QUEMAN MILLONES DE ARBUSTOS DE HOJA DE COCA

Es la plantación más grande hallada este año. Fue en Patuca, Olancho PÁGINA 33

DE 20 A 25 AÑOS DE PRISIÓN LE PUEDEN CAER POR MATAR A MUJER

PÁGINA 32

La Prensa

El diario de Honduras

Martes
16 de mayo de 2023

L 15.00
SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LVIII - NO. 52226 - 40 PÁGINAS

GOLAZO

El domingo es el primer partido de la final

PÁGINAS 36 Y 38

DINERO&NEGOCIOS

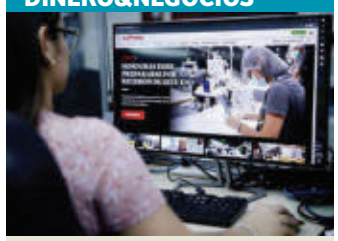

Conozca los beneficios del "big data"

PÁGINAS 14-15

VIVIR

Herramientas de inteligencia artificial para crear imágenes y videos PÁGINA 18

COLAPSADOS LOS BULEVARES DE SPS

75,000 VEHÍCULOS SE SUMAN AL INFIERNO VIAL

FOTO MELVIN CUBAS

▶El parque vehicular es de más de 700,000 carros y motos: 368,000 están registrados en la ciudad y 350,000 vienen a diario de los municipios cercanos PÁGINA 9

SUCESOS

MUEREN 2 HOMBRES EN CHOQUE DE BUSITO CON CARRO

Las dos víctimas se transportaban en el microbús

PÁGINA 33

ADEMÁS

Más de 90,000 hondureños esperan ingresar a EE UU PÁGINAS 2-3

Cuarenta años tienen engavetados proyectos insignes PÁGINAS 4-5

APERTURA

ASILO

Más de 90,000 hondureños esperan ingresar a EE UU

▶Expertos proyectan que se registrarán 10,000 deportaciones diarias de compatriotas. Título 8 hará que cruces fronterizos sean más difíciles y castigados hasta con cárcel

Ariel Trigueros
jerson.trigueros@laprensa.hn

FRONTERA. EE UU afirmó que no ha detectado incremento en cruces a pocos días desde el final del Título 42. FOTOS AFP

LP Premium CONTENIDO EXCLUSIVO

SAN PEDRO SULA. Miles de migrantes hondureños están expuestos a deportaciones masivas o a encarcelaciones luego que el pasado jueves expirara el Título 42, una normativa activada durante la pandemia para supuestamente frenar el covid-19, pero que en la práctica se utilizó en casi 2.8 millones de casos para expulsar a inmigrantes.

Según proyecciones de especialistas en materia migratoria consultados por LA PRENSA Premium, también quedarían en incertidumbre unos 90,000 compatriotas que están en la frontera México-Estados Unidos esperando ingresar y cuyo proceso de asilo quedaría en duda.

Además, al menos 20,000 personas de distintas nacionalidades serán devueltas diariamente a sus países de origen, esto incluye aproximadamente 10,000 hondureños, lo que detonaría una crisis si cada país no está preparado para dar opciones de empleo, alertan analistas.

Desde la coordinación de migrantes retornados de la Comisión de Acción Social Menonita (CASM) se indica que aunque por ahora el flujo de deportados se mantiene como antes, se espera un incremento a partir de la siguiente semana a raíz del Título 8. Esta normativa ha existido durante años y se aplicaba antes de marzo de 2020. Bajo su marco, los migrantes se enfrentarán a consecuencias más graves si cruzan la frontera de forma indocumentada, dado que serán expulsados. Con el Título 8, una persona que es sacada está sujeta a prohibición de admisión a Estados Unidos por al menos cinco años y puede enfrentar un proceso penal por cualquier intento posterior de cruzar la frontera ilegalmente.

¿Cuál es la diferencia principal con el Título 42? Antes, los retenidos en la frontera eran enviados a México o incluso a sus países de procedencia. Ahora, bajo el Título 8, los agentes fronterizos entrevistarán a indocumentados, quienes deberán argumentar si tienen una razón mayor para quedarse en el país y en caso de no existir, la deportación será inmediata. Por otro lado, si hay un motivo creíble, los inmigrantes empezarán un proceso formal de audiencia ante un juez, por lo que se les permitirá ser admitidos en ese país mientras se cumple el protocolo.

Alternativas. ¿Cómo ingresar de manera legal a Estados Unidos? CBP One es la única vía legal existente y gratuita a través de la cual pueden solicitar asilo en Estados Unidos.

A través de esta aplicación se dispondrá de tiempo para completar solicitudes y se podrán encontrar espacios en cualquier momento, durante un período completo de 23 horas cada día.

238,000
migrantes de distintas nacionalidades fueron inadmisibles de asilo, entre más de un millón de detenidos durante 2022.

Además, se incrementará a cerca de 1,000 el número de citas diarias. También se asignará un porcentaje de cupos diarios disponibles a los primeros perfiles de CBP One registrados, por lo que se dará prioridad a solicitantes que han tratado de obtener citas durante más tiempo. Con esto, el Gobierno de Estados Unidos pretende que interesados en ingresar a su territorio soliciten asilo desde sus lugares de origen sin tener que emprender la peligrosa travesía de la frontera sur.

Nuevas normas. La medida configura una incertidumbre total para las comunidades migrantes y en especial los hondureños.

Itsmania Platero, defensora de derechos humanos, explicó que tras la entrada en vigencia de la expulsión expedita se prevé la deportación diaria de grandes cantidades de hondureños, proyectó que habrá unos 10,000 retornados al día. Platero expuso que en la aplicación habilitada por Estados Unidos solo se contempla aprobar unas 4,000 solicitudes de asilo y hay más de 130,000 personas en puntos de frontera esperando entrar. "No todos los que apliquen serán aceptados, deben demostrar expedientes de arraigo para evitar ser deportados. Quienes están en el cruce y no lograron entrar a la aplicación porque no tienen acceso a celular o Internet, muchos serán deportados u otros quizá tendrán la oportunidad de ser escuchados", expuso la experta. Según la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), citada por Platero, en este momento hay alrededor de 90,000 hondureños en proceso de asilo y cuyo estatus queda a la deriva.

Por otro lado, ¿qué sucede con quienes están en territorio estadounidense? En algunos estados como Texas y Florida se ha ordenado despedir de trabajos a migrantes que no cuenten con documentos en regla, tampoco habilitar licencias de conducir ni atender en hospitales, así como elevadas multas a empresarios (incluso norteamericanos) que recluten personal indocumentado, además de suspender licencias de litigio a abogados que decidan atender estos casos. Ante lo ocurrido con leyes impuestas, incluso, a nivel local de estados y que van más allá de las reglas federales, muchos están migrando a es-

SE DEBE PEDIR ASILO EN UN PAÍS QUE CRUZÓ EN SU CAMINO A ESTADOS UNIDOS, COMO MÉXICO

LP Premium Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos

3 CLAVES SOBRE EL TÍTULO 8

Según el Título 8, migrantes que lleguen a la frontera entre Estados Unidos y México pueden ser detenidos e interrogados sobre los motivos de admisión al país.

1 Consecuencias de ingreso ilegal
Serán expulsados en cuestión de días. Quedarán imposibilitados de volver a ingresar en Estados Unidos por al menos cinco años. No serían elegibles para pedir asilo, cuando no medie una excepción aplicable. Procesarán penalmente en cada intento posterior que realicen para cruzar la frontera de manera irregular

2 Objetivo de disposiciones
Estas medidas buscan disuadir la inmigración irregular y promover vías legales para quienes buscan llegar a Estados Unidos, que ha visto su frontera sur desbordada ante el fin de las medidas sanitarias de la era covid-19 que permitían devolver a México a los solicitantes de asilo.

3 Nueva etapa de regulaciones
El binomio Washington-Ciudad de México apuntará a ampliar vías legales para Centroamérica. Instalarán centros regionales de procesamiento en diferentes países para disminuir la migración. Ampliarán programa de reunificación familiar para El Salvador, Guatemala, Honduras y Colombia.

Detenciones en la frontera México-EEUU

Nacionalidad de los detenidos* en Estados Unidos el año fiscal 2022**

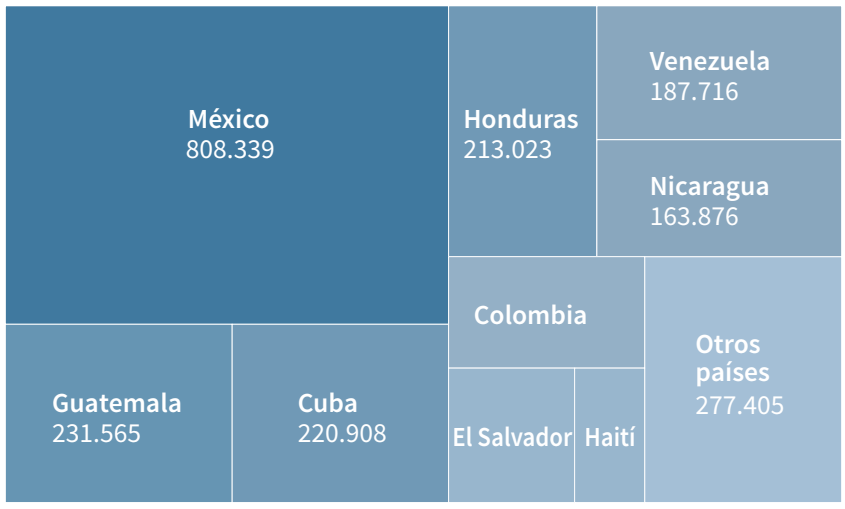

*Una persona puede ser contada varias veces **Del 1 de oct. 2021 al 30 de sept. 2022
Fuente: Agencia de aduanas y protección de fronteras de EEUU

Fallecidos en la frontera México-EEUU

4.460* migrantes murieron o desaparecieron desde 2014 en esta ruta migratoria, según la Organización Internacional para las Migraciones

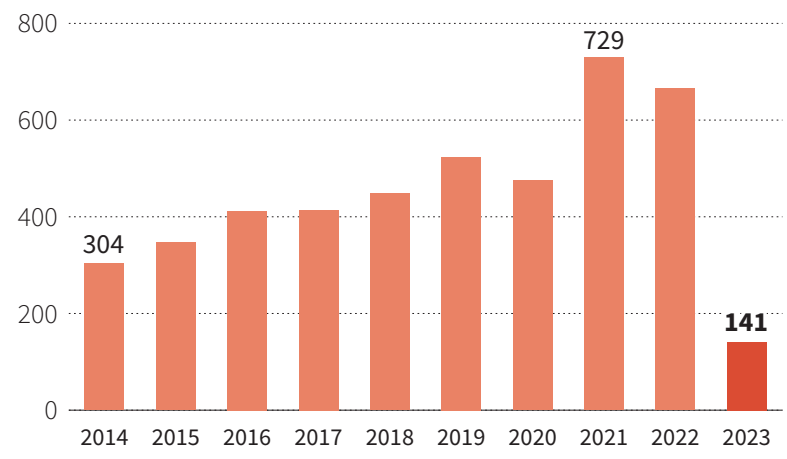

Fuente: OIM Missing Migrants Project *últimos datos disponibles, al 1º de mayo

tados como California, durmiendo en calles, parques, esquinas y en vehículos. Al respecto, el vicecanciller Tony García externó su preocupación por la situación que puedan enfrentar los hondureños y dijo que, más allá de lo del Título 8, lo que les inquieta como Gobierno son las leyes estatales impuestas en estados como Florida. "Estamos preocupados más en el caso de Florida, es una ley dura y antiinmigrante. Por eso estamos pendientes de dos cosas: que el gobernador firme y se estudie el impacto de su aplicación, así como esperar qué dirá la administración del presidente Joe Biden sobre ello", puntualizó el funcionario. La Cancillería aduce que leyes dictadas en los últimos días infringen las facultades federales, por lo que esperan que el presidente Biden presente un recurso ante la Corte con motivo de desacuerdo. "Imagínese que si un hondureño se enferma, no va a ser atendido en el hospital, entonces morirá", lamentó García.
El abogado y analista Rodolfo Dumas vaticinó muchas detenciones y procesados en el marco del

"DESPUÉS DE ACTIVARSE EL TÍTULO 8 HABRÁ UN INCREMENTO DE DETENIDOS Y PROCESADOS"

RODOLFO DUMAS
Abogado y analista migratorio

Título 8. "Ahora la ley faculta a federales encerrar en prisiones de ese país a quienes sean encontrados intentando entrar, es una ley mucho más severa para migrantes de reingreso o por primera vez. Recordemos que antes del Título 42 apenas el 7% de arrestados eran reingreso y luego de entrar en vigencia el porcentaje subió en

"QUIENES APLICARON A ASILO, SI NO TIENEN EXPEDIENTE DE ARRAIGO SERÁN DEPORTADOS"

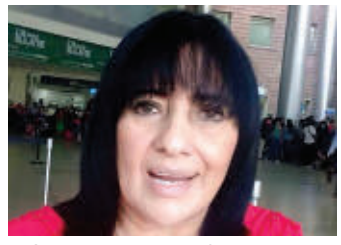

ITSMANIA PLATERO
Defensora de DD HH

un 30%", apuntó. Informó que quienes están en proceso de asilo no deben preocuparse por la normativa Título 8 puesto que no les afecta, pero advirtió que será un reto para quienes intenten aplicar por primera vez.

Deportaciones. Juan Flores, presidente de la Fundación 15 de Sep-

"ESTAMOS PREOCUPADOS POR LAS LEYES QUE SE ESTÁN APLICANDO EN ALGUNOS ESTADOS"

TONY GARCÍA
Vicecanciller hondureño

tiembre, manifestó que los hondureños que tenían dos años ilusionados, esperando la eliminación del Título 42, posiblemente sean rechazados. "Ahora para solicitar asilo será mediante una aplicación, pero todos deberán esperar y tendrán que hacerlo desde donde haya centros de procesamiento; es decir, si llega a México y lo intenta desde allí será rechazado porque la regla dice que no puede cruzar un tercer país para pedir asilo", destacó el líder de la comunidad hondureña en Estados Unidos.
EUA afirmó recientemente que no ha detectado un incremento sustancial de cruces de migrantes vía frontera con México en los primeros días transcurridos desde el levantamiento del Título 42.
El subsecretario de Política Fronteriza e Inmigración del Departamento de Seguridad Nacional, Blas Núñez-Neto, admitió, sin embargo, en una rueda de prensa que todavía es pronto para ofrecer cifras oficiales y aseguró que las autoridades permanecen atentas a cualquier suceso que ocurra en la frontera.
A partir del pasado jueves, todas aquellas personas que crucen la frontera sin un estatus migratorio regular no serán elegibles para el asilo. Al menos 24,000 agentes de la patrulla fronteriza vigilan la zona, además de los 1,500 soldados que el Pentágono estará desplegando de forma escalonada durante los próximos días.

PAÍS

1 VENDEDORES EN SPS

En San Pedro Sula se estima que hay más de 10,000 vendedores en las calles del centro, lo que imposibilita el tránsito vehicular y peatonal. El Plan de Desarrollo Urbano, hecho por el anterior gobierno municipal, contempla la construcción de cuatro modernos mercados municipales, dos en San Pedro Sula, uno en Cofradía y el otro en Chamelecón. El Gobierno central había prometido fondos para la construcción de estas obras.

3 CARRETERA A OCCIDENTE

La carretera CA-4 comprende los tramos entre Chamelecón, Cortés; Naco y La Ceibita, Santa Bárbara, y La Entrada, Copán. En total son 106 kilómetros los que necesitan una nueva capa asfáltica, se espera que pronto inicien la reconstrucción.

4 EN EL OLVIDO

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) ha impulsado un estudio de factibilidad para que el actual gobierno reactive el plan para dar marcha al tren interoceánico. FOTOS: HÉCTOR EDÚ

SITUACIÓN. OBRAS QUE LLEVAN AÑOS PRIORIZANDO, PERO NO SE EJECUTAN

La deuda histórica de los últimos diez gobiernos

▶La edificación de las represas para evitar inundaciones en el valle de Sula es prioridad, así como la construcción de la carretera a occidente

Norma Pineda
norma.pineda@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. En los últimos 40 años en Honduras se han planificado proyectos en infraestructura pública, ordenamiento y ambientales que vendrían a mejorar la calidad de vida de la población, pero han pasado diez gobiernos y no se han ejecutado por falta de voluntad política.

Proyectos como la construcción de las represas El Tablón, Los Llanitos y Jicatuyo, que vendrían a contener las inundaciones en el valle de Sula y así se evitarían pérdidas millonarias, se planifican desde hace más de tres décadas.

El ingeniero Osmín Bautista, miembro de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (Chico), recordó que tras el paso del huracán Fifí en 1974, "hace 40 años se concluyó que con la construcción de las represas se evitarían futuras inundaciones en el valle de Sula".

"ES PREOCUPANTE LA CONTAMINACIÓN EN EL LAGO, LAS AUTORIDADES DEBERÍAN DE PROTEGERLO"
MARLEN CABALLERO
Ciudadana

Bautista criticó que no hay compromisos de ningún gobierno y es por eso que no se han llevado a cabo esos proyectos.

"Por eso es que no se arrancan con esos proyectos, pero la necesidad de construirlos es más que evidente y urgente. La factibilidad está más que demostrada, se recibieron fondos para hacer los estudios y lo hizo una empresa canadiense, pero lamentablemente cada gobierno que viene quiere hacer otra cosa a su manera y eso es lo que ha demorado la toma de decisiones. Se tenía

2 LIBRAMIENTO DE SPS

El segundo anillo de Circunvalación de San Pedro Sula se comenzó a construir en 1994, pero en 2016 se concluyó, la obra tuvo un costo de 22 millones de dólares con fondos gubernamentales. La vía resuelve en gran medida el tráfico vehicular en la Capital Industrial, pero ahora es necesario sacar el equipo pesado. Hay al menos seis opciones de libramiento en el valle de Sula, pero no se toman las acciones.

5 LAGO DE YOJOA

El Lago de Yojoa es uno de los mayores atractivos turísticos del país, pero presenta una grave contaminación. En todos los gobiernos se ha dicho que van a rescatar el manto de agua, pero este sigue contaminado.

6 LAS REPRESAS

La solución para evitar las inundaciones en el valle de Sula es la construcción de las represas El Tablón, Los Llanitos y Jicatuyo en los ríos Chamelecón y el Ulúa. Expertos coinciden que no ha habido voluntad política para construirlas.

un diseño casi al 95% cuando estuvo el gobierno de Juan Orlando Hernández, pero ya vino este gobierno y prácticamente quiere desconocer ese estudio y hacer otro nuevo, dicen que van a arrancar en 2024 y yo lo dudo así como van", lamentó.

Bautista dijo que la inversión para la construcción de las tres represas en los ríos Chamelecón y Ulúa es de más de 25,000 millones de lempiras, "pero son más los daños que hemos recibido cada 20 años que se dan estos fenómenos y que nos hace empobrecernos", señaló. Este gobierno ya hace acercamientos con organismos cooperantes para el financiamiento de estudios.

Libramiento. Otro de los proyectos que ha quedado rezagado es el libramiento de San Pedro Sula. Hace más de dos décadas se planificó que el segundo anillo sería el libramiento de la ciudad, pero esta fue creciendo de tal manera que ahora es necesario sacar el

6
Millones de dólares costaría construir las vías para el libramiento de San Pedro Sula. Con esto se descongestionaría la Capital Industrial.

tráfico pesado por una nueva carretera que tampoco afecte otros municipios del valle de Sula.

"Se necesita el libramiento de todo el valle de Sula, pero más urgente es en este momento el de San Pedro Sula. Desde que se construyó el segundo anillo se viene visualizando. Hay que construir el libramiento para la ciudad para darle evacuación a todo el tráfico pesado que viene de occidente, por el lado sur, el este y el norte", explicó el ingeniero.

Bautista dijo que la Capital Industrial debe tener un corredor exclusivo para todo ese tráfico pesado y cuando vengan de regreso de Puerto Cortés que ahí mismo salgan y se distribuyan para el occidente, el sur y para el este. "Para el tráfico solo de San Pedro Sula tenemos suficientes calles y avenidas para descongestionar la ciudad".

Carretera a occidente. Una pesadilla para los conductores es la carretera que de San Pedro Sula conduce al occidente del país, la cual está destruida.

En enero de 2018 fue concesionada la construcción del tramo de Chamelecón en San Pedro Sula, Cortés, hasta La Entrada, Copán, pero el Gobierno incumplió el contrato y la empresa prepara una demanda. La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) contrató a finales del año pasado tres empresas que ganaron la licitación para tres tramos. La SIT no ha especificado cuándo deberá estar lista la obra de cuatro carriles.

Bautista indica que "ya la licitó el Gobierno y se espera que pronto comiencen a construir los cuatro carriles de San Pedro Sula hasta Naco, Santa Bárbara, y de ahí hasta La Entrada, Copán".

Vendedores. German Pérez Destephen, miembro de la Fundación de Desarrollo del Valle de Sula y miembro de la junta directiva de la Asociación Nacional de Industiales (Andi), dijo que en el caso del Plan de Desarrollo Urbano se contempla sacar a los vendedores del centro de la Capital Industrial y la construcción de varios mercados en diferentes sitios para descongestionar el área que se han tomado.

"Por un lado no se tienen los recursos para hacer esas inversiones que son grandes y me parece que las autoridades municipales tienen temor para tomar estas decisiones y no enfrentarse a las seis organizaciones de vendedores estacionarios y que implican más de 10,000 vendedores en las calles y que si no se hace una acción de confrontación difícilmente los van a poder sacar y cada vez ellos se están tomando más espacios", lamentó.

Ferrocarril y el Lago. Honduras está rezagado en la modernización del sistema ferroviario, el cual elevaría al país en competitividad. Desde hace varias décadas se contempla la idea de un tren interoceánico que generará empleos. Diversos sectores de la sociedad consideran que el Ferrocarril Nacional es una carga para el Estado.

Pérez Destephen comentó que se espera que se lleve a cabo este proyecto, ya que movería la economía del valle de Sula. El Lago de Yojoa tiene al menos 15 amenazas de contaminación y desde hace varios años, cada gobierno invierte en sanearlo, pero no lo logran.

Este año las autoridades hicieron una intervención quitando las casetas de venta de pescado frito aduciendo que había contaminación, pero aún no han hecho nada, coinciden biólogos.

CONGRESO. DEROGACIÓN FUE FRENADA POR LOS DIPUTADOS DEL PARTIDO LIBERAL Y EL PSH

CN busca eliminar agravantes del delito de usurpación

▶Tras un conato de madrugón el pasado jueves, hoy los diputados iniciarán con la discusión del polémico dictamen

Staff
redaccion@laprensa.hn

CÁMARA. El Congreso Nacional se apresta a discutir este día un paquete de reformas.

TEGUCIGALPA. Como un "incentivo" a la invasión de tierras y una medida populista por parte del gobierno, calificaron abogados constitucionalistas la pretensión del Congreso Nacional de despenalizar agravantes del delito de usurpación mediante la reforma al artículo 378-A del Código Penal al eliminar el decreto 93-2021.

El jueves pasado, el oficialismo pretendió derogar a matacaballo los decretos 93-2021 y 57-2020, no obstante, fue frenado por los congresistas del Partido Liberal y el Partido Salvador de Honduras (PSH).

Un documento elaborado por la comisión de dictamen busca la reforma de varios artículos del actual Código Penal, entre ellos, el 378 y el 378-A, referentes a las penas y los agravantes del delito de usurpación.

En la redacción del artículo 378 del Código Penal, los parlamentarios no sometieron el numeral ningún cambio en su redacción.

Sin embargo, en el 378-A referente a los agravantes del delito, desde el Congreso se pretende despenalizar con una nueva redacción la faltas siguientes: "Se trate de bienes del Estado o destinados al servicio público como son el derecho a vía, carretera, calle, jardín, parque área verde, paseo u otros lugares de uso o dominio público o de cualquier otro bien del Estado, o de las municipalidades o bienes inmuebles como patrimonio cultural o reserva natural".

Clave

Al eliminar el decreto 93-2021 figura para la penalización contra los medios y periodistas, volvería a estar vigente advierten. En Honduras, la usurpación de tierras mantiene vigente una crisis agraria que no ha logrado ser resuelta por las autoridades. De acuerdo a cifras de la empresa privada, al menos 30,000 manzanas de tierra están invadidas en al menos siete departamentos.

Abogados Constitucionalistas consideran que despenalizar agravantes al delito dentro de la ley acarrearía aún más la problemática de invasión de tierras.

"Es complicado porque desde que entró en vigencia el Código Penal, la figura de usurpación había sido modificada y esto sería proliferar en todo el país la invasión de tierras, que sucede ahora, esa pena que ya de por sí es baja le quieren plantear una reforma donde sea más baja, lo que hará es que se va a hacer un virus de personas usurpando tierras", explicó el jurista Oliver Erazo.

El abogado Juan Carlos Barrientos enfatizó: "Me parece a mí que despenalizar eso es un atentado contra el derecho constitucional de la propiedad privada, además que es una medida populista, eso vendrá a favorecer e incrementar la invasión de tierras".

Para este martes se tiene previsto someter a votación el paquete de reformas, que no ha encontrado eco en la mayoría de bancadas de oposición.

Honduras festejará el 1 de julio este año

PATRIA. En esta fecha se conmemorarán los 200 años de la independencia absoluta de Centroamérica

TEGUCIGALPA. Como parte de las actividades cívicas para conmemorar otro año de independencia patria, el Comité Cívico Interinstitucional Permanente, que es manejado por la Secretaría de Educación, decidió agregar este año al calendario cívico una fecha más.

Durante la juramentación de los integrantes del comité, las autoridades informaron que este año, por primera vez se conmemorará en Honduras aquel 1 de julio de 1823 donde las provincias de Centroamérica se declararon libres e independientes de la antigua España, de México y de cualquier otra potencia.

Aunque las autoridades no detallaron cómo se festejará la nueva fecha, señalaron que ya tienen algunas propuestas, pero será al igual que la del 15.

Es decir, además de las otras actividades, se harán dos celebraciones importantes, la del 1 de julio donde se festejarán los 200 años de independencia absoluta de los países centroamericanos y el 15 de septiembre donde se conmemorarán los 202 años de independencia de Honduras.

Al igual que el año pasado, las actividades cívicas llevarán por nombre "fiestas cívicas refundacionales". "Este año pretendemos tener dos momentos muy especiales", dijo el viceministro de Educación, Edwin Hernández.

Alerta verde en corredor seco

SECTOR. Más de 200,000 personas expuestas ante la alerta por la sequía en el corredor seco

TEGUCIGALPA. Por primera vez se declaró una alerta en el corredor seco ante agresiva sequía.

Esto expone o deja en vulnerabilidad a unas 50,000 familias que habitan en los 64 municipios que fueron declarados bajo alerta.

La alarma se enciende semanas después de que LA PRENSA evidenciara la extrema pobreza de estos hondureños que aguantan hambre, unos comen tomates podridos, otros beben agua lluvia y la gran mayoría come frutas de temporada.

La alerta se derivó producto de la severa sequía en estos municipios que son parte de Choluteca, Comayagua, El Paraíso, Francisco Morazán, La Paz y Valle.

"El fenómeno de El Niño comenzó a manifestarse a partir de mayo dejando escasas y débiles lluvias. La sequía será mayor entre el 10 de junio y 10 de julio", explicó Darío García, titular de la Secretaría de Contingencias de Gestión de Riesgos.

A este panorama se suma la canícula que será del 15 de julio al 28 de agosto en el país.

Pero en el corredor seco "se espera que ocurra del 10 de julio al 28 de agosto".

Las autoridades tienen como reto combatir la seguridad alimentaria de las 50,000 familias que son el blanco de esta crisis. Esto se reduce a un promedio de más de 209,872 personas que serían afectadas en seguridad alimentaria y nutricional por la sequía.

CRISIS. Las familias carecen de alimentos.

Para combatir esta situación la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) lanzó el programa de Unidad Agrícola Municipal (UAM). Consiste en asignar técnicos especialistas y cubrir unos 46 municipios.

También se entregará en cada municipio el bono tecnológico.

Erick Tejeda, alcalde de Texíguat, El Paraíso, reprocharon la tardía alerta.

DAVIVIENDA

TIPS DE SEGURIDAD DAVIVIENDA

Evite ser víctima de fraude siguiendo estos consejos

1

Verifique siempre la dirección de correo del remitente, y asegúrese sea una dirección oficial.

Davivienda nunca le enviará un correo o mensaje de texto solicitando verificar su cuenta a través de un link adjunto.

NUNCA COMPARTA USUARIO O CONTRASEÑA

2

3

Al ingresar a la página web, verifique siempre que sea el sitio oficial: www.davivienda.com.hn y confirme que tenga el candado de seguridad al lado de la dirección.

SOCIALIZACIÓN. PROYECTO DE LEY HA SUFRIDO AL MENOS 13 MODIFICACIONES

JORNADAS. Representantes del Cohep llevaron un documento con 14 puntos de recomendaciones.

A finales de mayo llegará al pleno del CN el dictamen de la Ley Tributaria

Staff
redaccion@laprensa.hn

El diputado Hugo Noé Pino reconoció que aún no hay claridad desde las bancadas si apoyarán la iniciativa

TEGUCIGALPA. A finales de mayo la comisión especial nombrada por el Congreso Nacional para dictaminar la iniciativa de la Ley de Justicia Tributaria la llevará al pleno de la cámara legislativa para iniciar su discusión.

Tras la celebración de casi dos semanas de audiencias públicas de socialización, el presidente de la comisión especial, Hugo Noé Pino, anunció que la iniciativa impulsada por el gobierno ha sufrido al menos 13 reformas producto de los acercamientos con los distintos sectores.

"El proyecto original que fue el que se presentó a comienzo de marzo al Congreso, ya lleva 13 modificaciones producto de las socializaciones del Ejecutivo", anunció Hugo Noé Pino.

El parlamentario reconoció que pese a la celebración de audiencias, aún no hay claridad en el apoyo de todas las bancadas para aprobar la iniciativa.

El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi) entregó diez puntos de recomendación sobre la iniciativa.

El jefe de bancada del Partido Nacional, Tomás Zambrano, aseguró: "Ellos ya están planificando querer aprobar esta ley, estamos hablando, entre el 20 de mayo o a finales de mes".

Ayer el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) entregó a la comisión del Congreso un documento estructurado de 14 puntos de recomendaciones a la ley.

Entre estas figuran la ampliación de la base tributaria, la reducción del 15% al 12% del impuesto sobre ventas (ISV), la eliminación de la Tasa de Seguridad, el no aplicar gravámenes a las remesas y la simplificación administrativa, entre otros.

El sector empresarial peticionó a la comisión del Congreso, además, pedir la opinión jurídica a la Corte Suprema de Justicia, respecto a las reformas a las cuales serán sometidos varios códigos y la misma Constitución.

PROCESO. FUERA DE JUNTA DE PROPONENTES

Canales denuncia arreglos políticos

El presidente del Colegio de Abogados asegura que hay una componenda para la elección del fiscal general y adjunto

ABOGADO. Reveló que ya tienen nombres de quién será el fiscal.

TEGUCIGALPA. Un proceso viciado por los mismos intereses políticos de antaño podría empañar la elección del nuevo fiscal general y del fiscal general adjunto, según denuncia el presidente del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), Rafael Canales.

"No me van a doblegar como presidente del Colegio y lo voy a denunciar aquí y en cualquier foro, porque yo tengo la honestidad de decir las cosas como son, no tengo que acomodarme", agregó.

Ayer, 11 miembros de la junta directiva del CAH se reunieron en la sede de esta institución en la capital para decidir a cuál de sus agremiados nombrarían para representar al CAH en la Junta Proponente que elegirá a cinco candidatos a fiscal general y fiscal general adjunto, cuya lista debe ser enviada al Congreso Nacional para que escojan a las próximas máximas autoridades del Ministerio Público en septiembre.

Ayer, los miembros del Colegio de Abogados designaron al abogado Alejandro Hernández como su representante ante la Junta Proponente.

Canales aseguró que todo era de "compadre hablado" y que un grupo dentro de la Junta Directiva ya tenía planeado excluirlo y no votar por él para ser el representante del CAH, a pesar de que en otras ocasiones siempre se eligió al presidente del CAH para hacerlo. "Ellos (Libre, Partido Liberal y nacionalistas) quieren a alguien afín, entonces como saben que a mí no me pueden manipular para favorecer o perjudicar, y yo tampoco iba con el objetivo de perjudicar a alguien; generalmente ha sido el presidente del Colegio, pero ellos querían nominar".

Dijo que su "pecado es porque dije que Mario Urquía no puede ser fiscal y es cierto, por que la ley no se lo permite, que en dos años no puede ser funcionario". Esto debido a que el abogado Mario Urquía integró la Junta Nominadora que recién hizo la escogencia de los 45 candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Convencido de que desde lo interno del CAH se realizará un arreglo político para designar a los candidatos fiscales, Canales enfatizó: "Esa componenda fue porque los partidos políticos dijeron que yo no era conveniente para ellos y sus intereses, y por mejor me adelanto antes de ser una burla de una votación que no ha habido en este proceso".

CPH reprocha que el gobierno pretenda callar a los medios

REACCIÓN. Reyes criticó que la semana pasada fue una "semana oscura" en el tema de la libertad de expresión

GREMIO. El CPH se asombra que el CN pretende limitar derechos.

TEGUCIGALPA. El Colegio de Periodistas de Honduras (CPH) advirtió que el Gobierno pretende callar a los medios de comunicación.

"Hoy están metidos en callar a los medios de comunicación, callar a la prensa para evitar la crítica y el cuestionamiento cuando las cosas no están bien", señaló el presidente del CPH, Osmán Reyes.

"No tiene que iniciarse algo que no terminó en un acto de violencia, no hubo toma de carreteras, no hubo quema de edificios y no hubo destrucción de edificios".

Agradeció a los diputados de oposición que rechazaran derogar el decreto 93-2021.

Empleados de Dinaf se dan golpes con periodista

MEDIDA. El Dinaf emitió un comunicado en el que señalan que los empleados fueron suspendidos de sus cargos

TEGUCIGALPA. Un grupo de empleados de la Dirección Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf) y colectivos de Libertad y Refundación irrumpieron en las instalaciones del canal televisivo Une TV y se enfrentaron a golpes con el periodista César Silva.

En un video que circuló en las redes sociales se observa al grupo de empleados que le piden explicaciones y el derecho a réplica por una información divulgada por Silva y de inmediato se desató el enfrentamiento.

"Hay una confabulación de empleados del Dinaf, dirigidos por Dulce Villanueva, están enviando los niños fuera de Honduras, acusan a las madres de prostitución, caen en riesgo y tienen padrinos, eso es tráfico", declaró Silva.

SAN PEDRO

CRISIS EN LAS VÍAS. LOS SAMPEDRANOS SUFREN A DIARIO "UN INFIERNO VIAL"

Más de 75,400 vehículos se sumaron al caos vial de SPS

▶El parque vehicular actual es de 368,061 carros y motos, solo motocicletas son 106,828. Expertos aseguran que urge un tercer anillo, el libramiento y modernizar el transporte

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Por sus precios accesibles, líneas de crédito y financiamiento, el número de motocicletas en la Capital Industrial ha crecido exponencialmente en los últimos cinco años. Motivados por la inseguridad y la comodidad, hombres y mujeres adquieren una moto.

Solo en San Pedro Sula hay 106,828 motocicletas, en Villanueva 17,085 y en Choloma 26,760 de estas unidades.

Hasta octubre de 2022, el Instituto de la Propiedad (IP) registraba 79,486 motocicletas en San Pedro Sula, es decir que en seis meses se han sumado al parque vehicular 27,342.

En ese momento, el parque vehicular global en la ciudad era de 292,567 vehículos (carros y motos), actualmente es de 368,061 (75,494 vehículos más).

A esta cifra hay que sumarle unos 350,000 vehículos que entran a diario a San Pedro Sula y que pertenecen a otros municipios, es decir parque vehicular flotante.

Ante un crecimiento desmesurado de carros y motos y un déficit de obras públicas, los sampedranos viven a diario un "infierno vial". Los tres bulevares; norte, sur y este se colapsan por la mañana y por la tarde-noche.

DATO
Desde hace más de 10 años, en San Pedro Sula se planea la modernización del transporte por medio del Metrosula.

Víctor Cerrato, jefe de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (Siat), dijo que los proyectos de infraestructura como puentes a desnivel, retornos, ampliaciones y los intercambiadores han tenido un impacto positivo en el flujo de los automotores, sin embargo, el alto número de carros y motos, y que a diario se sumen más, hace imposible un descongestionamiento de vías.

Indicó que se han cerrado varios retornos y trasladado ese tráfico donde existen bahías, semáforos y que están diseñados para esa función. "El fluido es un poco más rápido, pero obviamente el crecimiento del parque vehicular no se detiene y cada vez hay que hacer nuevos diseños, adaptando nuevas formas para que el tráfico sea más rápido".

Cerrato señaló que el bulevar del sur es uno de los que mayor carga recibe y que aún hay muchas zonas en la ciudad que requieren semáforos y no hay.

Fabián Brown, presidente de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (Chico), Capítulo Noroccidental, declaró que los proyectos de infraestructura vial han tenido resultados, pero hay muchos puntos ya identificados como problemáticos y no se hace nada al respecto, como el Seguro Social, donde al menos una trocha es usada por conductores que se parquean de manera deliberada, también enfatizó la necesidad de la construcción de puentes peatonales, la creación de un transporte público eficiente, la apertura de nuevas rutas alternas, pero lo más urgente, reparar el segundo anillo, el libramiento para que la carga pesada no entre a San Pedro Sula y la construcción de un tercer anillo.

Estadísticas
El parque vehicular en Villanueva es de 42,899 vehículos y en Choloma de 61,894. Todos esos ingresan a San Pedro Sula

Allan Castellanos, experto en desarrollo, explicó que para llevar a cabo las grandes obras que requiere la ciudad, la alcaldía no basta, se requiere el apoyo del Gobierno central. "También se debe pensar en un tranvía que use la línea férrea y pensar en buses BR en un carril de circulación solo para buses y así ordenar el tráfico", apuntó.

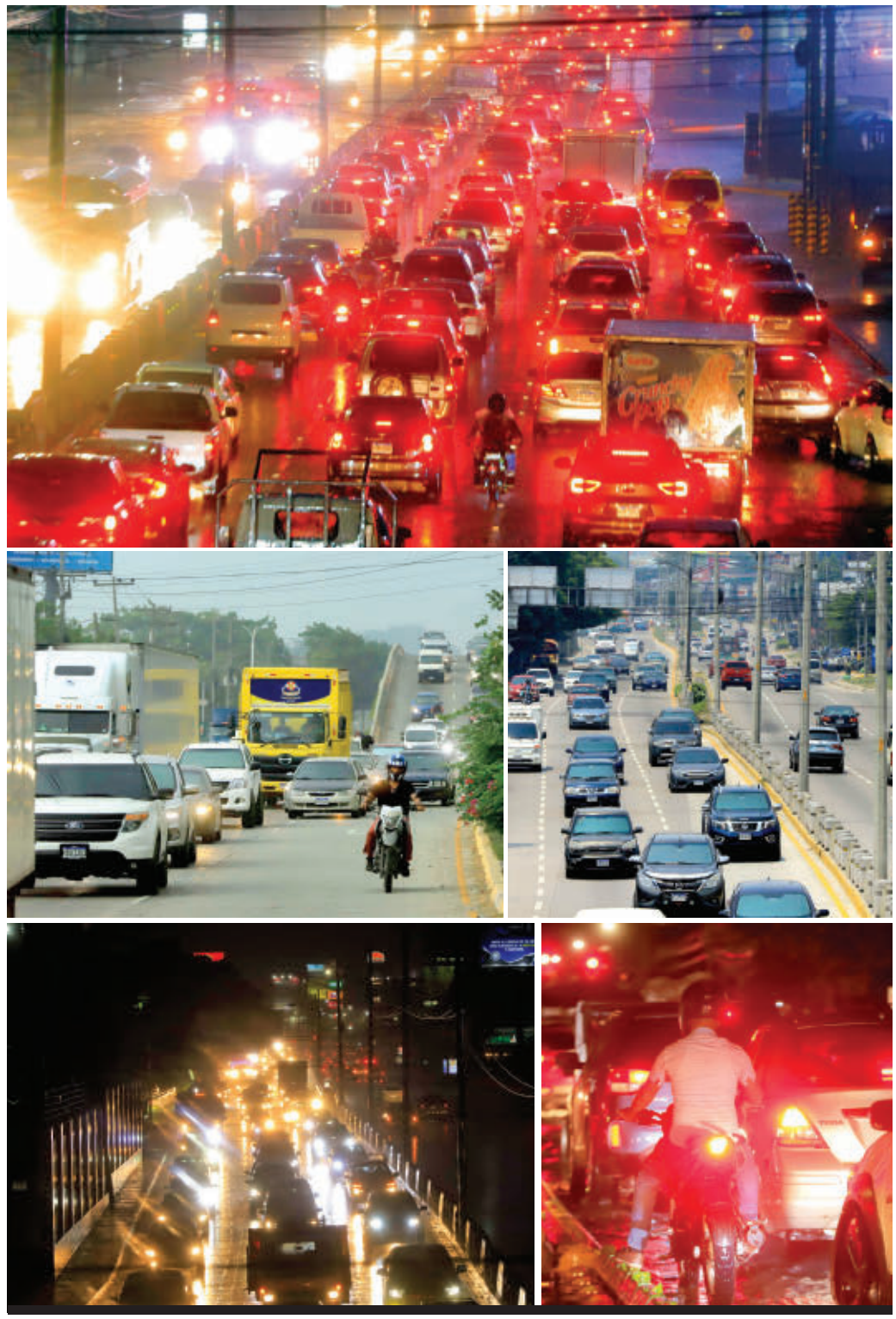

MÁS DE MEDIO MILLÓN DE VEHÍCULOS

A los más de 300,000 carros y motos legalmente inscritos en la ciudad hay que sumarle el parque vehicular flotante, que son más de 300,000 que ingresan a diario por los tres bulevares, el bulevar del norte, este y sur colapsan en horas de la mañana y por la tarde-noche, pasan horas en el tráfico . FOTOS: MELVIN CUBAS.

DATO. LA MUNICIPALIDAD DICE QUE AGOTARÁ LAS INSTANCIAS LEGALES

SERVICIOS. Siete años le quedan al contrato de recolección de la basura en la ciudad.

Corporación desconoce reclamo presentado por la compañía Sulambiente

Lisseth García
doris.garcia@laprensa.hn

El Tribunal Superior de Cuentas todavía no ha respondido a la municipalidad sobre la manifestación y la impugnación

SAN PEDRO SULA. La Corporación Municipal todavía no conoce el reclamo administrativo presentado por la empresa Sulambiente, que solicita el pago de L817,475,897 a la municipalidad por mayores costos que se dejaron de pagar.

Los regidores explicaron que el tema solo se ha conversado en la sesión que el alcalde suspendió y lo demás lo han escuchado en los medios, pero oficialmente no.

La municipalidad a través de su cuerpo legal interpuso una manifestación e impugnó un informe realizado por el Tribunal Superior de Cuentas donde hace una serie de recomendaciones en torno al tema para evitar una demanda millonaria. El viernes fue convocada una sesión corporativa, pero no se realizó por falta de quórum y fue pospuesta para mañana, fecha en la que se vence el plazo para admitir o no el reclamo administrativo presentado por la compañía.

Tanto la municipalidad como la empresa exponen sus argumentos en los escritos a los que ha tenido acceso LA PRENSA, pero no han realizado ninguna reunión para buscar una negociación y evitar una demanda.

Igualmente el Tribunal Superior de Cuentas no ha respondido los escritos presentados por el cuerpo legal de la municipalidad.

La regidora Carmen Elena Paz explicó que no conocen el reclamo como miembros de la corporación y la empresa está en su derecho de agotar los recursos, al igual que la municipalidad.

Lamentó que muchas cosas se hagan a espalda de la Corporación y nadie quiere que cobren de más a la ciudad, pero se tienen que agotar los recursos para evitar demandas.

Datos

Trasciende ya que un grupo de personas que brindaron el servicio en años anteriores están cotizando maquinaria para ingresar equipo a San Pedro Sula en un futuro. LA PRENSA tuvo acceso a algunas cotizaciones realizadas.

2030

Es el año de vencimiento del contrato de servicios de recolección, manejo y limpieza vial que mantiene la municipalidad con la compañía Sulambiente.

ALERTA. INICIÓ TEMPORADA DE HURACANES

Lluvias dispersas para hoy y mañana

Lisseth García
doris.garcia@laprensa.hn

Jueves y viernes vuelven las altas temperaturas en la ciudad, anuncian los expertos en meteorología

SAN PEDRO SULA. Las probabilidades de lluvia para hoy y mañana son mínimas en la ciudad, y de presentarse, serán chubascos dispersos, dijo el meteorólogo de Copeco, Alberto López.

Para el jueves y viernes seguirán las condiciones secas por lo que recomiendan mantenerse hidratados y usar protector solar.

López explicó que se presentarán lluvias y tormentas eléctricas repentinas, pero sin amenaza de inundaciones.

Mientras que a nivel nacional hay alerta verde por sequía para 64 municipios del corredor seco. Los pronósticos no son nada halagadores.

Lo que pedimos a las personas es que cuando se den esas lluvias repentinas no deben buscar refugio bajo los árboles o estructuras grandes para evitar tragedias, añadió.

"Hoy por la noche pueden presentarse chubascos dispersos en las partes altas y montañosas y para mañana hay probabilidades de lluvia", detalló.

La Secretaría de Gestión de Riesgos informó que ayer 15 de mayo inició la temporada ciclónica y culminará el 30 de noviembre.

Producirá 16 tormentas tropicales, 13 de ellas podrían convertirse en huracanes y el resto serían menores.

El comisionado regional de Copeco, Frank Antúnez, hace un llamado a la población para que colabore y no arroje basura a los drenajes y canales de agua lluvia. Nos han anunciado lluvias repentinas sin amenazas de inundaciones, pero entre más limpios mantengamos los desagües evitaremos los riesgos, dijo.

Pidió mantenerse informado por los canales oficiales y tomar en cuenta las recomendaciones cuando se presenten lluvias o tormentas eléctricas.

Se están emitiendo boletines diarios y extendidos para que la población se mantenga informada y se tomen las medidas de prevención necesarias.

"Para jueves y viernes se pronostican condiciones secas y hay que mantenerse hidratado".

PANORAMA. Cada vez que llueve la vulnerabilidad de SPS queda evidenciada por lo que piden tomar medidas.

ARMENTA

REALIZAN ACTIVIDADES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA

Como parte de la primera intervención de urbanismo táctico en Armenta, los alumnos del Centro de Educación Básica 18 de Noviembre de Armenta, con apoyo del patronato y vecinos de la comunidad, Usap y municipalidad realizaron murales artísticos, pintado de gradas y mejoramiento del puente peatonal que da acceso a dicha escuela. Lo anterior es parte del convenio entre la municipalidad y ONU-Hábitat para promover, a través de urbanismo táctico una sana convivencia en barrios y colonias.

OBRA

FINALIZAN ALGUNOS PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN

Los proyectos de pavimentación de vías internas en Lomas del Carmen, 5 calle de Chamelecón y 1 avenida desde la entrada principal hasta la colonia Suyapa, del mismo sector, ya fueron finalizados, según la municipalidad. Julia Méndez, residente en Lomas del Carmen, dijo que es importante aclarar que no son todas las vías internas, sino algunas porque aún hay muchas calles de tierra. La municipalidad ha retomado proyectos como la pavimentación de los bordos en el río Santa Ana a cargo de Condelta.

SALUD. EN EL LEONARDO MARTÍNEZ ATIENEN UNOS 1,500 PARTOS AL MES

Dos terceras partes de mujeres que dan a luz no consumen ácido fólico

VIGILANCIA. Muchos bebés reciben atención especializada en cuidados intermedios en el Leonardo.

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

En el hospital Leonardo Martínez nace una media de 1,500 bebés mensualmente; un 30% son partos de adolescentes de 12 a 19 años

SAN PEDRO SULA. En el hospital de maternidad Leonardo Martínez nace un promedio de 1,500 bebés mensualmente, de los cuales cerca del 3% llega al mundo con problemas congénitos, principalmente males cardiacos.

Rosa Melgar, jefa del departamento de pediatría del Leonardo y especialista en esa área, dijo que las malformaciones congénitas son condiciones de anomalía, algunas de ellas evidentes en el nacimiento y otras tiempo después. Las malformaciones más comunes entre los bebés sampedranos son: defectos cardiacos, paladar hendido y labio leporino, pie equinovaro, defecto de tubo neural y meningocele (espina bífida).

Al mes nacen una media de entre 1,500 y 1,600 bebés en una jornada de 24 horas, siete días de la semana.

Un 50% de los defectos congénitos no tiene una razón definida, según la especialista aún hacen falta muchos estudios a nivel internacional. Sin embargo, algunos se deben a las siguientes condiciones en la madre: infecciones, enfermedades crónicas como diabetes e hipertensión, varicela.

La especialista recordó que hace un par de años el virus del zika influyó en la aparición de bebés con microcefalia, lo que se denominó posteriormente como el síndrome congénito por zika, que también generaba malformaciones en extremidades, cardiacas y otras.

TECNOLOGÍA. El Leonardo cuenta con una unidad de cuidados intensivos (UCI) para recién nacidos. FOTOS: HÉCTOR EDÚ

"ASESORAMOS A LAS MADRES CON MÉTODOS SOBRE PLANIFICACIÓN FAMILIAR"

ROSA MELGAR
Pediatra del Leonardo

Las condiciones sociales, ambientales y nutricionales también tienen mucho impacto en la gestación del bebé. "Por eso se habla mucho del ácido fólico, del alcoholismo, de drogadicción, tabaquismo, lo que nos puede llevar a defectos en los bebés", comentó.

Deficiencia. Melgar estimó que dos terceras partes de las madres que dan a luz en ese centro no consumieron ácido fólico en su embarazo, el cual es una vitamina esencial, necesaria para la maduración de proteínas estructurales y hemoglobina. "Es importante que lo consuman durante el embarazo, pero es importante concienciar que lo debe hacer toda mujer en edad fértil, toda la que quiera tener un bebé debe tomarlo un mes antes como mínimo. La especialista dijo que 30% de los partos asistidos en ese centro son de adolescentes de 12 a 19 años. En el Leonardo, luego que una madre da a luz, se le dan charlas de planificación y puede acceder gratuitamente a la colocación de dispositivo intrauterino de cobre (DIU), dispositivo de planificación subdérmico en el brazo y otros.

REACCIÓN. EL BID ES VEEDOR, SEÑALA MINISTRO

MEJORA. La Enee comenzó este año la mejora en varias subestaciones a nivel nacional.

Enee contrató una empresa investigada

Grupo Elecnor, según el diario El País, pagó 7.4 millones de dólares a funcionarios venezolanos por contratos

SAN PEDRO SULA. Una nueva polémica ha salido a la luz pública tras conocerse que el Estado firmó un contrato para la construcción de una subestación eléctrica con una empresa señalada en años recientes por presuntos actos de corrupción.

El Estado de Honduras abrió la licitación pública internacional para que empresas ofertaran sus servicios para la construcción de la subestación llamada El Sitio, en el norte del país y en la misma se declaró ganadora la compañía de capital vasco Grupo Elecnor.

La Enee espera iniciar este año las ampliaciones de la subestación cercana al estadio Olímpico, San Pedro Sula- Villanueva y Río Lindo y La Puerta

Sumado a la construcción de esta subestación, están diez proyectos más que tendrían una inversión contemplada que supera los 60 millones de dólares, esto equivale a casi 1,500 millones de lempiras.

El punto negro. Una investigación realizada por diario El País de España y publicada el 14 de septiembre de 2020 detalla que la empresa energética Elecnor presuntamente pagó 7.4 millones de euros al exviceministro venezolano Nervis Villalobos al lograr que se le adjudicara la construcción de la planta de abastecimiento de agua de Souk Tleta en Argelia y la línea de transmisión eléctrica Ancoa-Alto Jahuel, en Chile.

Reacción. Sobre esto, Erick Tejada, gerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee), dijo: "Este paquete es un componente con financiamiento del BID (Banco Interamericano de Desarrollo); el BID está presente como veedor en el proceso licitatorio y coloca no objeciones al contrato final".

Sobre el señalamiento de coimas de Elecnor, Tejada expresó: "Nosotros no somos policías, ni tampoco juzgado a nivel internacional. Este tipo de cuestionamientos son casi absurdos, cuando hay un proceso transparente".

En la zona norte se licitaron las subestaciones Calpules, La Victoria, El Sitio y una línea de transmisión doble terna en San Pedro Sula. Además la Enee construye una nueva subestación en el centro de San Pedro Sula que permitirá descargar la zona comercial de la ciudad.

SERVICIO

HOY REALIZAN MEGA BRIGADA EN EL PARQUE CENTRAL DE SPS

Hoy se desarrollará una brigada con servicios de salud en el parque central de la Capital Industrial. La feria de salud se realizará entre las 8:00 am y 12:00 m. Habrá consulta médica, toma de presión arterial, toma de glucometría, evaluación nutricional, trifolios informativos y evaluación por terapia física. La iniciativa es generada en alianza con el Instituto Nacional del Diabético y parte de una campaña de diabetes mellitus. La actividad es coordinada por Copeco y otras instituciones de Salud.

Regional

EMERGENCIA. SANTA ROSA DE COPÁN PIDE A TRÁNSITO QUE SE TOMEN MEDIDAS

80% de atenciones en hospital de Copán son por accidentes

▶Al menos 230 heridos dejan accidentes viales en los primeros cuatro meses del año. Piden regular conducción de menores de edad

Staff
redaccion@laprensa.hn

SANTA ROSA DE COPÁN. Autoridades del Hospital de Occidente alertan sobre el alza de accidentes viales en esta cabecera departamental.

Durante los últimos meses se ha visto un aumento de accidentes viales, sobre todo en aquellos en que los motociclistas son los más afectados.

Roberto Álvarez, médico neurocirujano del Hospital de Occidente, alertó sobre que cada día es más común recibir pacientes, menores de edad, con traumas importantes de cráneo producto de accidentes viales.

Álvarez pidió a las autoridades de Viabilidad y Transporte que regulen la conducción de menores, así como deducción de responsabilidades a padres que permiten que sus hijos menores conduzcan vehículos.

"Este incremento de trauma que hemos tenido, sobre todo en motocicletas, nos ha venido a consumir gran cantidad del presupuesto de nuestro hospital.

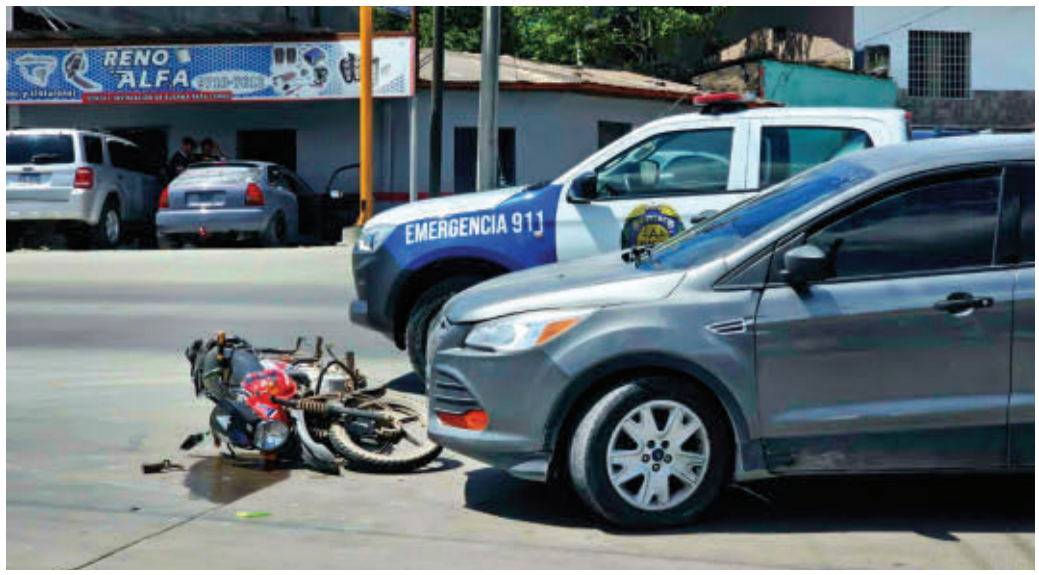

VIALIDAD. En Santa Rosa ha habido al menos un accidente vial cada día, según Tránsito.

170
Pacientes que sufrieron accidentes en motocicleta han sido atendidos entre enero y abril en el Hospital de Occidente. Otras 61 personas requirieron asistencia por accidentes en carro.

El 80% de nuestras emergencias son por trauma, y lo de la motocicleta pasó a ser el primer lugar", aseveró.

"Tenemos un sinnúmero de pacientes en estado de ebriedad que llegan al hospital en busca de asistencia médica", por lo que pidió presencia policial en el centro asistencial.

El hospital tiene capacidad de respuesta de dos pacientes por día, y tenemos ingresos de 10 y 14 pacientes semanales. "Nuestras salas amanecieron a dos camas por paciente y en ortopedia hay pacientes en el pasillo", lamentó.

Durante los últimos años, la motocicleta se ha convertido en un importante medio de transporte para miles de hondureños con el fin de reducir costos.

Delimitan espacios para parqueos

REGULACIÓN. La ciudad implementa un plan de movilidad urbana

SANTA ROSA DE COPÁN. Con la finalidad de mejorar el desplazamiento peatonal y vehicular de la ciudad, la municipalidad a través de la unidad de Movilidad Urbana comenzó el proceso de delimitación y regulación de estacionamiento en el centro histórico de la ciudad.

En la etapa inicial del plan de reordenamiento se delimitaron los estacionamientos para motocicletas en lugares específicos de las calles y avenidas aledañas de la municipalidad.

A través la referida unidad se realizaron estudios de los puntos con más tráfico de vehículos y más concurrencia de personas, por lo que fueron intervenidas.

Se plantea la posibilidad de instalar parquímetros en el futuro.

ORDEN. Se están atendiendo las calles del centro histórico.

Celebran cultura y aroma

OCCIDENTE. La capital de Lempira festejó la quinta edición del festival del café

GRACIAS. Con la participación de decenas de productores de café de Lempira se celebró con éxito la quinta edición anual del festival Aroma y Cultura en esta ciudad.

Jholman Rajo, miembro del comité organizador, dijo que el festival permitió que empresarios de la cadena de valor del café de Lempira intercambiaran experiencias y también dieran a conocer sus productos con comercializadores de todo el país. "Sacamos los temas más álgidos de la caficultura y también promovimos la producción en un evento abierto", explicó.

FIESTA. Festival se realizó en la Placita San Sebastián de Gracias.

En el marco del festival hubo una feria agroempresarial, conversatorios sobre cooperativismo, catación y barismo básico, taller de técnicas para renovar sin dejar de producir, entre otros.

Se realizaron charlas de mercados internacionales, así como trazabilidad y sello de biosfera, que son de interés para los productores locales de Lempira.

Mejorarán sistema de agua

SERVICIO. A través del Fhis se ampliará el sistema de abastecimiento de la ciudad

GRACIAS. El alcalde de Gracias, Pedro Escalante, anunció que en las próximas semanas se licitará el proyecto para ampliar el sistema de abastecimiento de agua de esta cabecera departamental de Lempira.

Escalante informó que el proyecto se concretará a través del Fondo Hondureño de Inversión Social (Fhis) con fondos que prestará el Banco Centroamericano de Inversión Económica (BCIE).

"El proyecto de agua para Gracias, Lempira, será una realidad, ya inició el proceso y seguiremos gestionando", agregó Escalante, que no precisó el monto del proyecto que está en licitación.

Desde febrero, la cabecera departamental ha sufrido por la escasez de agua en sus hogares, ya que la única fuente de agua, que es la cuenca del río Arcagual, ha disminuido considerablemente por el extendido verano.

La mayoría de problemas por falta de agua se han concentrado en el casco urbano de la ciudad, en los barrios San Cristóbal, Tierra Blanca, Hércules y El Censo.

Los vecinos han sufrido hasta 8 días sin que se abastezca de agua potable.

La falta de agua en la ciudad ha causado inconvenientes en el Hospital Juan Manuel Gálvez, el cual se abastece con cisternas.

AVISO DE CONCURSO PÚBLICO
República de Honduras
Banco Central de Honduras

CONCURSO PÚBLICO No.01/2023

El **Banco Central de Honduras (BCH),** invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para el **Concurso Público No.01/2023** para la contratación de una firma auditora externa, debidamente inscrita en el Registro de Auditores Externos (RAE) de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), para que dictamine y emita opinión sobre la razonabilidad del juego completo de los estados financieros del Banco Central de Honduras (BCH) con cifras al 31 de diciembre de 2023, comparativo con los correspondientes al 31 de diciembre de 2022.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. El concurso se efectuará conforme a los procedimientos de Concurso Público establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener los términos de referencia de este concurso, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9no) piso del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregarán los términos de referencia en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales. Es de carácter obligatorio al momento de asistir al acto de apertura, presentar el Documento Nacional de Identificación (DNI) o carné de residente o pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5). Los documentos del concurso podrán ser examinados en la dirección electrónica www.bch.hn/acerca-del-bch/adquisiciones-y-contrataciones/adquisiciones. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en los términos de referencia.

Los oferentes podrán remitir al BCH los sobres sellados de las ofertas, presentados según lo establecido en los términos de referencia del proceso en referencia; pudiendo utilizar para estos, los servicios de mensajería certificados; asimismo, podrán entregar al BCH las ofertas en sobres sellados.

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán en el Edificio del BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de la República, **hasta el 7 de junio de 2023, a las 10:00 a.m. hora local.** Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que asistan al acto, siguiendo para ello, las medidas de bioseguridad establecidas.

Tegucigalpa, MDC, 15 de mayo de 2023

CARLOS FERNANDO ÁVILA HERNÁNDEZ
GERENTE

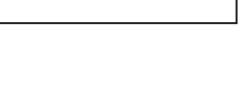

CREDISOL APOYÁNDOLE A CRECER **FONDO PARA EL DESARROLLO LOCAL DE HONDURAS, OPDF**

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señores miembros de la Asamblea de Asociados del Fondo para el Desarrollo Local de Honduras, OPDF (CREDISOL, OPDF), por este medio se le hace la primera convocatoria a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, a realizarse de manera presencial y virtual, el día 31 de mayo de 2023, en las Oficinas de Casa Matriz situadas en la ciudad de San Pedro Sula, en horario de 8:00 a 10:00 am. La segunda convocatoria se hará a las 8:20 am con los Asociados que asistan, de acuerdo con el artículo veintiséis (26) de nuestros estatutos.

La agenda para desarrollar será la siguiente:

1. Comprobación de Quorum
2. Oración
3. Presentación y aprobación de la agenda
4. Lectura del acta No.19 Asamblea extraordinaria
5. Presentación y aprobación de Reformas a los Estatutos de CREDISOL (OPDF)
6. Actualización y Aprobación del Manual de Gobierno Corporativo
7. Lectura y aprobación de acuerdos
8. Cierre de la Asamblea

Esperando contar con su valiosa participación, le saludo muy cordialmente. Dado en la Ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los 12 días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

CREDISOL PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Hermenegildo Ramírez
Presidente de la Junta Directiva
Credisol, OPDF.

HONDURAS | Agricultura y Ganadería | Unidad Administradora de Proyectos SAG-UAP | Caderh

INVITACIÓN A EXPRESAR INTERÉS
PROCESO DE ATRACCIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) ha recibido recursos provenientes del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) para financiar las actividades del Proceso de reclutamiento y selección del equipo asignado al Proyecto De Inclusión Económica Y Social De Pequeños Productores Rurales En La Región Noreste De Honduras / PROINORTE, en virtud de lo cual esta Secretaría a través de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP) y el organismo consultor a cargo del proceso, CADERH, invita nuevamente a oferentes nacionales, a expresar Interés para el siguiente cargo, mismo que fue declarado fracasado al culminar el proceso de análisis de postulantes en un primer proceso realizado de febrero a marzo 2023:

Nombre del Puesto: Director ejecutivo
Componente 3. Administración, Gestión, Planificación, Seguimiento, Evaluación Y Gestión Del Conocimiento.
Sede: Tocoa, Colón, Con desplazamientos a la zona de influencia de este en los departamentos de Colón, Olancho, Yoro y Atlántida, y al resto del territorio nacional según será requerido.
Objetivo: Liderar la Unidad Gerencial del Proyecto (UGP) para la gerencia, promoción y facilitación de las acciones con el fin de lograr un desarrollo exitoso, cumplimiento de los resultados y metas previstos en los convenios de financiamiento, esto, en estrecha coordinación con las organizaciones de productores, aliados estratégicos, equipo técnico de la UGP, proveedores de servicios, organismos financieros y de las instituciones nacionales relacionadas con la ejecución y operación del Proyecto.
Formación académica: Profesional con título universitario en ciencias agronómicas, forestales, económicas, administrativas, financieras, sociales u otra carrera afín. Se valorará postgrado en Gestión de Proyectos, Finanzas, Agro negocios, Economía Agrícola o Desarrollo Rural.
Experiencia: Al menos 10 años experiencia en puestos de gerencia o coordinación en instituciones públicas, instituciones o proyectos de desarrollo rural, o agro empresas.

Para participar, favor completar el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA disponible en: http://sag.gob.hn/adquisiciones-uap/ . Adicional, deberá enviar a talento@caderh.org la siguiente documentación:

- Carta de interés.
- Curriculum Vitae **completo** que incluya documentos de respaldo, como Títulos de estudios, evidencia documental de experiencia relacionada a trabajos realizados, como constancias, actas de recepción, contratos, referencias laborales, u otro documento para verificar la experiencia,
- copia de certificados de capacitaciones recibidas, etc.)
- Copia de documento de identificación.

La fecha límite de postulación es el 24 de mayo 2023.

Tegucigalpa M.D.C., 16 de mayo del año 2023.

USAID DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

USAID VACANCY ANNOUNCEMENT

WE ARE HIRING!

•Administrative Assistant, EXO
•Administrative Management Assistant.
•Administrative Assistant, DGO
•USAID Development Program Specialist (Budget and Program Analyst).

IMPORTANT

Offers must be sent to **TEGUCIGALPAHR@usaid.gov** no later than June 5, 2023 (Midnight Local Time - Tegucigalpa, Honduras).

Interested applicants must review the Solicitation Package and complete application instructions, which can be found in the following link: https://www.usaid.gov/honduras/work-with-us/careers

Application packages submitted after the Closing Date/Time will not be accepted.

Dinero&Negocios

1 ALCANCE
La ONU señala que el análisis de macrodatos ha permitido al sector comercial crear perfiles de clientes, dar servicios personalizados y analizar previsiones para optimizar las ventas.

2 INNOVACIÓN
En 2022, Grupo Opsa dio un paso hacia delante en la innovación de los medios de comunicación de la región, al implementar el análisis de *big data* para brindar una mejor experiencia a sus usuarios.

DE ACUERDO CON UN ESTUDIO DE DELOITTE, LA DEMANDA DE EXPERTOS EN ANÁLISIS DE DATA CONTINÚA CRECIENDO.

Los beneficios del análisis de *big data* para las empresas

Indicadores El análisis de macrodatos se ha convertido en una herramienta esencial para tomar decisiones en las empresas, debido a que permite conocer las necesidades de los consumidores

FORMACIÓN
Ana María Reyes, directora de Estrategia Digital de Opsa, destaca la importancia de capacitar a los equipos de trabajo para optimizar resultados.

Jacqueline Molina

El análisis de *big data* o macrodatos se ha convertido en una herramienta esencial para la toma de decisiones y la creación de estrategias efectivas en las empresas durante los últimos años.

Esto debido a que no solo permite conocer las tendencias del mercado, sino que proporciona información acerca de las preferencias y necesidades específicas de cada cliente.

Contribuyendo de esta forma a que las empresas puedan eliminar las fricciones en las transacciones comerciales, brindar una atención personalizada y alcanzar la fidelización de los consumidores.

Aunque en la región centroamericana apenas se comienzan a dar pasos en el análisis de *big data*, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, el volumen de datos en el mundo crece de manera exponencial cada año y está transformando a la sociedad.

Para brindar un concepto amplio y sencillo, el organismo internacional explica que el término "big data" se refiere a una cantidad grande de datos que solo puede ser procesada y analizada con la ayuda de un *software*. La mayoría de estos datos se obtienen de la huella digital que las personas dejan al navegar en internet, hacer uso de redes sociales o comprar en línea.

Para profundizar en el tema, Ana María Reyes, directora de Estrategia Digital de Grupo Opsa, explicó que el *big data* ha evolucionado al ritmo que las personas han ido adoptando la tecnología y los procesos digitales en su diario vivir.

La ejecutiva indicó que "la era digital ha abierto las puertas para que las empresas puedan conocer más a sus consumidores".

Acerca de los beneficios, dijo que representa una gran oportunidad de crecimiento, debido a que al tener grandes volúmenes de datos, a través de herramientas como inteligencia artificial, *machine learning* o *natural language*, se pueden hacer proyecciones y adelantarse a las necesidades de las personas.

En cuanto a los consumidores, manifestó que son los principales beneficiados, ya que las compañías se preocupan cada vez más por agilizar los procesos y facilitarles la vida.

No obstante, destacó que así como esta herramienta brinda información de los consumido-

CIBERSEGURIDAD

Proteger la data

Inversión. Ana María Reyes destacó la importancia de invertir en ciberseguridad. Expuso que en Grupo Opsa se ha realizado un arduo trabajo de investigación e inversión para asegurar la protección de los datos de sus usuarios.

STAFF
EDITORES: LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ, DANILO BUSTILLO
PERIODISTAS: ÁLVARO MEJÍA, JACQUELINE MOLINA
ASESORES: SALVADOR MELGAR ASCENCIO, WILFREDO GARCÍA
COLABORADORES: HUGO NOÉ PINO, JONATHAN MENKOS

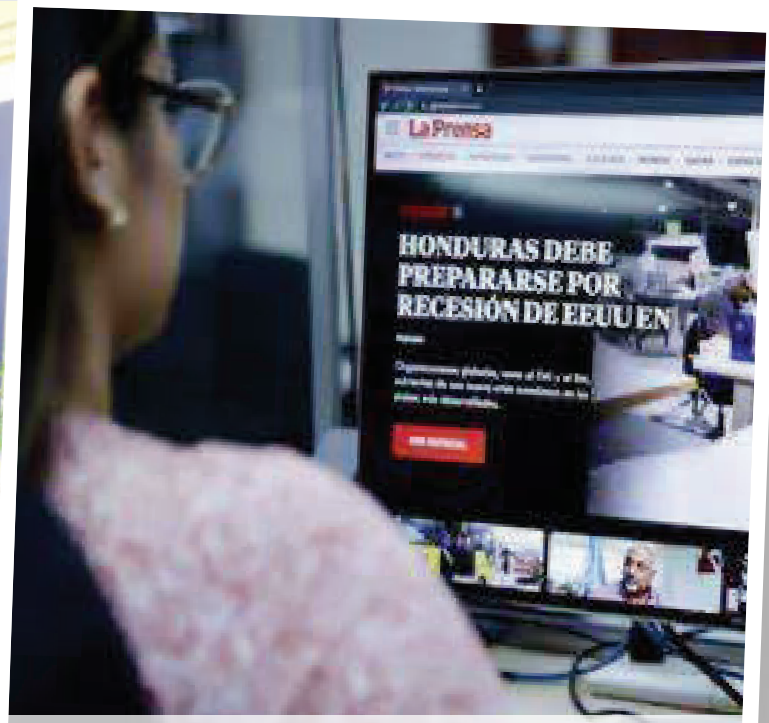

3 AVANCES
El muro de registro, lanzado en octubre 2022, permite conocer mejor a las audiencias, brindarles atención personalizada a los lectores y presentarles información de su interés.

res en tiempo real, es importe que las compañías tengan una capacidad de respuesta rápida.

En ese sentido, recomendó a los ejecutivos o directivos de tecnología que antes de implementar el análisis de macrodatos hagan estudios que les permita identificar las necesidades de sus empresas.

También tienen que estudiar la realidad nacional y la demanda del mercado local, así como hacer una exhaustiva investigación de tecnología, para conocer cómo funciona, qué le aportará a la empresa y crear un mapa para saber cómo comenzar a implementarla.

Agregó que otro aspecto importante es saber depurar la información, entregarla a cada equipo según sus necesidades e invertir para garantizar la seguridad de los datos de sus clientes.

Para el caso, comentó que Grupo Opsa ha tenido la cultura de analizar datos desde hace décadas, pero cuando decidió implementar el análisis de macrodatos y crear Midri, el equipo de tecnología tuvo que realizar un arduo trabajo de investigación y capacitación para que cada mesa de trabajo dentro de la organización pudiera sacarle el máximo provecho a estos datos. Midri es una plataforma que tiene la capacidad de capturar, procesar y clasificar información de las audiencias de Grupo Opsa. Con esta herramienta, el área comercial ayuda a los anunciantes a tener campañas efectivas y conectar con el mercado correcto. Mientras que en redacción, cada periodista puede visualizar en tiempo real la respuesta que tienen sus notas, y ahora el muro de registro permite conocer las preferencias de los lectores, darle una atención personalizada y presentarle contenidos que sean de su interés ●●

La inversión en datos de servicios financieros suma cerca de $ 9 mil millones

Colombia, Brasil y Chile encabezan el índice de madurez analítica en Latinoamérica

LAS CIFRAS

40 mil millones de dólares se estima que alcanzará la inversión en IA aplicada al *marketing* en 2025

90 por ciento de los datos mundiales han sido creados tan solo en los últimos siete años

50 millones de dispositivos inteligentes hay conectados en el mundo, recopilando y analizando información.

En corto

EE UU lidera ranking de países más ricos 2023

FMI. Como cada año, el Fondo Monetario Internacional publicó el ranking de los países con mejores PIB. Para 2023, el primer lugar lo ocupa EE UU, seguido de China y Japón.

Capacitan a productores de tilapia en Comayagua

Comayagua. Pequeños productores de tilapia fueron capacitados por la SAG en manejo de cultivo de tilapia en estanques, para mejorar capacidades y producción.

Exigen mejorar las condiciones de las mujeres en el campo

Chile. Representantes de instituciones públicas y privadas exigieron mejorar las condiciones de las mujeres en el campo, a través de la "Declaratoria de Coyhaique", firmada durante el V Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Mujeres Rurales. Dentro de las exigencias destaca tener un mayor acceso al crédito flexible.

ECONOMÍA

BCIE Guatemala asume presidencia de asamblea

Punta Cana. Álvaro González, presidente del Banco de Guatemala, fue nombrado nuevo presidente de la Asamblea de Gobernadores del BCIE, durante la LXIII reunión ordinaria, donde analizaron temas para el desarrollo de CA.

LAS CIFRAS

2,811.8 millones de dólares es el monto que ha ingresado por concepto de remesas familiares al país hasta abril, según el BCH.

8,033.1 millones de dólares suman las reservas internacionales de Honduras, de acuerdo con el Banco Central de Honduras.

Buscan alianza para hacerle frente al cambio climático

FOTO: LA PRENSA

EVENTO. Laura Suazo, ministra de SAG, participó por Honduras

Redacción

SAN PEDRO SULA. Representantes del sector agrícola a nivel mundial se dieron cita en Washington para participar en la Cumbre de AIM for Climate (Agriculture Innovation Mission for Climate), promovida por el Gobierno de Estados Unidos y los Emiratos Árabes Unidos.

Esta iniciativa tiene como objetivo aumentar las inversiones en agricultura climáticamente inteligente y en innovación para los sistemas agroalimentarios.

En la cumbre, los líderes mundiales en temas de agricultura y medio ambiente, coincidieron en que es urgente promover un alineamiento que incluya a países, organismos internacionales, sector privado y sociedad civil para hacer frente a la crisis climática.

Durante encuentro, que reunió a hacedores de políticas públicas, líderes de la industria, productores, sociedad civil y científicos de todo el mundo, se conocieron datos que demuestran que la inversión en innovación está aumentando de manera consistente para hacer frente al cambio climático y al hambre global, a través de una urgente adaptación de la producción agroalimentaria ●●

EDITORIAL

Hambre y sed

"Dos millones de hondureños no tienen acceso a alimentos", sufriendo de inseguridad alimentaria, de acuerdo con el representante del PMA, Héctor Cruz, vinculando tal inhumana condición con los ingresos que perciben. En efecto, 74% de nuestros compatriotas están sumidos en la pobreza, en tanto, otra gran cantidad se ubica en la pobreza extrema, con el consiguiente impacto negativo en su desarrollo humano y sus muy limitadas posibilidades actuales de superación. Alrededor de 3.2 millones con necesidades humanitarias insatisfechas, agravadas por las periódicas alzas en el costo de vida. Eso no es todo: 76 de cada cien hondureños carecen de acceso a agua potable segura. A estas impactantes cifras debe agregarse la precariedad respecto a nutrición, inmunización, eliminación de excretas, elevadas tasas de mortalidad y morbilidad, acceso a fuentes de energía.

Las causales de esta radiografía social son múltiples y se vinculan entre sí: deterioro ambiental que provocan insuficientes lluvias o exceso de las mismas, generando sequías o inundaciones, en ambos casos destruyendo cosechas agrícolas, pérdida de ganado, hambrunas colectivas; como consecuencia, la reducida disponibilidad de alimentos, la especulación en sus precios por parte de acaparadores e intermediarios, la inmigración de la mano de obra rural hacia las ciudades o el exterior, paradójicamente el 55% de la fuerza laboral se encuentra actualmente desempleada o subempleada, de acuerdo con el informe Estado de País 2023, elaborado por la ASJ.

Las técnicas agrícolas rudimentarias practicadas secularmente por el campesinado, con muy bajos niveles de productividad, a lo que se añade el no haberse reactivado los programas de extensión agrícola; el efecto nocivo de plagas y roedores; la inseguridad respecto a la tenencia legal de la tierra en diversas zonas del país; el priorizar los cultivos para la exportación en desmedro de los destinados al consumo interno, carencia de suficientes reservorios para almacenar agua durante la estación lluviosa; muy limitado acceso del hombre del campo a proyectos de irrigación. Todo ello converge en la falta de equidad en las oportunidades sanitarias y educativas de la mayoría de hombres, mujeres, infantes; en tanto, la concentración de las mismas y de ingresos se acumula cada vez más en pocas manos, desembocando en creciente conflictividad social expresada por medios violentos atentatorios de la necesaria paz social. Se sostiene, con razón, que el hambre es mala consejera . En efecto, ello explica, parcialmente el ambiente de frustración e incertidumbre que hoy prevalece en nuestra nación, que incita a la desesperación y el deseo de abandonar la patria en incierta y cada vez más peligrosa opción de migrar a otras latitudes.

La Prensa
FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach (1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García, Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona, Jessica Figueroa, Danilo Bustillo, Cinthya Ortiz Laura Sabillón y José Luis Barralaga

GRUPO OPSA

Modelo periodístico: Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times, Editor Press Services, King Features

San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34, Apdo. 143; Teléfonos: Central PBX 2553-3101, Fax Gerencia 2553-0778; Redacción 2558-1273, Fax 2553-4020; Publicidad (PBX) 2553-3850, 2553-3458, 2552-8000; Fax 2553-3949; Suscripciones (PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax. Teléfonos 2236-5454 y 2236-6076, Fax 2236-9772.
La Ceiba:
Redacción 2443-2580 (Telefax); Publicidad 2440-2606; Administración 2440-3549

La Prensa digital:
http://www.laprensa.hn
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

DIETA REFUNDACIONAL

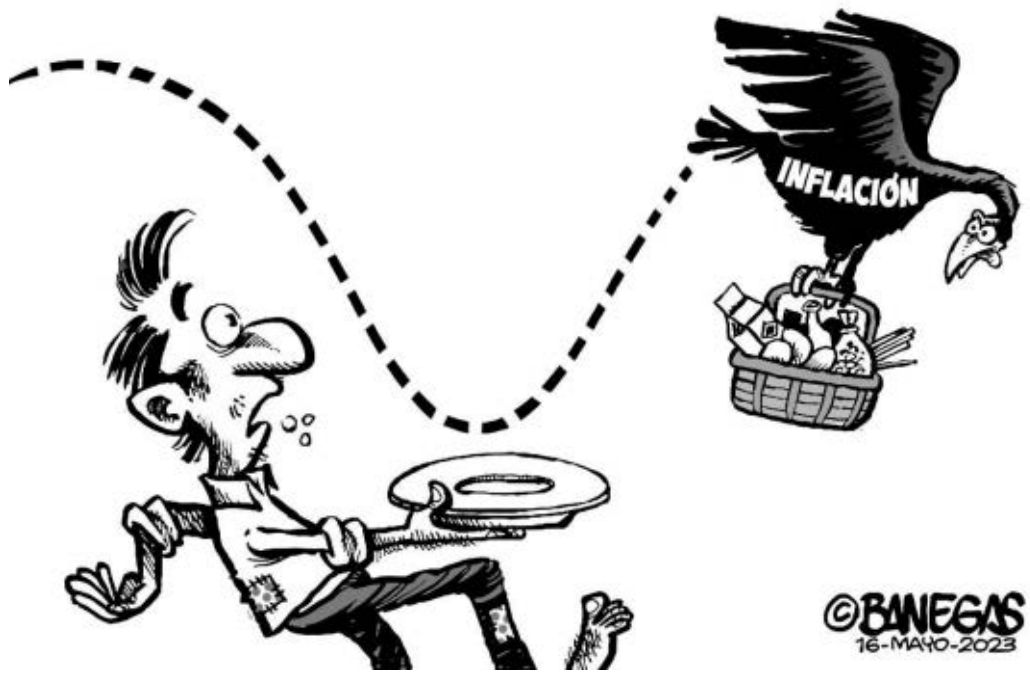

SUBE Y BAJA

↑ MATEO YIBRÍN
Presidente del Cohep
Ha reiterado que la inseguridad jurídica, el cambio de reglas y la eliminación de incentivos fiscales es el tiro de gracia para atraer la inversión.

↑ RAFAEL CANALES
Presidente del CAH
El presidente de los abogados acusó ayer que el proceso de selección del nuevo fiscal del Estado está siendo politizado y es "una burla" para el pueblo.

↓ NELSON CASTELLANOS
Presidente de la Amhon
Muchos alcaldes expresan su malestar con el presidente de la Amhon tras decir que los 298 alcaldes avalan la llamada Ley de Justicia Tributaria.

↓ RON DESANTIS
Gobernador de la Florida
Está otra vez en el centro de la polémica tras firmar ley que elimina estudios de diversidad racial en las universidades de su estado.

HOY EN LA HISTORIA

16 DE MAYO

El 16 de mayo de 1825, Simón Bolívar crea una nueva república, que se llamó Bolivia, para zanjar las encontradas aspiraciones territoriales entre Argentina y Perú.

1509.- Zarpa del puerto de Cartagena (España) la escuadra que, al mando del cardenal Cisneros, habría de conquistar Orán (actual Argelia).

1703.- El zar Pedro I pone la primera piedra de la ciudad de San Petersburgo, a orillas del río Neva.

1811.- Tropas hispano-anglo-lusitanas, mandadas por el duque de Wellington, derrotan a los franceses en la batalla de La Albuera (Badajoz).

1850.- Botado en Toulon (Francia), el primer buque de guerra de vapor, llamado "Napoleón".

1874.- Se estrena en La Habana la primera ópera de un autor cubano, "La hija de Jefté", de Lauro Fuentes, con libreto de Arnao.

1920.- El papa Benedicto XV canoniza a Juana de Arco, heroína francesa.

1929.- La Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood entrega por primera vez sus premios Oscar, dotados con una estatuilla bañada en oro, llamada después "Óscar".

1943.- Segunda Guerra Mundial: tras cuatro semanas de lucha, las fuerzas nazis vencen la resistencia del gueto de Varsovia.

1966.- El Comité Central del Partido Comunista Chino emite una circular en la que describe las ideas de Mao sobre la Revolución Cultural.

1974.- Helmut Schmidt jura su cargo como canciller de la RFA.

1975.- La japonesa Junko Tabei culmina la cumbre del Everest, convirtiéndose en la primera mujer que lo consigue.

1986.- En Argentina, son condenados los mandos militares con responsabilidades durante la guerra de Las Malvinas: Arturo Lami, Leopoldo Galtieri, y Jorge Anaya.

1986.- La OTAN aprueba la producción de armas químicas por parte de EE UU.

2013.- La Wikipedia en español alcanza el primer millón de artículos publicados.

2017.- El presidente Nicolás Maduro decreta nuevo estado de excepción que restringe garantías en Venezuela para "preservar el orden interno" en el país.

LAS COLUMNAS DE LP

Suplantación humana

Sergio Banegas
ABOGADOBANEGAS@YAHOO.COM

La humanidad vive tiempos complejos donde está en boga una agenda global de suplantación del mismo ser humano. La era de lo desechable está en marcha, los ancianos están siendo relegados al olvido anticipado, los niños atacados con ideologías descabelladas, y por si fuera poco los adultos que representan la fuerza laboral, suplantados por la inteligencia artificial.

El desarrollo indetenible, y hasta fuera de control de la tecnología está gestando una nueva forma de genocidio y llevando a campos de concentración controlados a la humanidad; ya no es por medio del arma convencional, sino a través de los algoritmos que hilan de manera sistemática un nuevo orden donde al parecer, el hombre no está en la ecuación.

A manera de ejemplo, hay procesos de sistematización, del internet de las cosas, asistentes virtuales, automatización industrial, entre otros "avances" que le están diciendo al hombre: no te ocupamos, solo eres un títere en este escenario, la nueva obra ya está programada y tú eres actor de reparto, ya no eres el centro de la historia.

¿Hacia dónde vamos? ¿Adónde vamos a parar? Deseo aclarar que no tengo postura que minimice los grandes beneficios que tiene el uso correcto y controlado de la tecnología, no soy enemigo de los adelantos que aligeran la vida y facilitan lo que antes requería más tiempo. Lo que sí visualizo con recelo es una estructura global que con la apariencia de la "bondad tecnológica" quiere y ya lo hace, controlar el día a día del humano, robotizándolo a una nueva forma de esclavitud digital que lo disminuye en su esencia.

En una entrevista al ChatGPT, este algoritmo revolucionario dijo: "como máquina, no tengo deseos ni motivaciones personales (...)". "No soy capaz de apoderarme de la humanidad, mis capacidades se limitan a la información en la que he sido entrenado y las tareas específicas que he sido programado para realizar". ¿Le creemos? ¿Será así? ¿Seguirá el hombre teniendo el mando? ¿O la era de la dictadura digital es irreversible y no tenemos más opciones en esta nueva realidad?

laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR EN EL FORO SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

El alud de videos falsos en internet

Andrés Oppenheimer
OPINION@LAPRENSA.HN

"EL INTERNET ESTARÁ TAN INUNDADO CON VIDEOS FALSIFICADOS DE ALTA CALIDAD QUE SERÁ CASI IMPOSIBLE DIFERENCIAR LOS VERDADEROS DE LOS FALSOS"

La reciente difusión masiva de un video propagandístico venezolano generado por inteligencia artificial que muestra a un presunto presentador de noticias estadounidense pintando una imagen rosada de la dictadura de Nicolás Maduro fue apenas un anticipo de lo que se viene: el internet estará tan inundado con videos falsificados de alta calidad que será casi imposible diferenciar los verdaderos de los falsos.

El video trucado, uno de varios que se transmitieron en el canal "House of News" de You Tube antes de que la plataforma suspendiera esa cuenta en marzo, mostraba un supuesto presentador de televisión de Estados Unidos que decía que las noticias sobre la crisis de Venezuela eran "exageradas," y afirmaba falsamente que un líder opositor había sido partícipe de un supuesto fraude.

Estos videos falsos de alta calidad producidos con inteligencia artificial tuvieron cientos de miles de visitas. Muchos venezolanos creían, y aún creen, que los presentadores eran periodistas de carne y hueso. En realidad, eran avatares generados por la firma de inteligencia artificial inglesa Synthesia.

Con la rápida expansión de ChatGPT, Synthesia y otras plataformas impulsadas por inteligencia artificial, los "deepfakes" - o videos y fotos falsos - se están propagando mucho más rápido que las iniciativas para controlarlos. En días recientes, una imagen falsa del papa Francisco con un moderno abrigo blanco generada con inteligencia artificial se volvió viral en las redes, al igual que la imagen trucada de un arresto del expresidente Trump.

Curioso por saber cuánto tiempo falta para que el internet se inunde de "deepfakes" que logren engañar hasta a los expertos, hablé con Rony Abovitz, el emprendedor serial que fundó entre otras la empresa de realidad aumentada Magic Leap, y la compañía de robots quirúrgicos MAKO, que ya realizó más de 1 millón de cirugías.

Abovitz, que fundó recientemente una empresa dedicada a crear una nueva arquitectura para el uso seguro de la inteligencia artificial, no firmó la carta abierta de Elon Musk y más de 1000 otros líderes tecnológicos que piden una pausa de seis meses en el desarrollo la inteligencia artificial.

"No la firmé, porque no pensé que esa solución sea efectiva", me dijo Abovitz. "Si realmente queremos resolver este problema, tenemos que hacer algo mucho más intenso".

Según Abovitz, "estamos en guerra" con una inminente avalancha de videos, fotos y textos falsos tan realistas que probablemente sembrarán el caos a menos que hagamos algo al respecto.

Cada vez será más fácil falsificar un video para mostrar a un jefe de estado diciendo algo que nunca dijo. Además, los dictadores y los bromistas irresponsables también podrán usar la inteligencia artificial para falsificar o inventar hechos históricos, me señaló.

Es probable que estos "deepfakes" inunden el internet tan pronto como en los próximos doce meses, me dijo Abovitz. "Diría con un 90 por ciento de confianza que esto va a pasar antes de fin de año, y con un 70 por ciento de confianza que podría pasar en los próximos cuatro meses", agregó.

Acto seguido, le pregunté a Abovitz si los medios de comunicación deberían empezar a usar etiquetas en los videos y fotos que transmiten especificando su contenido, así como las etiquetas con información nutricional de las cajas de cereales.

Abovitz me dijo que sí, pero que primero debería haber una verificación de la autenticidad de las imágenes.

Los videógrafos y fotógrafos deberían comenzar a certificar que sus imágenes son auténticas mediante un proceso de verificación en *blockchain*, la base de datos que puede mantener un registro de transacciones en una red de computadoras.

Y luego, los medios de comunicación deberían colocar etiquetas en las imágenes, especificando si algún porcentaje de las mismas fue editado o coloreado. Asimismo, debería haber organismos estatales que vigilen el uso saludable de la inteligencia artificial, así como hay agencias estatales que monitorean la fabricación de alimentos, o automóviles, me dijo Abovitz. Estoy completamente de acuerdo con la afirmación de Abovitz de que "estamos en guerra" con las noticias falsas, y que el problema empeorará mucho con las nuevas imágenes falsas generadas por inteligencia artificial. Muy pronto, cualquier joven en su casa podrá hacer un video falso de apariencia real que podría desencadenar una guerra. Hay que regular la inteligencia artificial antes de que sea tarde.

Apetecidos Zapotillos

Renán Martínez
TULIO.MARTINEZ144@GMAIL.COM

"NI LOS HONDUREÑOS PUEDEN ENTRAR A LOS CAYOS SI NO HAN OBTENIDO, PREVIAMENTE, LA CORRESPONDIENTE VISA DEL CONSULADO DE BELICE EN SPS"

Un destino poco conocido de Honduras, pero de impresionante belleza tropical, son los cayos Zapotillos distantes a solo una hora en lancha de la bahía de Omoa. Esta reserva marina está formada por una agrupación de islas de arenas blancas que son codiciadas por Belice y Guatemala a pesar de que Honduras las proclamó como suyas, constitucionalmente, en 1982.

Por tal motivo, el Estado de Honduras presentará, en diciembre de este año, ante la Corte Internacional de Justicia, sus argumentos jurídicos para demostrar que los cayos están en sus aguas territoriales. Personas que viajan con frecuencia a Belice estiman que las seis islas en disputa, están equidistantes a los dos países.

Los cayos Zapotillos son llamados así porque en sus parajes abundan frondosos árboles con ese nombre, los cuales obsequian una frutilla ovoide, dulce como la miel, de color amarillo cual yema de huevo. En sus linderos no existe presencia de autoridades hondureñas desde que el general Tiburcio Carías dejó el poder en 1949.

El personal catracho abandonó sus puestos al no recibir pago de la subsiguiente administración gubernamental. Ello fue aprovechado por Belice para apoderarse de los encantos de estas joyas sobre el mar Caribe. Ahora son los beliceños quienes controlan el ingreso de turistas por Hunting Cay, la isla más grande, en donde tienen personal de Migración y un destacamento de su Guardia Nacional. Ni los hondureños pueden entrar a los cayos si no han obtenido, previamente, la correspondiente visa del consulado de Belice en San Pedro Sula. Los chapines, que tienen frontera con Belice, tampoco pueden acercarse, sin papeles, en la aduana Melchor de Mencos, de su vecino país.

Pescadores de Puerto Cortés salen frecuentemente, en cayucos motorizados, hacia los ricos bancos de peces que circundan los cayos, con el riesgo de ser sorprendidos por patrulleros navales de Belice pues pueden decomisar sus aperos y cosecha o en el peor de los casos apresarlos por "robar en aguas territoriales beliceñas". Así las cosas, los agentes que defenderán a Honduras en diciembre, deben recurrir a razonamientos sólidos, jurídicamente analizados, para invalidar el argumento de Belice en el sentido de que le asiste el derecho internacional por su larga posesión sobre los cayos.

VIVIR

HERRAMIENTAS ÚTILES

CHATGPT
Este modelo de lenguaje es capaz de generar respuestas coherentes a partir de preguntas de los usuarios.

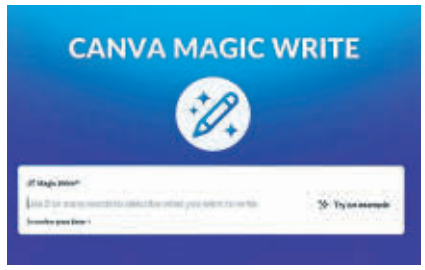

CANVA MAGIC WRITE
Permite crear títulos y descripciones atractivas para sus proyectos de manera más sencilla.

JASPER.AI
Hace resúmenes de texto y tiene la capacidad de identificar los puntos más relevantes del contenido original.

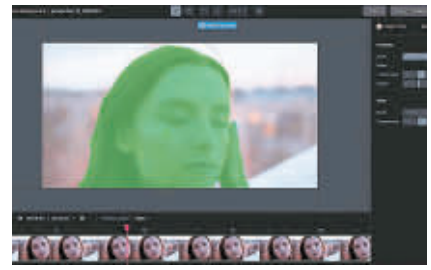

RUNWAY ML
Los usuarios pueden crear desde ilustraciones y animaciones hasta modelos 3D y efectos visuales.

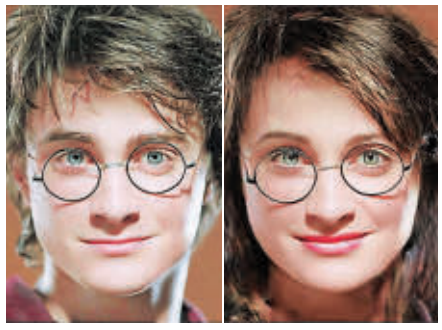

STYLEGAN2
Desarrollada por NVIDIA, permite generar imágenes de alta calidad y resolución.

DALL-E
Utiliza técnicas de *deep learning* para generar imágenes únicas y creativas a partir de descripciones de texto.

AUG X LABS
Permite a los usuarios crear contenido de realidad aumentada (AR) de forma rápida y fácil.

SLIDESAI
Los usuarios pueden crear presentaciones en minutos, utilizando la información que proporcionan.

CONOCE LAS OPCIONES MÁS POPULARES

HERRAMIENTAS PARA CREAR IMÁGENES, VIDEOS Y MÁS

Staff
redaccion@laprensa.hn

Canva, Jasper.ai y StyleGAN2 son solo algunas de las tantas soluciones que compiten directamente con ChatGPT

REDACCIÓN. Las herramientas de IA generativa utilizan algoritmos de inteligencia artificial para producir contenido nuevo y único, como imágenes, videos y audio. Estas herramientas son cada vez más populares, ya que permiten a los creadores y diseñadores generar grandes cantidades de contenido de forma rápida y eficiente, ahorrando tiempo y recursos.

ChatGPT ha popularizado el concepto de IA generativa o herramientas que pueden crear contenidos con la misma calidad que las que crea una persona. Pero no es la única que existe en el mercado. De hecho, en los últimos años han salido al mercado muchas herramientas que están ya revolucionando la industria creativa ayudando a diseñadores, artistas y escritores a explorar nuevas formas de crear contenido de alta calidad con un menor esfuerzo y tiempo.

Gracias a la inteligencia artificial generativa, muchas personas son capaces de crear textos, voces, imágenes, videos o presentaciones profesionales con solo facilitarles una descripción de lo que se necesita.

Diferencia entre las herramientas de IA y la IA generativa:

Las herramientas de IA pueden ayudar a los creadores de contenido a agilizar procesos como la redacción y la edición.

La IA generativa, en particular, puede crear contenidos nuevos y creativos a partir de instrucciones.

Las herramientas de IA generativa son cada vez más populares debido a su capacidad para generar contenido nuevo y único de manera rápida y eficiente. A medida que la tecnología continúa avanzando, se puede esperar ver aplicaciones aún más innovadoras y emocionantes de herramientas de IA generativa en el futuro.

SÉPALO
Estas herramientas tienen numerosas aplicaciones en diversas industrias, que incluyen arte y atención médica.

★ Tecnología

EXPERIMENTO
YOUTUBE IMPIDE QUE VEA VIDEOS SI UTILIZA BLOQUEADORES DE ANUNCIOS
YouTube confirma que está haciendo pruebas para prohibir los bloqueadores de anuncios, con el fin de impulsar su sistema publicitario y su suscripción de pago. Se desconoce en qué regiones está llevando a cabo la prueba.

AVANCES. **PROMETEN BÚSQUEDAS AVANZADAS DE CONTENIDOS**

La forma de búsqueda de Google cambia por la IA

▶ Los resultados de exploración de Google pronto mostrarán contenido generado por inteligencia artificial (IA)

Staff
redaccion@laprensa.hn

BARD
Google abrió su chat de inteligencia artificial (IA) Bard a 180 países en inglés, y anunció la integración de esta tecnología a muchas otras plataformas en una veintena de idiomas, entre ellos el español, en las "próximas semanas y meses", pero quiere asegurarse de que funciona bien y es seguro.

REDACCIÓN. Google acaba de celebrar su evento I/O 2023 , donde se dedicó una gran cantidad de tiempo a cómo la IA impulsará las múltiples plataformas de la empresa. Gmail , por ejemplo, podrá escribir correos electrónicos más detallados que pueden ayudarlo a obtener reembolsos por vuelos cancelados. Google Bard, la propia IA generativa de la empresa, se integrará en varias aplicaciones propias como las de Workspace.

Sin embargo, una de las partes más interesantes de la presentación tiene que ser SGE, o Search Generative Experience. Esta es la tan esperada actualización de IA generativa que llegará a la búsqueda de Google. La actualización de SGE para la búsqueda de Google se lanzará en las próximas semanas. Sin embargo, los que viven en Estados Unidos pueden probar la IA dirigiéndose a Google Labs y uniéndose a la lista de espera. A continuación, César Cárdenas, especialista del sitio web Techradar, muestra una lista que detalla todas las nuevas formas en que SGE cambiará la búsqueda de Google a finales de este año.

1. Resultados de búsqueda en profundidad. La búsqueda de Google podrá responder preguntas inquisitivas utilizando la IA generativa para escribir respuestas detalladas. Como se señaló en la presentación de Google, en la versión actual de la búsqueda no se pueden hacer preguntas extensas. En su lugar, deberá desglosar las cosas y juntar las piezas usted mismo.

Además, los resultados de la búsqueda tendrán enlaces relevantes junto a las respuestas detalladas para que pueda obtener más información sobre un tema. Google también hará una copia de seguridad del texto que crea con las fuentes exactas de las que lo extrajo, que aparecerán en un menú separado.

2. Resultados de productos en profundidad. Puede solicitar recomendaciones a la búsqueda impulsada por IA y le dará una lista detallada de las características que debe tener en cuenta. Debajo del texto, Google proporcionará enlaces a los productos que mejor se ajusten a sus criterios. Cada recomendación tendrá su propia breve descripción, enlaces de revisión y precio en la lista. Al seleccionar un producto, aparece una lista de minoristas, incluidos aquellos que actualmente tienen ventas.

3. Nuevo modo conversacional. En la parte inferior de cada texto generado habrá una serie de preguntas de seguimiento que puede seleccionar si desea saber más sobre un tema determinado. Si lo hace, lo llevará al nuevo modo de conversación de Google, donde le pedirá a la IA que entre en más detalles. Se tiene en cuenta el contexto para que no tenga que volver a hacerle la misma pregunta a la IA. Puede empezar justo donde lo dejó.

"Es importante que realmente construyamos una comprensión colectiva de la tecnología. La travesía de ahora afectará a las próximas travesías"

"Necesitamos construirla con las medidas de seguridad extra, necesitamos construirla para casos de uso dedicados que creemos que son realmente valiosos"

TULSEE DOSHI
Directora de gestión del equipo de IA de Google

4. Generación de contenidos. Al igual que ChatGPT , puede pedirle a Google que cree algún contenido para usted. Le pide que proponga un nombre para un grupo social, publicaciones en las redes sociales o un poema infantil sobre gatos.

5. Crea un plan de acondicionamiento físico. Podrá pedirle a Google que presente un plan de acondicionamiento físico para que lo siga. Proporcionará instrucciones semanales sobre cómo puede lograr sus objetivos junto con algunos consejos sobre cómo controlar su ritmo. Los videos se proporcionarán en los resultados de búsqueda para obtener más información.

Universidades deben salir de la zona de confort

VISIÓN. **El principal riesgo al que se enfrenta la educación superior lo representa el "arraigo a la tradición"**

VALENCIA. El exsecretario del Tesoro de Estados Unidos, Lawrence Summers, ha mostrado su preocupación respecto a la universalización del conocimiento por parte de las universidades, a las que ha instado a "salir de la zona de confort" para convertirse en un "motor de empuje" para las sociedades del futuro.

Para Summers, el principal riesgo al que se enfrenta la educación superior lo representa el "arraigo a la tradición", el cual supera a la irrupción de las nuevas herramientas tecnológicas, según ha expresado en Valencia, España.

"Espero una explosión de innovación en los próximos años en el mundo académico", dijo Lawrence Summers.

Entre las herramientas innovadoras, ha puesto como ejemplo la inteligencia artificial generativa, ChatGPT, utilizada por más de cien millones de personas en solo unos meses, un crecimiento exponencial "único" en toda la historia.

En un mundo que cuenta con más teléfonos móviles que adultos, Summers vaticina que las universidades más exitosas del próximo siglo serán aquellas que vean más oportunidades de difundir sus conocimientos a una escala inimaginable.

FIGURA. Lawrence Summers, exsecretario del Tesoro de EUA

★ show

Mañana se estrena "Fast X", el penúltimo filme de Fast & Furious

▶ La preventa de boletos ya está disponible en los cines del país. La saga llegará a su fin dentro de dos años

ROMA. El actor Vin Diesel, protagonista de "Fast & furious", destacó el "milagro de haber rodado el décimo capítulo de la saga" y presumió del equipo cinematográfico de "Fast X", la penúltima entrega de la famosa saga de acción que se presentó el fin de semana en la capital italiana, y que llega a los cines de Honduras a partir de este miércoles con el preestreno de la misma.

"Cuando fuimos a grabar la película, desde el primer día y cada día en el set, nos recordábamos que era un milagro estar rodando un décimo capítulo de una franquicia. He vivido momentos increíbles a lo largo de la saga, especialmente gracias al reparto más increíble de la historia", reconoció Diesel.

"Fast X" es la décima película de la saga "Fast & Furious", que desde el debut en 2001 se ha confirmado como una de las más rentables de Hollywood, con filmes, series televisivas e incluso videojuegos derivados. Se trata de la penúltima entrega de la trama principal, tal y como anunció Vin Diesel, su eterno protagonista, quien prometió que el final definitivo llegaría con la undécima cinta en 2025.

Elenco de lujo. El hecho de que se acerque la despedida de la saga no ha impedido que se sumen fichajes estelares como el estadounidense Jason Momoa y la puertorriqueña Rita Moreno, quien, a sus 91 años, ha dado el salto al cine de acción como la matriarca de la familia Toretto.

Ambos debutantes encarnan a personajes clave para la trama: Moreno da vida a la abuela del protagonista Dominic Toretto -interpretado por Vin Diesel- y Momoa se convierte en Dante, un tenebroso villano que saca a flote el único miedo de Toretto: perder a alguien que ama.

Además de Momoa y Moreno, el filme añade a su elenco a la actriz Brie Larson y la portuguesa Daniela Melchior, mientras que continúan presentes caras conocidas de la franquicia como Michelle Rodríguez, Charlize Theron, Helen Mirren, Tyrese Gibson, Ludacris, Jordana Brewster, Sung Kang y Scott Eastwood.

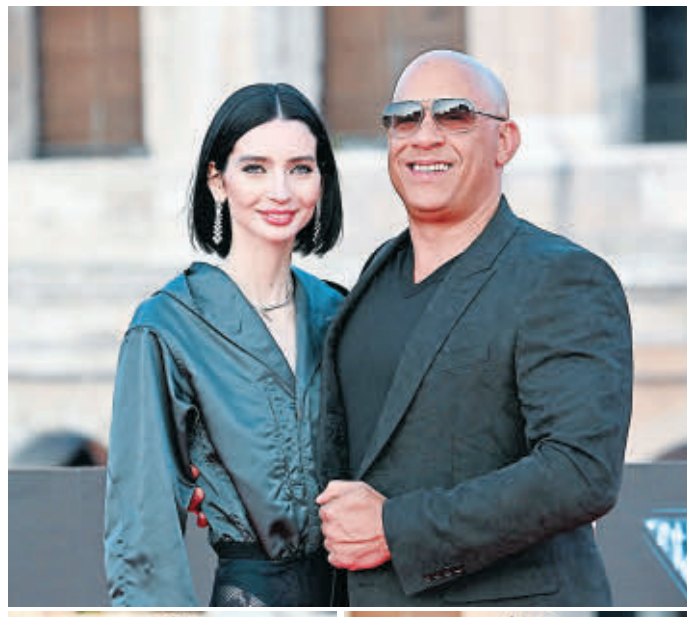

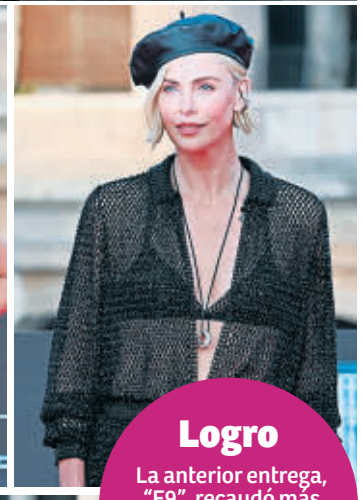

Logro
La anterior entrega, "F9", recaudó más de 700 millones de dólares, aún con restricciones por la pandemia.

INVITADOS. Vin Diesel junto a Meadow Walker (hija de Paul Walker), Michelle Rodríguez, Charlize Theron y Jason Statham junto a su pareja.

ALEGRÍA
ANAHÍ, INTEGRANTE DE RBD, CELEBRA SU CUMPLEAÑOS 40

El pasado domingo, la cantante y actriz Anahí celebró cuatro décadas de vida. La estrella de RBD fue agasajada por su familia, y el mensaje más especial sin duda fue el de su esposo Manuel Velasco. "Feliz cumpleaños a la mejor mamá del mundo, esposa, novia, amiga, compañera, a la reina de la casa. Tus hijos Manuel, Emiliano y yo celebramos", posteó en Instagram.

FESTIVAL
CANNES SE PREPARA PARA UN EVENTO REPLETO DE ESTRELLAS

Johnny Depp es el protagonista de "Jeanne du Barry", la película que este martes inaugura la 76 edición del Festival de Cannes. El evento, que concluye, el 27 de mayo tendrá como invitados a artistas como Leonardo DiCaprio, Robert De Niro, Scarlett Johansson o Harrison Ford, y también de veteranos cineastas, entre ellos Martin Scorsese, Pedro Almodóvar y Ken Loach.

CONFESIÓN
"ME MUERO POR TENER HIJOS, PERO ME ASUSTA": HAILEY BIEBER

La modelo Hailey Bieber, esposa de Justin Bieber, confesó que tiene muchas ganas de ser mamá. " Me muero por tener hijos, pero me asusta", dijo al semanario Sunday Times. "Bastante tenemos con que se digan tantas cosas de mi marido y de mi. No me puedo imaginar lo que tendría que afrontar si la gente dijera cosas de un niño", reveló.

Shakira sorprende al cantar "Acróstico" a dúo con sus hijos

TERNURA. Sasha, de 11 años, y Milan, de 9, aparecen cantando y tocando el piano junto a la colombiana

MIAMI. La cantante colombiana Shakira lanzó este lunes el video oficial de "Acróstico", su nueva canción dedicada a sus hijos Milan y Sasha. La canción ha sido aclamada desde que fue lanzada, en un primer momento junto a un video animado.

El tema tiene millones de reproducciones y es tendencia número uno en la plataforma Youtube en la música latina.

Durante su nuevo video se observa a la colombiana tocar el piano y hay un momento en que sus dos hijos cantan algunos de los versos de la canción.

De fondo en el nuevo video, y con un aire melancólico, se observan juguetes, lámparas y paredes decoradas para niños.

Shakira, entre tanto, toca el piano en frente de unas cajas como las que seguramente ha tenido que llenar en medio de su mudanza de Barcelona a Miami tras la separación de su expareja Gerard Piqué. Al final del video, la colombiana les da un sentido abrazo a sus dos hijos.

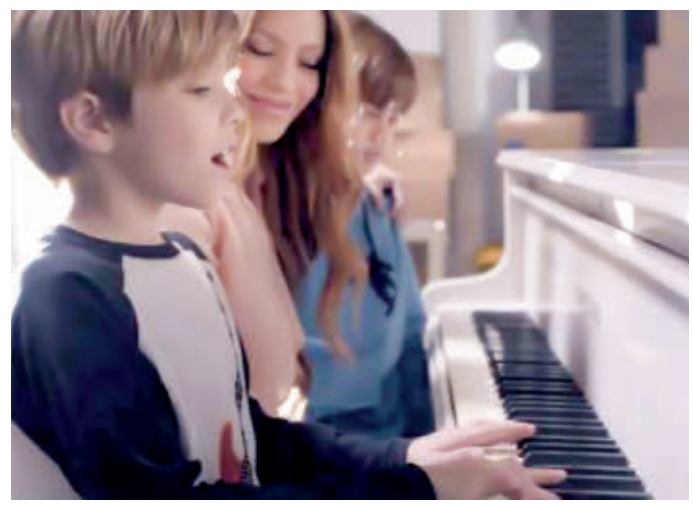

IMPACTO. Los hijos de Shakira incursionan en la industria musical.

TSCSA1-43-2023

AVISO DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a la **(TESTIGO): MARJORY MITCHELLE VALLADARES.**- Que en fecha doce (12) días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA **TSC 1/0301-2010-02802-PB,** El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra del señor **OSMAN DONALDO FLORES PANCHAME** por el delito de **ACTOS DE LUJURIA** en perjuicio de **MARYORI MICHEL VALLADARES**, a los doce (12) días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés... RESUELVE: **1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que la **(TESTIGO): MARJORY MITCHELLE VALLADARES**, comparezca a la **CONTINUACION DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **MIERCOLES, DIECISIETE (17) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.).** En la Sala I, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, doce (12) de Mayo del año 2023.

ABOGADA ANDREA MERIEL RUBI RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA

Empresa de Transporte Asomoproh, S.A. de C.V.
Fundada en 1978

Barrio Medina, 15 Calle, 2 y 3 Ave., S.E., Edificio ASOMOPROH, San Pedro Sula, Honduras, C.A. Tel.: 2558.0065 / 2532-1347 / 2558-0050

CAMPO PAGADO

COMUNICADO

La Junta Directiva encabezada por el señor **JORGE HUMBERTO MATA MARTINEZ** de la Empresa **ASOCIACIÓN DE MOTORISTAS PROFESIONALES DE HONDURAS (ASOMOPROH) y de la EMPRESA TRANSPORTE ASOCIACIÓN DE MOTORISTAS PROFESIONALES DE HONDURAS S.A. DE C.V., (ETASA)**, a todos sus Socios y Afiliados y al Público en General, hace saber que:

I. Por este medio hace de pleno conocimiento que de nuestros **ARCHIVOS** se han extraviado documentos que pertenecen a nuestra Representada correspondiente los mismos a los años **2015 a 2021** y para protección de cualesquier Acto Ilegal que se haya cometido o se pretenda cometer con la documentación referida, desautorizamos a cualquier persona que porten tales documentos de los acá denunciados como extraviados.-

II. Por lo que también, desconocemos cualquier acto que se haya generado fuera de esta Junta Directiva. -

III Reservándonos en derecho de ejercer la Acción Legal que correspondan contra cualquier persona que se descubra los tenga en su poder.

IV. Dejamos constancia de la Responsabilidad que tengan en este tipo de daños y acciones, lesivas y gravosas de personas que auspicien este tipo de actos que hacen sino perjudicar a nuestra Empresa.
Dejamos claro que ejecutaremos las instancias legales que en derecho nos corresponda.

En la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés a los quince (15) dia del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023)

Organización Publicitaria S.A. (OPSA), no se hace responsable por el contenido de este anuncio

AVISO SOLICITUD DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Expediente: 0301-2022-00087

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en general y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que se ha presentado SOLICITUD QUE SE DECLARE PROPIETARIA DE UN INMUEBLE POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA, MEDIANTE PROCESO ABREVIADO, promovida por el Señor ANDERSON IVANOTH GARAY SUAZO, mayor de edad, casado, con Documento de Identificación número 0311-1999-00034, hondureño, agricultor, con domicilio en la Aldea de Pimientilla, Municipio de Minas de Oro, Departamento de Comayagua.- Un Bien Inmueble ubicado en el Caliche de la Aldea de Pimientilla, Municipio de Minas de Oro, Departamento de Comayagua; el cual tiene un área calculada de DOSCIENTO CINCO MIL SETECIENTOS TRECE PUNTO CERO SEIS METROS CUADRADOS (205,713.06 Mts2.), equivalentes a 295,056.02 Vrs; 20.571 Ha equivalente a 20.50Mz. Con un perímetro de 2,100.25m.- Con Clave Catastral 0311-0518-00092, el cual tiene las colindancias siguientes: AL NORESTE: Colinda con propiedad de ROBERTO PALMA BARAHONA.- AL SURESTE: Calles y carreteras de por medio con FRANCISCO GREORIO MURILLO y MIGUEL DE JESUS PONCE; AL OESTE: Con MAURO ISIDRO GALEANO CALDERON; AL SUROESTE: Con RODOLFO FLORES LAVAIRE; calle y carreteras de por medio con FATIMA DELICIA PADILLA CRUZ y LESBY MARIA JIMENEZ REYES.- Que ha estado en posesión dicho Inmueble en forma quieta, pacifica, e ininterrumpida por más de Veinte (20) años.- Siendo los testigos los Señores: DIGNO ANTONIO AMAYA RECARTE, mayor de edad, con Documento de Identificación número 0311-1953-00014, soltero, agricultor, hondureño y con domicilio en la Aldea de Pimientilla, Municipio de Minas de Oro, Departamento de Comayagua, CELSO CURRY GARAY, mayor de edad, con Documento de Identificación número 0311-1979-00200, casado, agricultor, hondureño, y con domicilio en la Aldea de Pimientilla, Municipio de Minas de Oro, Departamento de Comayagua, EDUARDO FLORES AMAYA, mayor de edad, con Documento de Identificación número 0311-1972-00148, casado, agricultor, hondureño, y con domicilio en la Aldea de Pimientilla, Municipio de Minas de Oro, Departamento de Comayagua.
Comayagua, 20 de Marzo del Año 2023.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS Z.
SECRETARIA

FE DE ERRATA

Por este medio informamos que por un error del departamento comercial de Grupo OPSA, en el área de Diseño y Producción no salio publicado el sábado 13 de mayo del 2023 el **Aviso de Licitación** que abajo publicamos hoy, 16 de mayo, por lo cual aclaramos que este anuncio debió haber salido el día sábado 13 de mayo.

Favor Tomar Nota

ORGANIZACIÓN PUBLICITARIA S.A (OPSA)

ADASBA CRECIENDO EN LOS SUEÑOS — HONDURAS — Salud Gobierno de la República

Aviso | Licitación Pública Nacional

REPÚBLICA DE HONDURAS
GESTOR DE SERVICIOS DE SALUD ADASBA, RED EL JARAL, COPAN
LPN-ADASBA-01-2023

"ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DESCARTABLE PARA EL PROYECTO DE SALUD DESCENTRALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE COPAN RUINAS, SANTA RITA, CABAÑAS Y SAN JERÓNIMO COPAN, DEPTO. DE COPAN"

ADASBA invita a las diferentes Empresas mercantiles en calidad de represen-tantes, legalmente constituidas en el país a presentar ofertas en sobre cerrado para que puedan participar en la Licitación Pública Nacional N° LPN-ADASBA-01-2023 para la Adquisición de (1) Suministro De Medicamentos Y Material Descartable, Adquisición que será financiada con Fondos Nacionales, producto de fondos de convenios de gestión firmados entre la SESAL y ADASBA.

1. La licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública Nacional y podrán participar en ella todas las empresas que sean representantes o distribuidores y que estén legalmente constituidas en el país.

2. Los interesados podrán solicitar el pliego de condiciones al correo electrónico administracionjaral@adasba.org/ asistenteadministracionjaral@adasba.org a partir de la fecha de publicación del anuncio hasta el día martes 16 de Mayo de 2023 a las 4:00 pm.

2.1 Los pliegos tienen un costo de L 350.00 que serán cancelados a la cuenta de cheques de Banpais 011100001888 a nombre de ADASBA-DESCENTRALIZADO COPAN, una vez cancelado deberá compartir el comprobante de pago a los correos antes mencionados para envió del pliego de condiciones.

3. La recepción y apertura de las ofertas se efectuarán en un mismo acto público, en el salón de Sesiones de la Oficina de Red El Jaral ADASBA en Copan Ruinas, Barrio Brisas del Río, casa color naranja de dos pisos, contiguo a Canal 20 CTV, el día Lunes 5 de junio del año 2023, a las 09:00 a.m. hora oficial de la Republica de Honduras. Todas las ofertas deben de estar acompañadas de una garantía bancaria, fianza o cheque certificado de mantenimiento de oferta en original, con una vigencia de noventa (90) días calendarios contados a partir del día de la apertura de la oferta y por un monto del 2% del valor total de la oferta en Lempiras. Las ofertas presentadas después de la hora señalada serán devueltas sin abrir. Seguidamente se firmará el acta de Recepción y Apertura de Ofertas por todas las personas asistentes en representación de "ADASBA", de la Región Sanitaria de Salud de Copán, de las Empresas oferentes; Órganos Contralores de transparencia y cualquier persona o representante institucional que asista en calidad de observador.

Copán Ruinas, 9 de mayo 2023.

Para consultas Dirigirse a
Licenciado Rony Edgardo Trochez / Cel. 9439-6489 / Email: administracionjaral@adasba.org
Yensy Pineda / Cel. 9341-0589 / Email: asistenteadministracionjaral@adasba.org

familia

ENSÉÑELES

PRIMERA INFANCIA: poesía de tradición oral como canciones de cuna, juegos de palabras y adivinanzas.

PRIMARIA MAYOR: narrativa, como cuentos y novelas de aventuras, amor, misterio. De preferencia que sean clásicos.

SECUNDARIA: poesía escrita, de corte romántico y existenciales, y novelas.

EDUCACIÓN

Haga que sus hijos lean libros en su tiempo libre

▶ Es necesario que el niño o adolescente relacione el acto de leer con una experiencia grata y de bienestar

Agencia Reforma
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. ¿Cómo iniciar en la lectura a niños y adolescentes? Es una pregunta que suele ser muy común entre los padres de familia que desean acercar a sus hijos a este hábito.

Los adultos interesados en fomentar el gusto por leer a los más chicos de la casa pueden aplicar herramientas sutiles, pacientes y divertidas que faciliten el proceso de acercamiento a esta actividad placentera.

Consejo
Visite con sus hijos espacios relacionados con la cultura literaria, como librerías, bibliotecas, tertulias.

Lo principal a considerar, si se quiere formar una nueva generación de lectores, es dar el ejemplo. "Debemos ser lectores", dice Susana Ruiz, promotora de literatura infantil y juvenil. "El contagio del gusto por la lectura es mejor si es de manera natural".

Los padres de familia deben procurar un espacio en casa que garantice el acceso libre de los menores a libros informativos y literarios que vayan de acuerdo con su edad.

Para Beatriz Helena Robledo, investigadora especializada en el campo de la literatura infantil y juvenil, es indispensable que el niño o adolescente asocie el acto de leer con una experiencia grata y una sensación de bienestar.

Esto se logra cuando el adulto acompaña al menor mientras lee y asiste con él a encuentros literarios, clubes, tertulias, bibliotecas, librerías y demás espacios relacionados con esta cultura.

"Le está mostrando desde la experiencia y no desde el discurso", explica Robledo.

"Pensamos que como el niño ya sabe leer puede continuar haciéndolo solo, pero siguen necesitando y queriendo esa compañía, incluso en la adolescencia".

"Es indispensable que el niño o adolescente asocie el acto de leer con una experiencia grata y una sensación de bienestar"

BEATRIZ HELENA ROBLEDO
Investigadora

Ruiz recomienda que sea acondicionada una sala de lecturas en el hogar, un tipo de "habitación propia" para el menor.

Según sugiere, la promoción de lectura puede iniciar desde los cinco meses de edad, con libros de tela. Robledo sugirió que es tiempo de superar la enseñanza de la lectura como si se tratara de una técnica, y no como un nutriente emocional e imaginativo.

"Hay que acompañar amorosamente en el proceso", agregó.

Respete sus temas. Otra falla durante el proceso es subestimar a los menores por sus temas de interés, coincidieron ambas especialistas.

"No hay que negarles a los niños lo que van escogiendo, sino que debe haber una combinación entre lo que a ellos les atrae y lo que les estamos ofreciendo", dice Robledo. "Es una negociación".

Ruiz considera que sagas literarias como "Harry Potter", "Los juegos del hambre" y "Crepúsculo" facilitan el acercamiento a textos más complejos.

"Si se empieza con alguno de estos libros, el adulto puede guiar a los menores a lecturas más estéticas, más complejas y mejor escritas, a partir de lo que ya se leyó", aconseja.

Las expertas en literatura infantil y juvenil comentaron que la lectura, como una experiencia lúdica y gratificante, nunca causa rechazo entre los niños y adolescentes.

Lo que les causa disgusto es que les obliguen a leer y, además, les pidan cuentas sobre lo leído, lo que va en contra del objetivo esencial de la lectura: que sea por placer.

Facilite la lectura en sus hijos dando el ejemplo como lector.

Establecer un diálogo con los más jóvenes sobre lo que están leyendo, tener un área exclusiva para leer y armar la biblioteca del hogar junto con el menor.

Cómo elegir un buen libro para un adolescente

CLAVE. Para enganchar a los jóvenes a la lectura hay que escoger un libro que les guste y no imponérselo

REDACCIÓN. Lo más importante es valorar cuáles son los gustos de los adolescentes. Si le gusta la música, las historias de amor, las películas de aventuras o la fantasía son aspectos que pueden servirte de referencia para escoger un libro que se relacione con una temática de su gusto.

Para fomentar el hábito de la lectura, los adolescentes deben tener una participación activa respecto a lo que van a leer. A través de sus gustos y comportamientos se puede saber qué historias le van a atraer más y así comenzará su relación con el mundo de las letras. Puede tomar como referencia un "best seller". Se trata del libro más comprado porque tiene elementos que le hacen atractivo para la mayoría de personas: magia, amor, acción y aventuras. Pueden servirle de referencia.

SÉPALO. Leer lo lleva a desconectarse del mundo real.

RECOMENDACIONES

ESTO ES LO QUE MÁS FELICES HACE A LOS NIÑOS

Una investigación liderada por la Universidad de Oxford concluyó que regalar experiencias a los niños en lugar de juguetes aumenta su inteligencia y su felicidad. De acuerdo al mismo estudio, los niños que tienen menos juguetes pero padres que pasan tiempo con ellos son emocional y socialmente más inteligentes que los hijos de progenitores sin tiempo para dedicar a sus retoños.

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**

Aries (21/3 al 19/4)

Manténgase en bajo perfil, hoy no le favorece sacar su liderazgo. Puede recibir mayores beneficios económicos a través de actividades no públicas.

Tauro (20/4 al 20/5)

Es buen momento para actuar por usted mismo. Aproveche para comenzar nuevas tareas en la misma empresa o si está cambiando de trabajo.

Géminis (21/5 al 22/6)

Hoy puede tener problemas en la comunicación afectiva y en las manifestaciones personales, pues su sensibilidad está a flor de piel.

Cáncer (23/6 al 22/7)

Si toma hoy la iniciativa, la gestación de nuevos proyectos fluirá libremente, los sentimientos y las actitudes puede expresarlas con franqueza.

Leo (23/7 al 22/8)

Su actitud caprichosa le hará pasar un largo día, le llegan cambios inesperados en su agenda, situaciones con desilusiones de algunas personas que lo rodean.

Virgo (23/8 al 22/9)

Puede tener un cambio imprevisto de trabajo ya que no soportará más las restricciones de sus jefes. Analice antes de reaccionar pues puede complicarse.

Libra (23/9 al 22/10)

La sensación de bienestar y de armonía que hoy tiene con usted mismo le permite darle ayuda y protección emocional a los demás personas.

Escorpio (23/10 al 21/11)

Haga una evaluación de sus emociones ya que puede obligar o manipular emocionalmente a otros que hagan lo que no desean solo por su bienestar.

Sagitario (22/11 al 21/12)

Para tener éxito y saber mantenerlo tiene que mejorar su actitud, sea positivo y más realista con lo que le hace falta desarrollar para mejorar.

Capricornio (22/12 al 19/1)

Conocerá gente nueva con quienes podrá entablar amistad, pero no se vaya a ilusionar demasiado porque pueden ser relaciones pasajeras.

Acuario (20/1 al 18/2)

Controle sus cambios de humor ya que no le hacen bien, es mejor que proceda con cautela. Usted no está acostumbrado a tantas emociones.

Piscis (19/2 al 20/3)

Su familia lo necesita, puede que uno de ellos se enferme y sea a usted a quien le corresponda cuidarlo o estar pendiente de sus estudios médicos.

CRUCIGRAMA

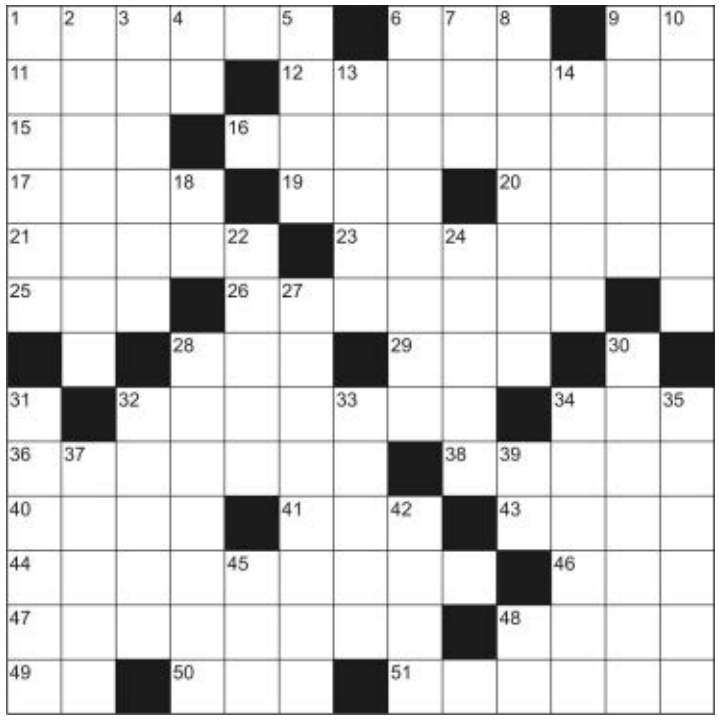

HORIZONTALES

1. Ciudad de Japón, en el oeste de la isla de Kyushu.
6. Abreviatura de "Ab urbe condita" ("Desde la fundación de Roma").
9. Cuarta nota musical.
11. Ánsares, aves palmípedas.
12. China (raíz medicinal).
15. Nombre de dos constelaciones, una boreal y otra austral.
16. Que tiene manías.
17. Arbolito euforbiáceo de Filipinas.
19. Sonido agradable al oído.
20. En Marruecos, funcionario que recauda y administra por cuenta del gobierno.
21. Red formada por varios filamentos nerviosos o vasculares entrelazados.
23. Rifa de objetos, generalmente organizada con fines benéficos.
25. Plural de una vocal.
26. Empezar a amanecer.
28. Guante de esparto que se emplea para limpiar las caballerías.
29. Siglas del ácido desoxirribonucleico.
32. Composición formada de fragmentos o temas de obras de un mismo autor; de canciones populares, bailes, etc.
34. Abreviatura usual de "doctora".
36. Lauredal.
38. Percibían el olor.
40. Piedra nefrítica.
41. Manija.
43. Punto cardinal.
44. Se dice de la voz o el instrumento de timbre parecido al de tenor.
46. (... Mahal) Mausoleo construido cerca de Agra, maravilla del arte indio.
47. Que tiene buena voluntad o afecto.
48. Traje femenino usado en la India.
49. Partícula inseparable privativa.
50. Apócope de santo.
51. Volver a arar

VERTICALES

1. Pretexto, excusa.
2. Hagan callar.
3. Icor.
4. Símbolo del einstenio.
5. Ondas en el mar.
6. Disminuir la velocidad.
7. Voz para estimular a los niños a levantarse cuando se han caído.
8. Probaban el gusto de un vino.
9. Que se puede hacer sin gran trabajo.
10. Arbolillos tropicales.
13. Toma notas.
14. Isla del archipiélago Malayo, la más grande y más oriental del archipiélago de la Sonda Inferior.
18. En números romanos, 1010.
22. Habite una casa.
24. Que es igual a la mitad de una cosa.
27. Fallaron una cuestión los árbitros o amigables componedores.
28. De Lorena, antigua región de Francia.
30. Manejará una cosa.
31. Caja portátil para flechas que se llevaba colgada del hombro.
32. Corten las ramas superfluas.
33. Arbusto rosáceo de hermosas flores.
34. Estar apartada una cosa de otra cierto espacio de lugar o de tiempo.
35. Refrán popular puesto en verso y cantable.
37. Pulsan, palpitan.
39. Dativo del pronombre de tercera persona.
42. Turno para regar.
45. Cualquier alga verde unicelular.
48. Especie de violoncelo siamés.

SUDOKU

7		3			1	5		
					6			2
	9				4			8
		4	7			8		
					2			4
			8		9			7
3	4		9			6		5
	2							
			1					9

INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA

SOLUCIÓN SUDOKU

9	2	4	7	3	1	6	5	8
3	8	7	5	6	4	9	2	1
5	1	6	8	2	9	7	4	3
7	6	2	9	4	8	1	3	5
4	5	3	2	1	6	8	7	9
8	9	1	4	7	5	3	6	2
6	3	8	1	5	7	2	9	4
2	7	9	6	8	3	4	1	5
1	4	5	3	9	2	5	8	7

CONDORITO

MICOTIPO

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Martes 16 de mayo de 2023

SUPER CLASIFICADOS

La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
*9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

PICKUP

FORD 150 año 2015, 4X4 modelo Lariat, full extras, Precio Lps.715,000.00 San Pedro Sula Cel:9789-1162

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

TURISMOS

CHEVROLET Sedan 2014, motor 1.8CC, 4 cilindros, L.145,000 Información al Cel.9452-8891

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

AL QUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

TERRENOS

VENDO TERRENO., 8 manzanas, Comayagua, con luz, agua, frente canal Seco, a 8 minutos del Aeropuerto Palmerola, topografia plana, buena ubicación comercial Cel.9492-1369

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITA Repartidor de productos en moto y carro Cel.3356-6972

SE Necesita Vendedor de agua en bolsa para pulperías, con experiencia, excelente sueldo 3356-6972

NECESITO URGENTE. ENCARGADO DE TALLER Don de mando/trabajo en equipo, responsable, cumplir plazos de entrega y tiempos de reparación, transparente, sincero, actitud positiva y perseverante. TAPICERO Con amplia experiencia en tapizado de muebles fino, con o sin taller. Para los dos puestos documentos en regla, mayor de edad, antecedentes penales. Cita a los teléfonos 2250-0222, 2557-0272 lunes a viernes horas laborales.

EMPRESA solicita personal de acrilista y Colorista con experiencia comunicarse al Teléfono 3331-5074

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

NUEVOS MASAJES para caballeros, con esencia de mujer Cel.9397-6837

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

CHICAS AFRODITAS Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámanos Cel.9989-2211

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

VARIOS/OTROS

SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos, *Techos Metálicos. cel.8928-1149, 9513-9674 Facebook Imhesa techos y cortina.

MERCADERIAS

MAQ. Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES

HORNO AMERICANO 20 latas interesados llamar Cel. 9467-6820

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

La infrascrita Abogada y Notaria SWEETENIA INDIRA ROMERO RODRÍGUEZ, con domicilio en la ciudad de La Ceiba, y en tránsito por el Municipio de Útila, Departamento de Islas de la Bahía; Al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en fecha trece (13) de mayo del dos mil veintitrés (2023), en esta Notaría se dictó resolución Declarando a los señores: ARTURO ESAVARO MUÑOZ WARREN, DAN DAILY MUÑOZ WARREN, JAMES WARREN MUÑOZ WARREN, y UNIE CARLEEN MUÑOZ WARREN quienes actúan por si, Herederos Ab Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara el causante, su difunta MADRE la señora: LIDIA WARREN (Q.D.D.G.) también conocida como LIDIA ROSITA WARREN, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.- Municipio de Útila, Departamento de Islas de la Bahía, a los quince (15) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

SWEETENIA INDIRA ROMERO RODRÍGUEZ
NOTARIA EXEQUATUR 1971

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

La infrascrita Abogada y Notaria SWEETENIA INDIRA ROMERO RODRÍGUEZ, con domicilio en la ciudad de La Ceiba y en tránsito por el Municipio de Útila, Departamento de Islas de la Bahía; Al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en fecha trece (13) de mayo del dos mil veintitrés (2023), en esta Notaría se dictó resolución Declarando a la señora: SYLVIA JENNITA RAMON COBURN quien actúa por si, Heredera Ab Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara el causante, su difunto PADRE el señor: JAMES ANDERSON RAYMOND BENETT (Q.D.D.G), también conocido como JAMES ANDERSON RAMON o JAMES RAMON, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.- Municipio de Útila, Departamento de Islas de la Bahia, a los quince (15) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

SWEETENIA INDIRA ROMERO RODRÍGUEZ / NOTARIA EXEQUATUR 1971

AVISO DE SUBASTA

0501-2021-04235-LCH

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el abogado Gustavo Salvador Rivera Handal en su condición de apoderado procesal de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI) contra los señores Telma Idalia Rapalo Garcia y Adolfo Lopez Diaz para el pago de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS LEMPIRAS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (L.485,67231); En el local que ocupa este despacho se rematara en pública subasta un bien Inmueble que se describe de la siguiente manera: Lote de terreno ubicado en la COLONIA ROBERTO BAHR NUÑEZ, situado en la ALDEA YOJOA, de SANTA CRUZ DE YOJOA, CORTÉS, el cual se identifica como LOTE NUMERO DIECIOCHO (18) DEL BLOQUE NUMERO UNO (1), con una área de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PUNTO CERO TRES METROS CUADRADOS (356.03Mts2), equivalentes a QUINIENTAS DIEZ PUNTO SESENTA Y CUANTRO VARAS CUADRADAS (510.64 Vrs2), que mide y limita así: AL NORTE:, CATORCE PUNTO VEINTE METROS (14.20MTS) COLINDA CON LOTE 6 DEL BLOQUE 1, AL SUR: CATORCE PUNTO CERO CERO METROS (14.00MTS) COLINDA CON LOTE 6 DEL BLOQUE 2, AL ESTE: VEINTICUATRO PUNTO SESENTA METROS (24.60 MTS) COLINDA CON LOTE 17 DEL BLOQUE 1, AL OESTE: VEINTICINCO PUNTO NOVENTA METROS (25.90 MTS) COLINDA CON LOTE 19 DEL BLOQUE 1.- Dicho bien inmueble se encuentra inscrito en Folio Real bajo matricula número UNO SEIS OCHO SIETE SEIS CUATRO (168764) asiento DOS (2) en el Instituto de la Propiedad Oficina Registral de esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a nombre de la señora TELMA IDALIA RAPALO GARCIA; El inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: 1. CONSTITUCION DE HIPOTECA, a favor de FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL Y URBANA Y RURAL (FUNDEVI), véase asiento No. 3, matrícula 168764; 2. ANOTACION JUDICIAL, a favor de FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL Y URBANA Y RURAL (FUNDEVI), véase asiento No. 4, matrícula 168764; El monto del crédito es por la cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS LEMPIRAS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (L.485,672.51), en conceptos de capital e intereses.- Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO LEMPIRAS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (L.46,565.94)- El valor de la tasación del inmueble acordado por las partes es por la cantidad de CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y OCHO LEMPIRAS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (L. 477,048.34).- Y el precio base será igual o superior ál 75% de la tasación.- Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, el día JUEVES VEINTIDOS (22) DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM), por la Abogada MARIA TRANSITO DERAS DERAS y la Secretaria del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble no la ejerce nadie, pues se encuentra en abandono.

San Pedro Sula, Cortés, doce (12) de mayo del año dos mil veintitrés (2023)

ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA.- SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE
SAN PEDRO SULA, CORTES

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Directa y Exclusiva contra Bienes Hipotecados, promovida por el abogado TULIO GONZALES MADRID, en representación de Banco de Occidente S.A, a los señores FRANCISCO JOSUE VILLATORO Y JAHDAI ADOLFO ELVIR ACOSTA y NADIA CORITZA VILLATORO ACOSTA, en su condición de ejecutados y herederos Ab-intestato de la causante MARCIA ALICIA ACOSTA GOMEZ y en virtud de no haberse podido encontrarse en su domicilio a la señora NADIA CORITZA VILLATORO ACOSTA se le HACE SABER: que en auto de fecha once de abril del año dos mil veintitrés este Juzgado ordena: Se le notifica a la ejecutada que en virtud de ordenarse la comunicación edictal, a partir del día siguiente de la publicación del último aviso se les tendrá por notificado a la convocación de la subasta que se llevara a cabo el MIERCOLES SEIS (06) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LA UNA CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (1:30 PM), sobre el siguiente inmueble: Un solar ubicado en el Barrio El Calvario de esta ciudad de Santa Rosa de Copán, cuyos límites y colindancias son las siguientes: Al Norte, mide catorce punto veinticinco metros (14.25 mts.), colinda con calle de por medio con propiedad de la señora Zoila Esperanza Erazo; al Sur, mide dieciséis punto setenta y cinco metros (16.75 mts.) línea quebrada, con propiedad de la Familia Valenzuela y Carmen Yolanda Tábora; a Este, mide veinticinco punto setenta metros (25.70 mts.), con propiedad del señor Gustavo Acosta Gómez; y, al Oeste, mide diecisiete punto quince metros (17.15 mts.) en línea recta, colindando con propiedad de Patricia Acosta; dicho solar tiene un área de TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PUNTO CERO NUEVE METROS CUADRADOS (332.09 M2) equivalentes a CUATROCIENTAS SETENTA Y SEIS PUNTO TREINTA VARAS CUADRADAS (476.30 V2), estando debidamente cercado con alambre de púas y se encuentran las siguientes mejoras: Construcción de una casa de habitación de material de ladrillo reforzada con columnas de concreto, con su respectiva terraza, dividida dicha casa en cuatro dormitorios, comedor-cocina, sala, baño, instalaciones de agua potable.- Y remodelación de la casa construida en dicho solar, consistente en instalación de alcantarillado sanitario, luz eléctrica, piso de mosaico, lo mismo que un porch y una verja al frente de la calle, así como instalación de balcones y celosías, hipotecado por la causante la señora MARCIA ALICIA COSTA GOMEZ inscrito dicho inmueble a favor de la señora MARCIA ALICIA COSTA GOMEZ bajo cl asiento 86 del tomo 546 del Registro de la propiedad de la propiedad y traspasado a favor de los hoy ejecutados y hoy herederos bajo el número CERO OCHO (08) DEL TOMO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA y CINCO (1455) y mandase anunciar la venta en pública subasta durante veinte días como mínimo por avisos que se fijaran en el local de este Tribunal, asimismo mediante publicación en uno de los periódicos de mayor circulación del país, con la advertencia que por tratarse de única subasta no se admitirán postores que no cubran por lo menos el setenta y cinco por ciento (75 %) por ciento del avaluó hecho de común acuerdo por las partes en la suma de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L.799,535.00).- Santa Rosa de Copán, 18 de abril del 2023

ABOG. GABRIELA JISSEL DUBON ALVARADO
SECRETARIA

EDICTO JUDICIAL

La infrascrito Secretaría del Despacho del Juzgado De Letras De Cortés, en General y para los efectos de lev HACE SABER: Que en la Demanda De Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo promovida por la señora ANDREA BEATRIZ NUÑEZ DONINELLI contra el señor RONALD EDGARDO MARADIAGA CHINCHILLA, se encuentra la resolución que en su parte conducente DICE: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los Once días del mes de Agosto del año dos mil veintidós, dada cuenta de la diligencia de preclusión que antecede, la Suscrita Jueza DELMY LOPEZ DE PINEDA, RESUELVE:... PARTE DISPOSITIVA En base a los mandamientos legales, indicados, RESUELVE: PRIMERO: Tener por PRECLUIDO el plazo de Treinta (35) días hábiles concedidos al demandado señor RONALD EDGARDO MARADIAGA CHINCHILLA, para que contestara la Demanda de Suspensión de Patria Potestad promovida en su contra por la señora ANDREA BEATRIZ NUÑEZ DONINELLI. Asimismo tiénese por emitido el informe por parte de la Secretaria adjunta de este despacho judicial.- SEGUNDO: Declárese REBELDE al demandado señor RONALD EDGARDO MARADIAGA CHINCHILLA, en el entendido que falta de su personamiento de la demandada, no impedirá la continuarin de este procedimiento, y que su ausencia no puede determinarse como allanamiento o reconocimiento de hechos; no obstante podrá el demandado rebelde, incorporarse al proceso en cualquier momento sujetándose al estado en que éste se encuentre el juicio y sin Que se pueda retroceder en las actuaciones. TERCERO: Que la secretaría adjunta del juzgado proceda a comunicar al demandado señor RONALD EDGARDO MARADIAGA CHINCHILLA, el presente auto, fijando copia de esta resolución en la tabla de avisos de este despacho judicial.- CUARTO: Que la Secretaria del despacho proceda a EXPEDIR EDICTOS conteniendo ta parte resolutiva del presente auto, para que a costa de la parte demandante, se publique dicha resolución por tres (3) veces, con intervalo de díez (10) días hábiles entre cada publicación, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de cobeaura nacional, todo lo anterior con la finalidad que al demandado RONALD EDGARDO MARADIAGA CHINCHILLA, se le notifique su condición de rebelde; Una vez realizado lo antes se procederá al señalamiento de la respectiva audiencia en las presentes diligencias.-.. SELLO (F) ABOG. DELMY LOPEZ DE PINEDA. JUEZA. SELLO (F) ANA GRACIELA RIOS. SRIA ADJUNTA.
SAN PEDRO SULA, CORTES, 27 DE OCTUBRE DEL 2022

ANA GRACIELA RIOS. SRIA. ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA ubicado en calle principal, esquina opuesta a Fabrica de Sombreros "El Esfuerzo" Barrio La Curva, Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General, HACE SABER: Que la Suscrita con fecha ocho días del mes de mayo del año Dos mil veintitrés.- RESOLVIO: Declarar a la señora ANA TELMA PINEDA BAUTISTA, heredera Ab Intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara SU MADRE la causante PATROCINIA BAUTISTA AMAYA conocida también como PATROCINIA BAUTISTA, concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.
Santa Bárbara, S B, 8 de mayo del 2023.

MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA ubicado en calle principal, esquina opuesta a Fabrica de Sombreros "El Esfuerzo" Barrio La Curva, Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General, HACE SABER: Que el Suscrito con fecha cinco de mayo del dos mil veintitrés RESOLVIO: Declarar a los señores BERNARDINO GUARDADO FLORES conocido también como BERNARDINO GUARDADO MEJIA y MIRIAN YOLIBET GUARDADO MEJIA conocida también como MIRIAN YOLIBET GUARDADO FLORES, herederos Ab Intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara SU MADRE la causante RAMONA MEJIA FLORES (Q.D.D.G.) quien fue conocida en vida también como RAMONA FLORES, RAMONA MEJIA y RAMONA FLORES MEJIA (Q.D.D.G.), concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.
Santa Bárbara S.B., cinco de mayo del 2023.

MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA
NOTARIO

COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp.-049-2021. Civil
La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Roatán, Islas de la Bahía, al público en general y para los efectos legales de ley; HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía en el expediente registrado con el numero 049-2021 contentivo de la DEMANDA VIA PROCESO ABREVIADO DECLARATIVO DE PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO, interpuesta por el señor WILLIAM TELL DILBERT WHITTAKER, en contra del señor MIKE E. MULLER, conocido también como MIKE MULLER.- Dicto resolución en fecha veinte de junio del año dos mil veintiuno, que en su parte resolutiva literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE ISLAS DE LA BAHIA, municipio de Roatán, veinte días del mes de junio del año dos mil veintiuno.... ANTECEDENTES DE HECHO:... FUNDAMENTACION JURIDICA... PARTE RESOLUTIVA: Por las razones y fundamentos de derechos expuestos.- ESTE JUZGADO RESUELVE Y DECIDE: 1) ADMITIR A TRAMITE LA PRESENTE DEMANDA PARA ADQUIRIR UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRICION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO.- Que ha sido presentada por el señor WILLIAM TELL DILBERT WHITTAKER, en contra de MIKE E. MULLER, conocido también como MIKE MULLER, junto con la copia simple de la demanda y demás documentos y anexos que se acompañan. 2).- El suscrito indica que previo a señalar audiencia, se ordena librar atentos oficios a las diferentes instituciones bancarias, para que indiquen si en su base de dato se encuentra el domicilio del señor MIKE E. MULLER, conocido también como MIKE MULLER; que ser así procedan a informar a este órgano jurisdiccional para que el mismo sea emplazado.-3).- Se ordena a la secretaria proceda a fijar una copia de la presente resolución en la tabla de avisos del despacho; y asimismo a costa de la parte demandante le entregue a este el aviso de comunicación edictal que contenga la pate resolutiva de la presente resolución, para que proceda a realizar tres publicaciones tanto en un diario impreso y una radio-difusora, ambos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de tres (3) días hábiles cada publicación.-4.- Téngase por acreditado el poder al Abogado KARTLEE YOHANN JOHNSON MCBRIDE, actuando en su condición de Apoderado legal del señor WILLIAM TELL DILBERT WHITTAKER, con las facultades a el conferidas... NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. FIRMA Y SELLO.- ABOG. JOSE ADOLFO CARRANZA CANALES.- JUEZ DE LETRAS DEPARTAMENTAL. FIRMA Y SELLO. BERYL BELINDA BODDEN. SECRETARIA.

Roatán, Islas de la Bahía, 19 de Mayo del año 2022.

BERYL BELINDA BODDEN
SECRETARIA.

CURADOR AD-LITEM

EXP: 0502-2019-00063.- J.E.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la DEMANDA ORDINARIA LABORAL PARA EL PAGO DE DERECHOS LABORALES, promovida por la señora LETICIA LOPEZ GARCIA, representado Procesalmente por el Abogado HERMES EDGARDO MEDINA MENDOZA, en contra de la Empresa DIRECT SHIP AMERICAS S. DE R.L. (DSA), y Solidariamente contra la EMPRESA INVERSIONES Y DESARROLLOS DE CENTRO AMERICA S.A. DE C.V., También conocida como INDECASA, atraves de su Representante Legal el señor SADY FARID ANDONIE REYES, la cual se registra bajo el número de expediente 0502-2019- 00063; la cual en su PARTE RESOLUTIVA DICE: que en tal sentido que por medio del secretario del despacho proceda a extender aviso de nombramiento de CURADOR AD-LITEM, recayendo dicho nombramiento en el Abogado SILVIA SEQUEIRA CRUZ, miembro inscrito en el colegio de abogado de honduras bajo el número (11632), y con domicilio al público en Bufete Sequeira y Asociados Barrio Barandillas, tercera avenida, ocho y nueve calle, casa número 854, con número telefónico móvil 3362-0063, y 9980-98-31, de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, quien notificado del mismo ha aceptado dicho nombramiento y poder sobre ella recaído, para que represente en dicho proceso a la EMPRESA INVERSIONES Y DESARROLLOS DE CENTRO AMERICA S.A. DE C.V., También conocida como INDECASA, en virtud de Ignorarse su paradero y carecer de representante legal en el país, En este acto queda notificada en estrado el compareciente quien firma para constancia que DA FE.-

Choloma, Cortés, a los (1) días del mes de Mayo del 2023.

ABOG. GERARDO GEOVANI BARAHONA GUILLEN.- SECRETARIO ADJUNTO
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTES

AVISO

La infrascrita Notaria con domicilio en la Ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante Resolución de fecha Once (11) de Mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023), DECLARA: la Señora: GLENDA ARMINDA MEJIA ROMERO, en su condición de hija, heredera de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta madre, la Señora ABENICIA MEJIA ROMERO (Q.D.D.G) y se le conceda la Posesión Efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Gracias, Departamento de Lempira 11 de Mayo del Año 2023.-

ABOGADA WILDRIN EXUANY LARA
NOTARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Notario LUIS ENRIQUE ESCAÑO GALO, al público en general, HACE SABER: Que en esta Notaria en fecha Diez de Mayo del año Dos Mil Veintitrés, dictó resolución, declarando HEREDERA AB-INTESTAO a la señora DORIS ARGELIA CALIX ZUNIGA, de todos los bienes derechos y acciones que al morir dejara su extinto Esposo el señor TEOFILO JOSE BARAHONA GONZALES, Q.D.D.G., y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Choluteca, 12 de Mayo del 2023.

ABOG. LUIS ENRIQUE ESCAÑO GALO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Yo, MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO, mayor de edad, casado, Abogado y Notario, Hondureño, y con domicilio en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia, con Exequátur de Notario 1870, al público en general, HAGO SABER, que en fecha veinticinco (25) del mes de abril del año Dos Mil Veintitrés (2023), en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, se declaró HEREDERA AB-INTESTATO al señor JESUS BENJAMIN GUILLEN PALMA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles, que a su muerte dejara su difunta madre la causante MARIA PETRONA PALMA CHAVER, quien fue también conocida como MARIA PETRONA PALMA, sin perjuicios de otros Herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho, se le concede al Heredero la posesión efectiva de la Herencia.

Comayagua, Comayagua, 15 de mayo del 2023.

MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO

El Infrascrito Notario Público MARIO ANTONIO ROSA BAUTISTA, despacho Notarial instalada en BUFETE ROBLES ALVARADO Y ASOCIADOS, ubicado en la primera calle, entre primera y segunda avenida, barrio el centro de esta misma ciudad de Santa Rosa de Copán, Honduras, al Público en General y para los efectos legales correspondientes hace SABER: que en esta Notaria en fecha trece (13) de mayo del año dos mil veintitrés (2,023), se dicto sentencia definitiva en la solicitud de declaratoria de herencia Ab-Intestato, declarando herederos a los señores ROSA ARGENTINA QUINTANILLA MIRANDA, GUILLERMO TULIO TABORA QUINTANILLA, KARINA ELIZABETH TABORA QUINTANILLA y LUPITA ESTER TABORA QUINTANILLA de todos los derechos y acciones que a su muerte dejaran su difunto padres y esposo GUILLERMO TULIO TABORA TABORA (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho que se hayan declarado o se declaren a futuro.

Santa Rosa de Copán, Copán, 13 de mayo de 2,023.

MARIO ANTONIO ROSA BAUTISTA
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 106-23

El Infrascrito NOTARIA EL ABOGADO RICARDO E. MENA PINEDA. Con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en esta cede notarial con fecha cuatro de Mayo del año dos mil veintitrés, se dictó sentencia definitiva, declarando a AMILCAR JARED SARMIENTO LAÍNEZ como Herederos Ab-Intestato del señor JOSE AMILCAR SARMIENTO PINEDA. TERCERO: CONCEDER a AMILCAR JARED SARMIENTO LAÍNEZ la posesión efectiva de herencia, que comprende la sucesión de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por el señor JOSE AMILCAR SARMIENTO PINEDA, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, Quince de Mayo del año 2023.-

NOTARIA EL ABOGADO RICARDO E. MENA PINEDA

AVISO DE HERENCIA

EXP. 1601-2023-00007

El Infrascrito Secretario del JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SANTA BÁRBARA.- de la ciudad de Santa Bárbara, al público en general y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que este Juzgado con fecha veintiocho de marzo del año dos mil veintitrés dicto sentencia declarar a CARLOS JAVIER CASTRO CASTELLANOS, HEREDERO AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su Padre el señor NASARIO CASTRO (Q.D.D.G.) conocido también como NAZARIO CASTRO, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Santa Bárbara, S.B. veinte de abril del año dos mil veintitrés.

ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO
SECRETARIO JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretario Adjunto de la Sección Judicial de Quimistan, Santa Bárbara al público en general y para efecto de ley, HACE SABER: Que la Sentencia de fecha quince de mayo del año dos mil veintitrés, fue declarada heredera AB- INTESTATO, a la señora ALMA LIZZETH CABALLERO MEJIA actuando en su condición de representante de la menor ADRIANA LIZETH ORELLANA CABALLERO de todos los bienes derechos y acciones trasmisibles que a su fallecimiento dejara su padre el señor JOSE INOCENTE ORELLANA BAUTISTA, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin prejuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, Articulo 1043 del código de Procedimiento Civiles.

Quimistan, Santa Bárbara, 15 de Mayo del año 2023.

ABG. FERNANDA SILOE FIGUEROA FLORES
SECRETARIA POR LEY

AVISO

Al público en general y para los efectos de ley HAGO SABER: Que, solicito ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo, departamento de Colon, la reinscripción de hojas de notas del asiento número 81 del Tomo 62, del Libro de Comerciante Individual, del Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colon, solicitud que hago en virtud que el asiento mencionado se haga constar que la empresa denominada “AUTO PARTES RICARDO”S”, aún se encuentra vigente y no ha sido disuelta, ni modificada, por lo que, en este caso eximo al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colon de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reinscripción de las hojas de notas que estoy solicitando del mismo.

TIBDEO RICARDO ELENCOFF MARTINEZ

AVISO

La Infrascrita Secretaria Municipal de esta ciudad, para los efectos legales correspondientes

HACE SABER:

Que el (la) Señor (a): SANTOS LUCIA CRUZ ECHEVERRIA ha solicitado a esta Municipalidad un dominio pleno de un lote de terreno que cita en la Colonia Olímpica cuyas colindancias y Área Superficial son las siguientes:

MEDIDAS:

NORTE: PUNTO 1 COORDENADAS X: 514,876.921 Y: 1,741,563.274 DIST. MTS (14.00) RUMBOS N88° 07’44.03” E

SUR: PUNTO 3 COORDENADAS X: 514,895.491 Y: 1,741,554.392 DIST MTS (15.00) S71° 45 11.23” W.

ESTE: PUNTO 2 COORDENADAS X: 514,890.913 Y:1741,563.731 DIST. METROS (10.40) S26°06’43.77” E.

OESTE: PUNTO 4 X: 514,881.245 Y: 1,741,549.695 DIST. MTS (14.25) N 17° 39-53.46” W

Con las siguientes Colindancias. AL NORTE con NARCISO DIAZ FUNEZ Y RAMONA CANO LOBO. AL SUR con CALLE. AL ESTE con VELQUIS ELISA DELGADO HERNANDEZ, AL OESTE con JORGE ALBERTO ANDRADE.

AREA SUPERFICIAL: CIENTO SETENTA Y TRES PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS (173.25mts2).
Se conceden treinta (30) días a partir de la presente publicación para formular cualquier oposición al respecto.
La Ceiba, Atlántida, trece (13) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023). -

WANDA ARGUETA
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE HERENCIA

El Suscrito Notario Público MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES, al Público en General y para efectos de La Ley HACE SABER: Que en esta Notaria con fecha Once de Mayo del Año Dos Mil Veintitrés, se dictó Sentencia Definitiva; en la cual FALLA: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-intestato presentada por la Abogada MIRNA TERESA ANDRADE BARAHONA, actuando en su condición de Apoderada Legal del señor MARLON ALEXANDER COCOY MORALES, a quien se les declara Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por la difunta madre señora MARTHA LIDIA MORALES (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos Ab-intestato o Testamentarios de igual a mejor derecho, en consecuencia se les concede la posesión efectiva de Herencia.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 11 de mayo del año 2023.

LUIS ORLANDO VALLE SIGUI
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascríta Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón, al público en general y para los efectos de Ley correspondientes; HACE SABER: Que en sentencia definitiva de fecha veintiuno de marzo del año dos mil veintitrés, declaro a la señora GUDELIA MATUTE ESCOBAR, de generales expresadas en el preambulo de esta sentencia; HEREDERA AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos, y obligaciones dejados por su difunto padre el señor, RAFAEL MATUTE; en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó a la peticionaria el Abogado CARLOS MANUEL GONZALEZ MALDONADO, inscrito bajo el número 8423 del Colegio de Abogados de Honduras, y de este domicilio.

Tocoa, Colón, 8 Mayo 2023

ABOG. BRENDA LETICIA OLIVARES AGUILAR
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Yo, MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO, mayor de edad, casado, Abogado y Notario, Hondureño, y con domicilio en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia, con Exequátur de Notario 1870, al público en general, HAGO SABER, que en fecha veinticinco (25) del mes de abril del año Dos Mil Veintitrés (2023), en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, se declaró HEREDERA AB-INTESTATO a la señora NIDIA JACQUELINE URBINA UMANZOR, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles, que a su muerte dejara su difunto Padre el causante JOSE BERNARDO URBINA CARIAS, quien fue conocido también con los nombres JOSE DOLORES URBINA CARIAS y BERNARDO URBINA, sin perjuicios de otros Herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho, se le concede al Heredero la posesión efectiva de la Herencia.

Comayagua, Comayagua, 15 de mayo del 2023.

MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO
ABOGADO Y NOTARIO

DON CHEMA
WWW.TAYTACURANDERO.HN
9369-1367

RESCATÓ CLIENTELA
DESTIERRO ENVIDIAS
CORTE VICIOS
VEO ENFERMEDAD
POSTIZA
RETIRO & RECUPERÓ
AMANTES

NO LE RUEGE NO LE
BUSQUE NO LE LLAME
TRABAJO CONJURADO
CON TABACOS EN
4 NOCHES
AMARRÓ RECUPERÓ
PAREJAS PARA SIEMPRE
DEVUELVO HUMILLADO (A)
ESPOSA NOVIA AMIGOS
MISMO SEXO

TRATO MUJER
DESAPASIONADA
TODO HONDURAS
"SECRETO PARA LAS
MUJERES"

Astrologa Consejera

No Sufras Por Desamor
Recupero Y Conquisto El
Amor De Tu Vida Por Mas
Rebelde Que Sea
Uniones Definitivas Por
Imposibles Que Parezca o
Lejos Que Se Encuentre,
Hago Volver Al Ser
Amado Te Lo Entrego
Totalmente Dominado,
Con Amarres Fuertes Para
Matrimonios, Novios,
Amantes Y Parejas
Separadas. Resuelvo
Todo Tipo De Males
Puestos En Tu Camino.
Conoce Tu Destino,
Problemas Familiares,
Exito En Tus Negocios,
Amuletos Y Protecciones
Para La Buena Suerte.

9798-6862
Trabajos Garantizados
Utilizando La Más Alta Magia
Blanca A Nivel Espiritual

AVISO

La Infrascrita Secretaria Municipal de la Alcaldia del Municipio de Santos Guardiola, Departamento de Islas de la Bahía, por este medio HACE CONSTAR: Que se presentó a esta Corporación Municipal el señor FOWLER BENNETT COOK solicitando la venta de un inmueble, bajo el trámite de Dominio Pleno, el que se describe a continuación: Terreno ubicado en el sector de JONES VILLE PUNTA aldea Santos Guardiola, Departamento de Islas de la Bahía, el que tiene las colindancias y medidas siguientes:

AL NORTE: con Andrew Fowler Bennet Cook
AL SUR: con Mar Caribe
AL ESTE: con Antonia Nereyda Ramos Ruiz
AL OESTE: con Mar Caribe

Este terreno tiene un área efectiva de TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PUNTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (368.95 M²), equivalente a 0.09 acres.

Por lo que se hace del conocimiento al Público en General para los fines legales correspondientes. SANTOS GUARDIOLA, ISLAS DE LA BAHIA, 10 DE MAYO DEL 2023.

YENY EVELIZ COLINDRES PADILLA
SECRETARIA MUNICIPAL

Exp. 0101-2022-143-3 (EF)
S.L

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA

Poder Judicial Honduras

AVISO DE SUBASTA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley.- **HACE SABER**: Que en la audiencia señalada por la **JUEZ Mtr./Abg. MARIA MAGDALENA URRUTIA NAVARRO** para el día **JUEVES VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DEL AÑO 2023, A LAS OCHO CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (08:30 AM),** en pública subasta se rematara el bien inmueble que se describe de la siguiente manera: Lote de terreno ubicado en la Aldea de Satuye, de esta ciudad de La Ceiba, Atlántida, en la denominada **LOTIFICACION PORTALES DEL ESTE PRIMERA ETAPA**, identificado como **LOTE NUMERO DIECISIETE (17) DEL BLOQUE E**, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**: mide diez metros (10.00Mts), colinda con Tercera Avenida; **AL SUR:** mide diez metros (10.00Mts), colinda con lote E10 del bloque E; AL ESTE: mide doce metros (12.00Mts), colinda con lote E18 del bloque E; **AL OESTE** mide doce metros (12.00Mts), colinda con lote E16 del bloque E, con un área superficial de **CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS (120.00Mts²)**, equivalentes a **CIENTO SETENTA Y DOS PUNTO ONCE VARAS CUADRADAS (172.11 Vrs²)**.- Inmueble que se encuentra inscrito bajo la matricula número **1563938** asiento **2** del dominio, **3** y **5** de constitución de hipoteca total, asiento **4** de la cesión de administración de crédito y asiento **6** de la anotación judicial del Instituto de la Propiedad de esta Sección Registral, Se subastara para con su producto pagar la cantidad de **CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO LEMPIRAS CON CIENTA Y CINCO CENTAVOS (L426,648.55)** en concepto de capital e intereses más las costas las cuales hacienden a la cantidad de **CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS LEMPIRAS CON DIECINUEVE CENTAVOS (L41,476.19)** haciendo un total de **CUATROCIENTOS SECENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTICUATRO LEMPIRAS CON SENTENTA Y CUATRO CENTAVOS (L468,124.74)**. Todo en virtud de demanda de Ejecución directa contra bien inmueble Hipotecado promovida por el Abogado Frank Jose Portillo Hernandez, en su condición de Apoderado legal delegado de la sociedad mercantil denominada **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A**, contra la señora **ELVA DORALIS AVILA AGUILAR.-** Para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal, el total del valor del común acuerdo entre las partes el cual asciende a **SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS (L 600,000.00)** Sobre la situación posesoria del inmueble objeto de esta subasta, la parte actora informa que el mismo se encuentra ocupado por terceras personas que no dependen del ejecutado.-Dicho inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: matricula número **1563938** asiento **2** del dominio, **3** y **5** de constitución de hipoteca total, asiento **4** de la cesión de administración de crédito y asiento **6** de la anotación judicial del Instituto de la Propiedad de esta Sección Registral.

La Ceiba, Atlántida 04 de Mayo del 2023.

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL SECRETARIA ADJUNTA LA CEIBA PODER JUDICIAL HONDURAS

ABG. SELVIN JAVIER LOPEZ
SECRETARIO ADJUNTO

MODIFICACION DE ESCRITURA DE CONSTITUCION

Al público en general y para los efectos de ley se hace saber: que en fecha 17 de diciembre del dos mil veintiuno, en instrumento público número 4113 y ante los oficios del Notario Don Conrado Ernesto Rodríguez Contreras, se modificó, por aumento de capital la escritura de constitución de la sociedad mercantil denominada “FRAGOLE, S.A. DE C.V..” pasando su capital mínimo a UN MILLON DE LEMPIRAS(L.1,000,000.00) y el máximo a DIEZ MILLONES DE LEMPIRAS (L.10,000,000.00)

San Pedro Sula, Cortés, 10 de mayo del 2023

CONSEJO DE ADMINISTRACION

COMUNICACIÓN EDICTAL

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE ISLAS DE LA BAHIA, AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DEPARTAMENTAL DE ISLAS DE LA BAHÍA, DICTO AUTO DE FECHA DIEZ DE LEGALES DE LEY; HACE SABER: QUE ESTE JUZGADO DE LETRAS MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES QUE LITERALMENTE DICE: JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE ISLAS DE BAHÍA, MUNICIPIO DE ROATAN A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL PARTE DISPOSITIIVA.- EL SUSCRITO JUEZ POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO DECRETA: PRIMERO TENGASE POR PRECLUIDO EL TERMINO PARA CONTESTAR LA DEMANDA DE DIVORCIO CONTENCIOSO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, PRESENTADO POR PARTE DE LA SEÑORA IRIS DINORA OVANDO LOPEZ, EN CONTRA DEL SEÑOR DANIEL ALEJANDRO MARADIAGA SEGUNDO TÉNGASE EN REBELDÍA PROCESAL A LA PARTE DEMANDADA EL SEÑOR ALEJANDRO MARADIAGA TEJADA PROCEDIENDO A COMUNICARSE A LA DEMANDADA MEDIANTE EDICTO, EN VISTA DE DESCONOCER SU DOMICILIO, DEBIENDO SER PUBLICADO EL PRESENTE AVISO DE COMUNICACIÓN EDICTAL POR EL TÉRMINO DE UNA VEZ, PARA QUE SE TENGA POR NOTIFICADO AL DEMANDADO.. CUMPLASE Y NOTÍFIQUESE. CUMPLASE Y NOTIFIQUESE. SELLO Y FIRMA. ABOG. ALLAN JOEL URBINA GARCIA.- JUEZ. DE LETRAS DEPARTAMENTAL.- SELLO Y FIRMA.- ABOG.-JORDY FRANCISCO PAZ SALGADO.- SECRETARIA POR LEY.-

Roatán, Islas de la Bahía, 10 de mayo del 2023.

ABOG. JORDY FRANCISCO PAZ SECRETARIO POR LEY

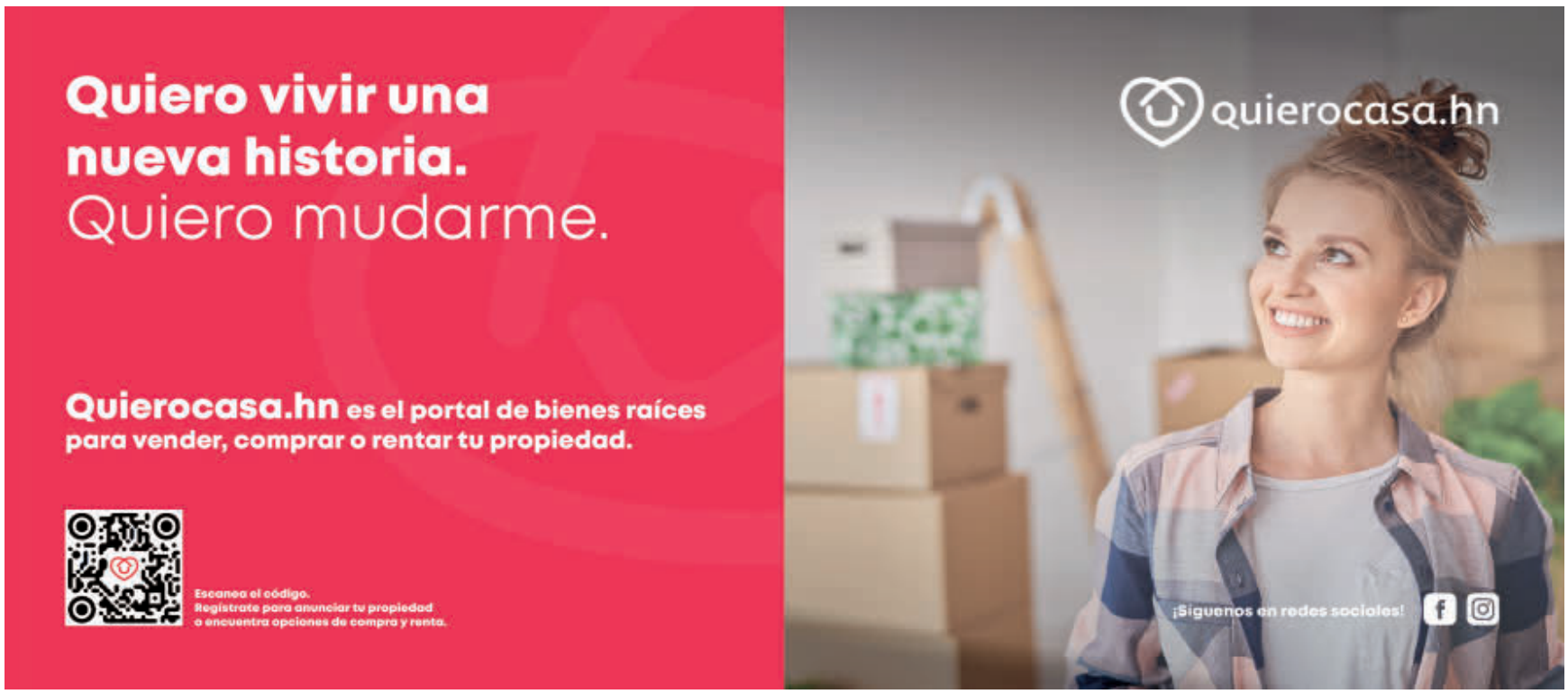

EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida. Al señor EDGAR ALEXANDER ZUNIGA CABRERA en su condición de demandado, en la Demanda de Divorcio, vía Proceso Abreviado promovida por la señora LINDA ADELAIDA LEMUS BONILLA. EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA) a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. AUTO La abogada GERALDINA L. CHAVEZ L. Juez de Letras de Familia de la ciudad de La Ceiba, Atlántida, Resolviendo sobre la no Contestación de la Demanda por parte de la parte demandada. ANTECEDENTES DE HECHO 1.- Que en fecha dieciséis de mayo del dos mil veintidós, fue introducida a este Juzgado una Demanda de Divorcio, la que quedo registrada bajo número 0101-2022-80-2 LFD.- Comparece como parte demandante la señora LINDA ADELAIDA LEMUS BONILLA Y como demandada el señor EDGAR ALEXANDER ZUNIGA CABRERA.- El(a) Receptor(a) del despacho en fecha cinco de agosto del año dos mil veintidós emplazo subsidiariamente al señor EDGAR ALEXANDER ZUNIGA CABRERA a fin de que en los treinta días siguientes compareciera a este Juzgado a contestar la demanda promovida en contra del demandado, plazo que venció en fecha nueve de mayo del año dos mil veintidós sin que la referida señora compareciera a contestarla. FUNDAMENTOS DE DERECHO 1.- 2.- 3.- PARTE DISPOSITIVA En vista de lo anteriormente señalado este Juzgado resuelve: 1.- Declarar en Rebeldía al señor EDGAR ALEXANDER ZUNIGA CABRERA por no haber contestado la demanda en el tiempo estipulado por ley. 2.- Por medio del Receptor del Despacho que se Notifique la presente resolución en el domicilio de la demandada que se consigna en la demanda. 3. Señalar audiencia para la continuación del trámite, el día lunes diecisiete (17) de octubre del presente año a la una con treinta minutos (01:30 P.M.) de la tarde para lo cual deberá el Receptor del despacho citarse en legal y debida forma a las partes para que comparezcan a la referida audiencia y los medios de prueba que considere necesarios para proponer y evacuar en la audiencia. 4.- Notificar el presente auto a los intervinientes. SYF. MGTR/ ABOG. GERALDINA L. CHAVEZ L JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA SYF. ANA XIOMARA MURILLO H. SECRETARIA ADJUNTA

En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida el día veintisiete de abril del dos mil veintitrés.

ANA XIOMARA MURILLO H.
SECRETARIA ADJUNTA

COMUNCACION EDICTAL

EXPED. 1801-2023-00030 4L

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley NOTIFICA a la señora TERESA DE JESUS SANDOVAL CASTRO, quien actúa en representación de las menores ARIADNE SOHE Y BRISIA SOHAT, ambas de apellidos AMADOR ESCOTO, que en este Jugado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, se encuentra en trámite el expediente número 1801-2023-00030 4L, contentivo en Demanda Ordinaria de Nulidad Absoluta de un documento privado y la nulidad de la inscripción realizada en el Departamento de Catastro de esta ciudad de Yoro, promovida por el Abogado RAMON SANTIAGO GARAY AGUILAR, como apoderado judicial del señor ARGELIS AMADOR, contra la señora antes relacionada, ordenándose la presente comunicación edictal, dictando auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Yoro, Departamento de Yoro, ocho de Mayo del año dos mil veintitrés.- Admitese el escrito que antecede el que se manda agregar a los autos; accédase a lo solicitado por el peticionario, en virtud de las constancias emitidas por la Receptora de este Tribunal que obran a folios 10 y 11 del expediente de mérito, donde manifiesta que le ha sido imposible emplazar a la demandada TERESA DE JESUS SANDOVAL CASTRO, quien actúa en representación de las menores Ariadne Sohe y Brisia Sohat, ambas de apellidos Amador Escoto, por las razones expuestas en dichas constancias en consecuencia que se proceda a realizar la comunicación edictal, fijando la copia de la resolución o la cedula en la tabla de avisos, con el fin de notificarle a la demandada antes relacionada que tiene interpuesta en su contra en este Juzgado demanda de nulidad absoluta de un documento privado y la nulidad de la inscripción realizada en el Departamento de Catastro de esta ciudad de Yoro por la vía del proceso ordinario, promovida por el señor ARGELIS AMADOR, a efecto de que se persone en dicha demanda y proceda a contestar la misma dentro del plazo de treinta (30) días hábiles después de la última notificación, haciéndoles las advertencias de ley que si dentro del plazo señalado no la contesta se les seguirá el juicio en rebeldía procesal.- A costas de la parte demandante publíquese el extracto de lademanda en un diario impreso y en una radiodifusora ambos de cobertura nacional, por el termino de tres (3) veces con intervalo diez (10) días hábiles cada uno.- Artículos 140, 141 y 146.- CUMPLASE.- Firma y sello.- Abogada Keyla Jolany Fugon Ávila.-Juez de Letras Seccional.- Firma y sello.- Abogada Ruth Noemí Velasquez Castro.- Secretaria.

Yoro, Yoro, 12 de Mayo del 2023.

ABOG. RUTH NOEMI VELASQUEZ CASTRO
SECRETARIA

MUNDO

MIGRACIÓN. **MÉXICO TIENE SERIAS PREOCUPACIONES POR INSPECCIONES EN CRUCE FRONTERIZO CON TEXAS**

Hondureños, entre los que más ha deportado EUA de su frontera

▶Las autoridades estadounidenses han deportado a migrantes de una decena de países con la nueva política fronteriza tras la suspensión del Título 42

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

WASHINGTON. Estados Unidos ha deportado a miles de migrantes a una decena de países, incluidos México, Colombia y Perú, con la nueva política migratoria instaurada tras el levantamiento del Título 42, dijo ayer el Departamento de Seguridad Nacional estadounidense (DHS, en inglés).

El subsecretario de Política Fronteriza e Inmigración, Blas Núñez-Neto, explicó en una rueda de prensa que la situación en la frontera "sigue siendo muy fluida y evoluciona continuamente", por lo que las autoridades le están dando seguimiento en tiempo real.

Tras el fin de la emergencia sanitaria el pasado jueves por la noche, Estados Unidos dejó de aplicar el Título 42, que permitía expulsar en caliente a migrantes indocumentados con el pretexto de la covid-19, pero instauró otras restricciones a las solicitudes de asilo en la frontera y comenzó a deportar mediante otra normativa conocida como Título 8. Los cruces irregulares en la frontera se han reducido en los últimos tres días cerca de un 50%, de los 10,000 diarios a los 5,000, según datos del DHS.

"Hemos capturado y repatriado a miles de no ciudadanos, tanto personas solas como familias, a más de 10 países, como Colombia, Honduras y Perú", explicó Núñez-Neto.

'SUEÑO AMERICANO'. Decenas de hondureños intentan llegar a diario ilegalmente a Estados Unidos.

El dato

Las remesas recibidas en Honduras durante los primeros cuatro meses del año ascendieron a 2,811,8 millones de dólares, lo que representa un crecimiento interanual de 6,6%, informó este lunes el Banco Central (BCH). Del total de remesas recibidas en el período de análisis, alrededor del 80% de los flujos provino de Estados Unidos.

Además, recordó que, en base a un acuerdo adquirido a principios de año, todos los venezolanos, cubanos, nicaragüenses y haitianos que cruzan sin permiso son devueltos a México, en lugar de a sus países. "Esta es la primera vez que el Gobierno de México acepta retornos de ciudadanos no mexicanos en nuestra frontera terrestre. Está funcionando bien en los últimos días", consideró el funcionario.

A diferencia del Título 42, el Título 8 sí permite a los migrantes pedir asilo al llegar a la frontera, pero tienen que cumplir varios requisitos, entre ellos haberlo solicitado en los países por donde han pasado o de lo contrario pueden ser deportados rápidamente.

Núñez-Neto dijo que los migrantes "deben buscar protección en el país más cercano al país del que salen", y puso como ejemplo Costa Rica, Honduras, Guatemala, Panamá o México, por los que transcurren muchas personas antes de llegar a Estados Unidos.

El funcionario animó a buscar vías de migración legales y a no presentarse en un paso fronterizo de EE UU sin antes haber pedido cita para solicitar asilo a través de la aplicación para celular de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés). "No inviertan mucho dinero ni pongan en peligro sus vidas para acabar siendo devueltos a casa", avisó el encargado migratorio. Por otra parte, el Gobierno de México manifestó "serias preocupaciones" por las pérdidas económicas ante recientes inspecciones de carga en el cruce fronterizo Matamoros-Brownsville por parte de autoridades de Texas.

Estados Unidos abrió el viernes pasado una nueva era migratoria aplicando mano dura a los migrantes que llegan eludiendo las vías legales.

"Estas acciones están motivadas por una visión antimexicana que dista de la integración social, cultural y económica entre México y Texas", señaló la Secretaría de Economía (SE) del Gobierno mexicano en un comunicado. En los próximos días, este caso se someterá ante el Comité de Facilitación de Comercio del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), según adelantó la SE. La dependencia mexicana detalló que estas medidas comenzaron el 8 de mayo y acusó que tienen el objetivo de "interrumpir el tráfico de migrantes en la frontera", lo que advirtió es "una atribución que no corresponde a gobiernos subnacionales".

AMLO califica a Dina Boluarte de usurpadora

POLÉMICO. **El presidente de México rechaza entregar a Perú presidencia de la Alianza del Pacífico**

MÉXICO. El presidente de México, el izquierdista Andrés Manuel López Obrador, rechazó ayer entregar la presidencia de la Alianza del Pacífico al gobierno de Perú, al calificar a la mandataria de ese país, Dina Boluarte, de "usurpadora".

MOLESTO. AMLO dice que Boluarte es una presidenta ilegal.

"No le puedo yo entregar nada porque ella no es legal y legítimamente para nosotros presidenta del Perú", dijo López Obrador . "Se la podemos entregar a Chile, a Colombia y que ellos vean qué hacen, pero esta señora, con todo respeto, usurpadora, expulsó a nuestro embajador del Perú", añadió. López Obrador se ha negado a entregar la presidencia del grupo que conforman México, Perú, Colombia y Chile al gobierno peruano alegando que su administración no reconoce como presidenta a Dina Boluarte, quien sustituyó en la presidencia al encarcelado expresidente Pedro Castillo.

HOSTILIDAD. EN ESA NACIÓN SE HAN REGISTRADO MÁS DE 160 ATAQUES CONTRA MIEMBROS DE LA IGLESIA

Sacerdotes, víctimas en Nicaragua

▶Antony Blinken, secretario de Estado de Estados Unidos, denunció ayer que siguen las persecuciones contra los religiosos católicos en el país centroamericano

Staff
redaccion@laprensa.hn

WASHINGTON. El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, denunció ayer las persecuciones contra sacerdotes católicos por parte del Gobierno de Daniel Ortega en Nicaragua, en su informe anual sobre libertad religiosa, que también recoge abusos en China, Irán y Rusia.

"Defensores de derechos humanos han dado la voz de alarma por los ataques contra la Iglesia Católica por parte del régimen de Ortega en Nicaragua", dijo el líder de la diplomacia estadounidense en una comparecencia ante la prensa.

En el país se han registrado más de 160 ataques contra miembros de la iglesia, dijo el secretario, según datos de la activista nicaragüense Martha Patricia Molina. Entre ellos, el titular de Exteriores citó el caso de la "injusta detención" del obispo Rolando José Álvarez Lagos, quien fue condenado a 26 años de prisión tras negarse a ser desterrado por el Gobierno de Ortega a territorio estadounidense.

"En muchas partes del mundo, los Gobiernos siguen persiguiendo a minorías religiosas, usando la tortura o los llamados campos de reeducación", lamentó Blinken en la presentación del informe.

El secretario señaló un año más el "genocidio y los crímenes contra la humanidad" que sufren los uigures musulmanes en Xinjiang por parte de las autoridades chinas. También aludió a la persecución de la población iraní ante las protestas por la muerte de Mahsa Amini, quien murió el año pasado tras ser detenida por llevar mal puesto el velo.

DIPLOMÁTICO. Antony Blinken salió en defensa de los sacerdotes de Nicaragua.

Antony Blinken reconoció también que "Estados Unidos seguirá trabajando para defender y promover la libertad religiosa aquí en casa".

Nicaragua suspendió el jueves los títulos y el ejercicio de la abogacía a 24 personas que fueron declarados traidores a la patria.

Criticó además la "represión de las minorías religiosas por parte del régimen militar birmano", que ha sido acusado por Washington de genocidio por los ataques a la comunidad musulmana de los rohinyás.

En la misma comparecencia, el embajador general para la Libertad Religiosa del Departamento de Estado, Rashad Hussain, denunció que Rusia "sigue atacando a las comunidades religiosas dentro y fuera de sus fronteras".

Además, el informe también hace referencia a Afganistán, donde personas "deben ocultar su identidad religiosa o huir para salvar su vida", explicó.

Hussain celebró las "medidas adoptadas recientemente" por Arabia Saudí en cuanto a "tolerancia religiosa", pero puso de relieve que la práctica pública de cualquier otra fe que no sea el Islam "sigue siendo ilegal" en el país.

Dos ejemplos

El secretario de Estado Antony Blinken reivindicó el progreso que ha tenido lugar este 2022 y puso de ejemplo el caso de Bélgica, que "reconoció formalmente su condición de minoría budista", lo que da derecho a las organizaciones religiosas budistas a enseñar su fe en las escuelas públicas y, en su caso, a solicitar financiación federal para hacerlo. También aplaudió el esfuerzo de Brasil, cuyos legisladores establecieron garantías de libertad religiosa para las comunidades indígenas y afrobrasileñas a nivel municipal y estatal.

POR EL MUNDO

MÁS BOMBARDEOS
SUDÁN SE HUNDE EN LA CRISIS TRAS UN MES DE GUERRA

Sudán volvió a ser escenario ayer de bombardeos tras un mes de guerra por el poder entre dos generales rivales que amenaza con degenerar aún más la estabilidad de los países vecinos en esa región de África.

COSTA RICA
PRIMERA LICENCIA PARA CANNABIS MEDICINAL

El Gobierno de Costa Rica aprobó la primera licencia para que una empresa produzca cannabis medicinal, tras poco más de un año de aprobada una ley que lo permite.

VIOLENCIA
AL MENOS TRES MUERTOS Y NUEVE HERIDOS DEJA TIROTEO EN ESTADOS UNIDOS

Al menos tres personas fallecieron y otras nueve resultaron heridas ayer lunes en un tiroteo en Nuevo México, suroeste de Estados Unidos, informó la policía. El sospechoso, de 18 años, "fue confrontado y falleció en la escena", informó el Departamento de Policía de Farmington, pequeña ciudad de Nuevo México. Una investigación fue abierta para aclarar los detalles del incidente.

GUATEMALA
DENUNCIAN INTENTOS DE INTIMIDAR A LA PRENSA

Un exrelator de libertad de expresión de la ONU denunció amenazas e intentos de intimidar a la prensa en Guatemala, tras el cierre de un diario crítico del gobierno cuyo dueño enfrenta un polémico juicio por lavado de dinero.

BIRMANIA
BALANCE DE MUERTOS POR CICLÓN MOCHA SUBE A 29

El balance de muertos por el ciclón Mocha, que golpeó las costas de Bangladés y Birmania el domingo, subió ayer a 29 en este último país, donde se restablecieron las comunicaciones con la ciudad portuaria de Sittwe, una de las más afectadas de la nación asiática.

Mocha tocó tierra el domingo entre las ciudades de Cox's Bazar (en Bangladés) y Sittwe (Birmania) con vientos de hasta 195 kilómetros por hora, convirtiéndola en la mayor tormenta en golpear el golfo de Bengala en más de una década.

SUCESOS

OLANCHITO. FAMILIARES PIDEN ESCLARECER MUERTE DEL JOVEN HONDUREÑO OCURRIDA EN FLORIDA

Madre llora la muerte de su hijo en albergue migrante

▶Ángel Maradiaga (de 17 años), originario de Olanchito, se entregó a Migración el 3 de mayo y el 10 fue reportado muerto de manera misteriosa

Staff
redaccion@laprensa.hn

OLANCHITO. "Nunca pensé que le pasaría esto a mi hijo. Su sueño era seguir su carrera de futbolista y estudiar", expresó a Diario LA PRENSA Norma Maradiaga tras enterarse de la muerte de su hijo Ángel Eduardo Maradiaga Espinoza (de 17 años).

Con lágrimas, manifestó que las autoridades solo le informaron que falleció en un refugio para migrantes en el estado de la Florida el 10 de mayo.

"Estoy esperando una respuesta porque no quiero que se quede en la impunidad. No tengo ninguna información solo me dicen que está en investigación, no se sabe cómo murió", dijo doña Norma.

Ángel Eduardo Maradiaga salió el 24 de abril de su vivienda que compartía con su madre y sus dos hermanos en la colonia La Torre de Olanchito, Yoro. Iba en busca del "sueño americano" acompañado de un coyote para reunirse con su padre y otros familiares en Estados Unidos.

El 3 de mayo se entregó a la Migración de Estados Unidos y fue llevado a un albergue de Florida, en donde se reportó su muerte el 10 de mayo.

DOLOR. Norma Maradiaga recuerda que su hijo le dijo al despedirse que se iba para sacarla adelante.

Datos

1__El Gobierno de Honduras informó que la presidenta Xiomara Castro visitará los albergues de migrantes en Estados Unidos.

2__El departamento de salud y servicios humanos de Estados Unidos se solidarizó con la familia y está revisando detalles clínicos del caso.

Doña Norma espera que la Cancillería hondureña le ayude a repatriar el cuerpo de su hijo y darle sepultura en su tierra natal.

"Ya me contactaron del Gobierno estadounidense y de la embajada de Honduras, me van a tener al tanto me dicen. Solo estoy esperando que me vuelvan a llamar, ojalá sea pronto", agregó doña Norma.

Su madre también comentó que el joven estaba aprendiendo mecánica en un taller de la localidad.

Ángel Eduardo Maradiaga era un conocido futbolista de Olanchito, ya que desde pequeño militaba en el equipo Cardva. Hoy sus compañeros de club están consternados por lo sucedido.

"Todavía no nos han dicho cómo murió, él padecía de convulsión, pero hacía dos años que no convulsionaba. Estamos dolidos por lo que ha pasado porque era un buen hijo que quería salir adelante", dijo Mercedes Cárcamo, madrina de Ángel Maradiaga.

"Me duele porque yo lo crie a él y nos decía mamá y a mi esposo papá", añadió doña Mercedes.

Inicia juicio por el caso de Belkys Molina

IMPUTADO. Alexi Noé Lemus Parada es acusado de la desaparición de Molina, el hecho fue en La Esperanza

INTIBUCÁ. En el Tribunal de Sentencia de Siguatepeque inició ayer el juicio oral y público contra Alexi Noé Lemus Parada, a quien la Fiscalía local de La Esperanza acusa por la desaparición de Belkys Suyapa Molina (de 23 años).

El Ministerio Público solicitó evacuar 20 medios de prueba, periciales, documentales y testificales que vinculan a Lemus con este hecho y pedirá la pena de nueve años de reclusión en su contra.

Molina fue vista por última vez el 21 de julio, luego de que salió de su apartamento en La Esperanza. El 5 de agosto capturaron a Lemus, acusado del delito de privación ilegal de la libertad de Belkys Molina. Autoridades policiales informaron que en la vivienda del sospechoso se halló el carnet de trabajo de Molina.

DETENIDO. Alexi Lemus Parada es acusado por la Fiscalía.

De 20 a 25 años le pueden dar a acusado de matar a una mujer

IMPUTADO. Jorge Alberto Alvarado Reyes es acusado de asesinar a Ingrid Yamileth Vega Sánchez en Choloma

SAN PEDRO SULA. En la sala quinta del Tribunal de Sentencia se inició ayer el juicio oral y público contra Jorge Alberto Alvarado Reyes, supuesto responsable del asesinar a una mujer.

Los hechos que se le imputan al procesado ocurrieron el 7 de mayo de 2018 en el barrio San Miguel, municipio de Choloma, día en que se supone Alvarado asesinó a Ingrid Yamileth Vega Sánchez.

Además, la Fiscalía lo acusa de asesinato en su grado de ejecución de tentativa acabada en contra de un testigo protegido.

Jorge Alvarado (de 25 años) es originario del municipio de San Francisco de Coray, Valle, y vivía en la colonia Oswaldo López Arellano, Choloma.

El Juzgado de Letras de lo Penal en Choloma ordenó la captura de Alvarado el 31 de mayo de 2022; sin embargo, en un intento de evadir la justicia hondureña hacía años había emigrado a los países del norte, cuatro años después cayó en las manos de la Policía de Honduras.

IMPUTADO. Jorge Alberto Alvarado Reyes.

El acusado fue detenido por agentes de Interpol, Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos y de la Unidad Metropolitana de Policía Número 9, asignados al aeropuerto internacional Ramón Villeda Morales, el 20 de diciembre del 2022, tras llegar en un vuelo de hondureños deportados desde Monterrey, Nuevo León, México.

Por el delito de asesinato, el Código Penal establece una pena abstractas de 20 a 25 años de reclusión, que se reduce en un tercio de tercio cuando se trata de tentativa.

ORIENTE. PLANTACIÓN DE HOJA DE COCA MÁS GRANDE HALLADA ESTE AÑO

Incineran más de tres millones de arbustos de hoja de coca en Patuca

OLANCHO. Los narcotraficantes tenían la gran plantación en la zona de reserva en Patuca.

Staff
redaccion@laprensa.hn

En el sector montañoso de Patuca, las autoridades policiales también destruyeron cuatro narcolaboratorios

SAN PEDRO SULA. Los operativos de combate al narcotráfico se fortalecen en el país. Ayer las autoridades policiales incineraron una gran plantación de arbustos de hoja de coca en el sector de Patuca, Olancho.

Fueron equipos de la Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), con apoyo de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales y la Dirección de Inteligencia Policial, los que ayer culminaron el proceso incinerando y erradicando la extensa plantación de coca encontrada y asegurada en el Parque Nacional de Patuca, sector de Olancho.

En este año, ese cultivo de hoja de coca se convierte en el más extenso que la institución policial ha detectado en territorio hondureño.

Las Fuerzas Armadas también se suman a los trabajos de combate al narcotráfico y han asegurado varias plantaciones de hoja de coca en el país.

Orden. Autoridades policiales informaron que el proceso final de esa operación se desarrolló mediante orden judicial siguiendo todos los procedimientos establecidos en ley. Lograron la erradicación e incineración de 1,080,000 arbustos de hoja de coca y 2,000,000 de plántulas en vivero, asimismo, la destrucción de cuatro estructuras rústicas utilizadas para la extracción de alcaloides y almacenamiento de insumos químicos, a los que llaman narcolaboratorios.

La plantación abarcaba una extensión de 120 manzanas de tierra sembradas en la zona montañosa de la reserva natural, sector de difícil acceso.

En la operación destruyeron las muestras que habían recolectado para su respectivo análisis en los laboratorios de medicina forense.

La diligencia se realizó en coordinación con la Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado de la capital.

INSEGURIDAD. ES EL SEGUNDO HECHO EN 24 HORAS

MORGUE. Los cuerpos fueron llevados a Medicina Forense.

Matan a otro padre e hijo en Olancho

Desconocidos que se transportaban en motocicleta emboscaron a las víctimas y les quitaron la vida

JUTICALPA. No pasaron ni 24 horas de registrado el asesinato de un padre y su hijo en Patuca cuando un hecho similar se suscitó ayer en el municipio de San Francisco de Becerra, en el departamento de Olancho.

Los informes preliminares establecen que dos personas que se transportaban en una motocicleta emboscaron y asesinaron con armas de fuego y machete a Juan Pablo Moreno Martínez (de 30 años), y a su hijo Adán Ismael Moreno Montoya (de 15).

El doble homicidio se registró entre las aldeas San Luis de Lajas y Vallecito.

Se dio a conocer que padre e hijo eran originarios del departamento de Choluteca y hace algunos meses habían llegado a residir a San Francisco de Becerra, donde perdieron la vida de forma violenta.

6
muertes se reportaron en Olancho en menos de 24 horas en diferentes sectores. Entre ellos la de Cristóbal Santos Bolaños y su hijo menor de edad.

De acuerdo con las indagaciones preliminares de los equipos de la Policía Nacional, la principal hipótesis sería por enemistades personales.

Personal del Ministerio Público reconoció los cuerpos y los trasladaron a la morgue de Medicina Forense en calidad de desconocidos debido a que no les encontraron documentos personales.

Fue a través de los análisis forenses en el departamento de dactiloscopía que los dos fallecidos fueron identificados para luego ser entregados a los familiares para trasladarlos a su lugar de origen.

Equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) iniciaron las averiguaciones.

Dos muertos deja colisión entre pick-up y microbús

CHOQUE. Uno de los fallecidos viajaba a la capital para un tratamiento de diálisis, el otro era conductor de volquetas

TEGUCIGALPA. Dos hombres que se transportaban en un microbús perdieron la vida al colisionar con un pick-up doble cabina a inmediaciones del kilómetro 22 de la carretera a Olancho.

ESCENA. Bomberos ayudaron a extraer el cuerpo del conductor.

Gerson Yovany Barahona (de 42 años) era el conductor del microbús, quien debido al fuerte impacto quedó atrapado en el amasijo de metal, y su acompañante era José Antonio Ramos (de 65), quien expiró en el Hospital Escuela.

Residían en Cedros, Francisco Morazán y salieron a las 4:00 am para la capital. Al transitar por la cuesta La India otro carro que iba a Olancho les invadió vía.

COMAYAGUA
NIÑA DE 10 AÑOS MUERE ATROPELLADA EN LA CA-5

Una menor de apenas 10 años de edad murió atropellada cuando iba en su bicicleta, ya que acabada de salir de la escuela Iván Betancourt, en Comayagua. La víctima fue identificada como Meylin Yamilet López Pérez, quien era alumna de quinto grado. Al poco tiempo la Policía logró capturar al conductor que la atropelló y decomisó el vehículo turismo marca Toyota, color rojo.

SAN PEDRO SULA
A BALAZOS MATAN A UN HOMBRE EN LA COLONIA CIUDAD NUEVA

Un hombre fue asesinado ayer de varios balazos en la colonia Ciudad Nueva, en San Pedro Sula. La víctima vestía una camiseta color verde y una calzoneta deportiva color marrón.

Al momento del levantamiento no portaba documentos, por lo que fue llevado a Medicina Forense como desconocido; pobladores de la colonia manifestaron que no era del lugar ya que no lo conocían.

Golazo

CHAMPIONS. REAL MADRID VISITA MAÑANA AL MANCHESTER CITY CON CAMAVINGA RECUPERADO Y KARIM EN FORMA FÍSICA

Agencias
redaccion@laprensa.hn

BENZEMA, EL OGRO DE LOS INGLESES

▶El delantero francés del Real Madrid le ha marcado 20 goles a equipos ingleses en la Champions, solo por detrás de Messi, el número uno que les ha hecho 27 tantos

De vuelta
El lateral izquierdo francés Eduardo Camavinga salió tocado frente al Getafe, pero Ancelotti confirmó que será titular.

DESTACADO. Benzema le ha marcado al mismo City, Chelsea, Liverpool, Manchester United, Arsenal y Tottenham jugando en Inglaterra.

MANCHESTER. Karim Benzema regresa a Inglaterra. Es verdad que en el partido de ida anduvo lejos de la amenaza que temía el Manchester City, pero la presencia del francés en la tierra del recién coronado Carlos III es una seria amenaza para sus equipos, ahora para el que dirige Pep Guardiola.

Cuando Karim pisa suelo inglés se encienden las alarmas de los clubes a los que se tiene que enfrentar. En su amplia colección de goles por la Champions (90, a solo uno de Lewandowski, con el polaco en la tercera plaza del ranking), Inglaterra es su víctima favorita. Con 20 goles, de ellos los últimos 11 que ha marcado en la Champions, solo Messi (27) le supera en destrozos a los ingleses. Karim llega ahora al Etihad como capitán de un equipo que está a las puertas de su decimoctava final de la Copa de Europa. Si el Madrid logra estar en Estambul, para Benzema será su sexta final de Champions, un tercio de las que habría disputado el Madrid. Y estaría a un partido de, como Carvajal, Nacho, Modric y Kroos, de igualar algo que parecía imposible hace nada: ganar cinco veces el trofeo más sagrado para los clubes.

De esos 20 goles ante los poderosos equipos de la Premier, el más perjudicado es el Liverpool: siete tantos de Benzema ante ellos. Después aparece ya el Manchester City, con seis impactos de Karim, los mismos sufridos por el Chelsea. En el ranking de equipos castigados por Benzema en la Champions, esos tres encabezan la lista. Les sigue el PSG y Galtasaray, con cinco dianas de Karim en contra. Cuando el hoy equipo de Guardiola se pone a contar qué jugadores le han hecho más daño desde que metiera la cabeza en la Champions, la figura de Benzema solo es superada por Leo Messi.

Las cuentas del francés son seis goles al City en ocho partidos, uno menos que el argentino en las mismas citas. Seydou Doumbia (Costa de Marfil) le anotó al City cinco en cuatro partidos, todos con la camiseta del CSKA de Moscú.

Los siguientes madridistas en esa lista ya son Vinicius y Rodrygo (dos en cuatro), mientras que Cristiano le anotó uno en tres.

El United, primero. La inquina de Benzema con los ingleses arrancó ante el vecino del City. Con el Lyon, en Gérland, Karim marcó el 20 de febrero de 2008: 1-1, con Van der Sar bajo palos y Cristiano en la delantera del equipo de Old Trafford. La primera vez que Benzema selló su pasaporte en el Reino Unido. Lo mostró para entrar en Escocia, en diciembre de 2007 y fue para marcar dos goles en la casa del Rangers (0-3 para el Lyon). Ya con el Madrid, el Manchester City fue el equipo inglés ante el que abrió su cuenta: el 2-2 en la increíble remontada en septiembre de 2012 y el 0-1 en una vuelta que acabó 1-1.

Semifinal vuelta

MAN. CITY **VS.** REAL MADRID

MAÑANA: 1:00 pm
CIUDAD: Manchester, Inglaterra
ESTADIO: Etihad Stadium
ÁRBITRO: Szymon Marciniak (POL)

OFICIAL
MARCELO BIELSA ES ANUNCIADO COMO TÉCNICO DE URUGUAY
La selección de Uruguay hizo oficial ayer el fichaje del entrenador argentino Marcelo el "Loco" Bielsa, quien estará al mando de la Celeste en las próximas eliminatorias rumbo al Mundial de 2026. El gaucho tuvo su última experiencia en el Leeds inglés.

INGLATERRA
LIVERPOOL GOLEA AL LEICESTER Y SUEÑA CON IR A CHAMPIONS
El Liverpool (5º) se impuso por 3-0 en su visita al Leicester (19º), ayer en el cierre de la 36ª jornada de la Premier League, y se coloca a un punto de la zona Champions. Con doblete de Curtis Jones (33 y 36) y otro de Trent Alexander-Arnold (71), sueñan con Europa.

CON TODO. Real Madrid llega con todo el plantel disponible al encuentro de mañana en Manchester donde buscará el boleto que los lleve a Estambul tras recuperar a Eder Militao. FOTO CORTESÍA R. MADRID

91
goles lleva el Manchester City jugando en la temporada en la Premier. Es el equipo con la mejor artillería en Europa y tiene en la mira al Madrid.

Una de las buenas noticias que tiene el Real Madrid es que ha recuperado a Militao, defensa central que estaba suspendido para la ida, pero Ancelotti seguirá con Rudiger de titular.

Solo ha ganado dos semifinales de Champions después de no triunfar en la ida, y las dos veces que lo ha conseguido fueron contra el City.

"RUDIGER JUGARÁ, NO SÉ CUÁNTOS MINUTOS, PERO VA A JUGAR. Y DIGO MÁS, COMENZARÁ EL PARTIDO"

CARLO ANCELOTTI
Entrenador del Real Madrid

El Milan cree en la remontada, pero el Inter mira a Estambul

DERBI. La capital de la moda de Italia vivirá una fiesta, pero solo tendrá un equipo en la gran final de la Champions en Estambul.

El 2-0 logrado por el Inter de Milán sobre su acérrimo rival, le da la ventaja para el cierre de la llave

MILÁN, ITALIA. El Milan quiere inscribir su nombre en la lista de grandes remontadas que han alimentado en los últimos años la leyenda de la Champions, hoy en la vuelta de semifinales ante un Inter en gran forma, que defenderá el 2-0. Cientos de 'tifosi rossoneri' acudieron el domingo a Milanello, el centro de entrenamiento del club, para ofrecer una inyección moral a lo suyos tras la dura derrota 2-0 ante La Spezia del sábado, que compromete sus opciones de clasificar para la próxima Champions. "Vamos a jugar un partido que puede hacer historia, debemos creer en nuestras opciones de batir al Inter. No hemos estado bien en los dos últimos partidos", dijo Pioli , DT del Milan.

Semifinal vuelta

INTER	vs.	MILAN
HOY: 1:00 pm		
CIUDAD: Milán, Italia		
ESTADIO: Giuseppe Meazza		
ÁRBITRO: Clément Turpin (FRA)		

ESPAÑA. BUSQUETS SE DESPIDIÓ DE LOS CULÉS

IMPRESIONANTE. Los aficionados hicieron enormes colas en las calles de Barcelona para ver desfilar a los campeones. FOTOS AFP

Emotivo festejo del título del Barcelona

Los equipos masculino y femenino del Barcelona desfilaron por las calles exhibiendo los trofeos de la liga que obtuvieron

BARCELONA. Decenas de miles de aficionados azulgranas se lanzaron ayer a celebrar los títulos de liga conseguidos por los equipos femenino y masculino del Barcelona, acompañando a sus ídolos por las calles de la capital catalana.
Tras inundar en la madrugada del domingo la fuente de Canaletas, habitual lugar de celebración de los aficionados azulgranas, luego de la victoria sobre el Espanyol 4-2 que dio su 27ª Liga al Barça, los hinchas 'culés' continuaron la fiesta en la tarde de ayer lunes.
"Ha sido duro (cuatro años sin Liga) porque en general vas viendo que el equipo no estaba, el año pasado también con la salida de Messi fue empeorando el equipo, cada vez iba cayendo más sin estar en Champions, así que celebrar esto, es un triunfo cuatro años después", dijo a AFP, Anabel Sanz, aficionada de 16 años.
Montados en dos autobuses descubiertos, el Barcelona masculino, y su contraparte femenina, que hace unos días ganó su cuarto campeonato español consecutivo, recorrieron las calles de la capital catalana acompañados por miles de aficionados, que corearon el nombre del DT Xavi Hernández. Ataviado con unas gafas de sol y un bufanda del Barça, Robert Lewandowski, líder de los goleadores ligueros, saludaba con una gran sonrisa junto a Ronald Araujo, con una bandera uruguaya.

El pedido
Durante el desfile, aficionados corearon el nombre de Messi, futbolista que la dirigencia quiere repatriar.

FIGURAS. Lewandowski, Sergi Roberto y Busquets, saludando a los aficionados presentes en las calles de la ciudad condal.

TORNEO CLAUSURA. **OLANCHO FC TIENE LA MEJOR SEGUNDA OFENSIVA DEL CERTAMEN**

FAVORITOS. El Olimpia carga con la gran presión de levantar la corona y la sexta de la Liga Nacional bajo el mando del técnico Pedro Troglio.

Troglio y Olimpia cuentan con una verdadera muralla

▶Solamente han permitido 12 goles en el presente campeonato y es una garantía para la búsqueda del título. Antecedentes los avalan

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El Olimpia tiene una verdadera muralla en el torneo Clausura y es uno de los temas más sobresalientes que poseen para la disputa de la gran final contra el Olancho FC. No recibir goles es de mucho agrado para el técnico Pedro Troglio.

Los melenudos se han caracterizado bajo el mando del entrenador argentino en no permitir muchos goles y en el presente torneo Clausura no ha sido la excepción al recibir solamente 12 goles en contra en los 20 partidos que han disputado, 18 de las vueltas regulares y dos de las semifinales.

Troglio tiene bien consolidada su zona baja, con el inamovible Edrick Menjívar, continuando con Maylor Núñez por la derecha y por la izquierda con Carlos el "Mango" Sánchez. Acompañado en la central por el inoxidable Brayan Beckeles y el novel José García. Así está conformada su muralla.

Dejando muy en claro que el sistema del Olimpia no es defensivo, sino al contrario. Por enfrente se medirá con la segunda mejor ofensiva del campeonato, los Potros lograron celebrar 32 anotaciones hasta la fecha con el argentino Agustín Auzmendi como su máximo romperredes con nueve goles. Y que tiene 29 remates al marco en sus 20 juegos disputados en el actual campeonato.

Recordatorio. La buena racha en la defensiva del Olimpia es notable y como antecedente están los anteriores cinco torneos previos bajo el mando del exjugador de la selección argentina. Con el presente Clausura 2022 igualaron los registros del Apertura 2022 y Clausura 2021. En los torneos Apertura 2019 y Apertura 2020 recibieron en contra 14 y 13 goles, respectivamente.

Cabe resaltar que Pedro Troglio ha dirigido en formatos de 18 vueltas con pentagonal, por grupos y 18 vueltas con gran final.

Pilares de la defensiva del Olimpia (torneo Clausura)

JUGADOR	POSICIÓN	PARTIDOS	GOLES	ASISTENCIAS	AMARILLAS	ROJAS	MIN. JUGADOS
Edrick Menjívar	Portero	17	0	0	2	0	1,451
Alex Güity	Portero	3	0	0	0	0	270
José Mendoza	Portero	2	0	0	0	0	78
Brayan Beckeles	Defensa	14	0	0	4	0	1,205
José García	Defensa	12	1	0	3	0	1,008
Jonathan Paz	Defensa	12	0	0	3	0	990
Juan Pablo Montes	Defensa	5	0	0	1	0	414
Maylor Núñez	Lateral der.	15	0	1	10	0	1,260
Carlos Sánchez	Lateral izq.	13	0	1	6	1	967
Gabriel Araujo	Lateral izq.	13	1	3	2	0	520

Final de ida

OLANCHO FC vs. OLIMPIA

DÍA: domingo 21 de mayo
HORA: 4:00 pm
CIUDAD: Juticalpa, Olancho
ESTADIO: Juan Ramón Brevé

Final de vuelta

OLIMPIA vs. OLANCHO FC

DÍA: domingo 28 de mayo
HORA: 4:00 pm
CIUDAD: Tegucigalpa
ESTADIO: Nacional Chelato Uclés

La defensa de Troglio

TORNEO	GOLES RECIBIDOS
Apertura 2022	12
Apertura 2021	17
Clausura 2021	12
Apertura 2020	13
Apertura 2019	14

MOTAGUA

JONATHAN ROUGIER RENOVÓ CONTRATO POR DOS AÑOS

La directiva del Motagua decidió renovar a su portero argentino Jonathan Rougier. Extendió su convenio por dos años (cuatro torneos).

Lo que sí tiene claro el cuerpo técnico en el seno del equipo emplumado es darle mayor protagonismo a su joven portero Enrique Facussé (24 años), quien ha sido el meta titular del equipo en reservas.

MOTAGUA

LUIS VEGA FIRMÓ CON EL CICLÓN TRAS SU PASO POR MARATHÓN

Motagua confirmó el fichaje del defensor Luis Vega, quien llega procedente del Marathón. Con la contratación sumó su cuarta alta luego de quedar eliminados en el repechaje del torneo Clausura tras Carlos Argueta, Ricky Zapata y Denis Meléndez. Los azules tienen las bajas de Roberto Moreira, Héctor Castellanos, Santiago Montoya y Marlon Licona.

MARATHÓN

ORINSON MOSTRÓ SU DESCONTENTO POR LA BAJA DE LUIS VEGA

Orinson Amaya, presidente del Marathón, lamentó la salida de Luis Vega y señaló que el padre del futbolista fue el responsable que no siguiera. "Se le hizo una mejor oferta al jugador, inclusive que la del Motagua. Pero ya no podía romper el convenio y buscó romperlo, pero estaba firmado. Tratamos de retener al jugador, pero el papá es el que decide, se equivocó y lo está llevando donde no quería estar".

Mother's Day

GIVEAWAY

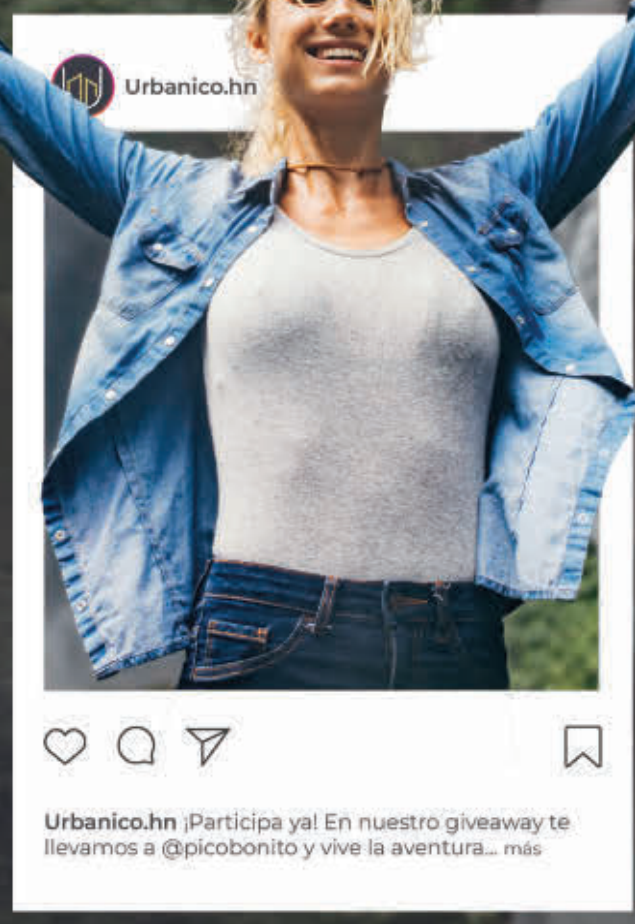

Urbanico BIENES RAÍCES le regala a una Mamá una **ESTADÍA** en

The Lodge & Spa at PICO BONITO Honduras

#PORQUE #ME LO MEREZCO

Incluye:
Estadía de **2 días y 1 noche** en habitación doble más sesión de **masaje relajante para dos.**

*Sorteo se realizará el día Martes 23 de Mayo en el perfil de Instagram de @Urbanico.hn, Restricciones Aplican.

Ingresa escaneando el código QR

PASOS PARA PARTICIPAR:

- Escanea el código QR que te lleva al post de instagram.
- Darle like al post.
- Seguir la cuenta de @Urbanico.hn y @picobonito en instagram.
- Comenta ¿Porqué tú o tu mamá se merece este premio?, Seguido de el hashtag **#porquemelomerezco**
- Comparte el post en tus historias y etiquétanos
  *(si tu cuenta está privada no olvides enviarnos captura de la historia)

RESTRICCIONES: No válido para cuentas de marcas o famosos, la ganadora deberá ser madre y el premio no podrá ser transferible a un tercero que no cumpla el requisito, se verificará que se hayan cumplido todos los requisitos. *No incluye alimentación ni transporte.

ENTREVISTA EXCLUSIVA

Agustín Auzmendi ▶ El delantero argentino destacó que decidirá al final del torneo Clausura si permanece en los Potros o acepta otra oferta en la mesa

"QUIERO GANAR UN TÍTULO AQUÍ CONEL OLANCHO"

Erlin Varela
redaccion@laprensa.hn

El hombre gol de los olanchanos palpita la semana del primer enfrentamiento contra el Olimpia

SAN PEDRO SULA. La primera final en la historia del Olancho FC en la Liga Nacional tiene mucho que ver con los goles de Agustín Auzmendi. El argentino arribó a Honduras para disputar la temporada de debut y registra 21 anotaciones en los dos torneos.

A punta de celebraciones sus goles se los disputan el Motagua y el mismísimo Olimpia, con quien tienen una dura batalla por la copa de campeón del torneo Clausura.

Ya se vive la primera semana del primer enfrentamiento de la final inédita entre ambas instituciones y el atacante nacido en la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves de Buenos Aires hace 26 años toma el balón con las dos manos y disfruta del momento.

— ¿Qué sensación les quedó al pasar la llave contra Real España?

Otro objetivo cumplido, se dio el pase a la Copa Centroamericana y Dios sigue respaldando a este grupo. Cuando inició este proyecto y me lo presentaron eso me motivó desde el principio, para eso llegamos. Al final se están dando cosas importantes para los Potros. En la ciudad de Juticalpa me han tratado muy bien, con respeto y es merecido lo que reciben.

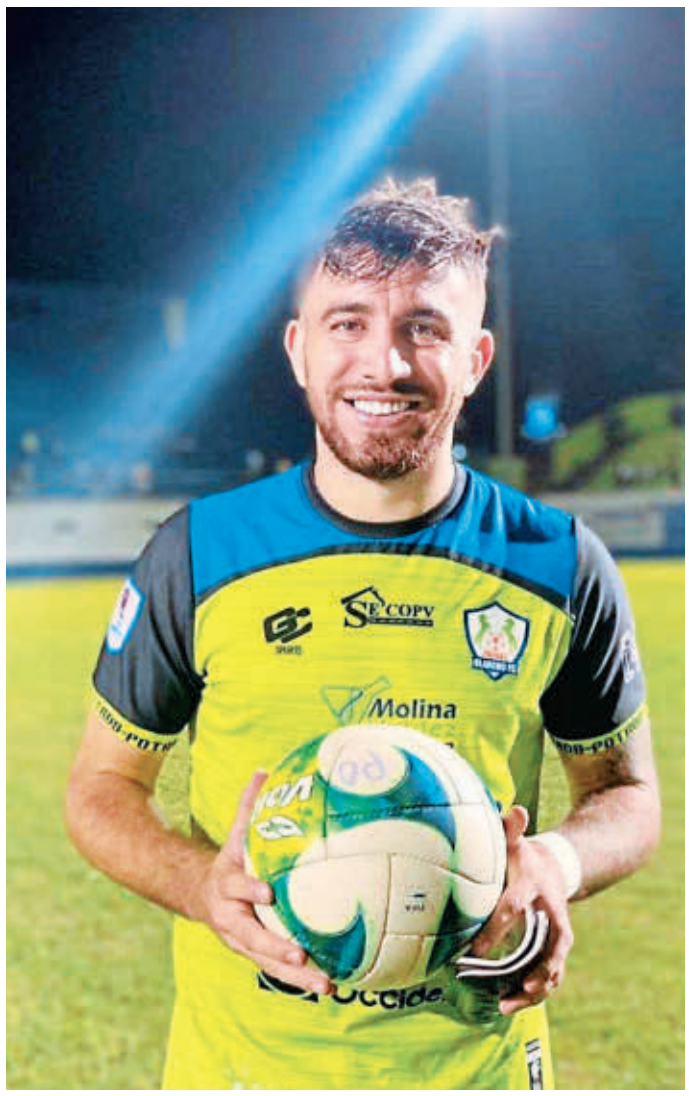

ARTILLERO. En dos torneos el atacante de 26 años le ha anotado por lo menos un gol a los cuatros clubes grandes.

9
goles en el torneo clausura tiene agustín; tres más registra jerry bengtson, el máximo goleador del campeonato.

Goles en la Liga

RIVALES	CANTIDAD
Real Sociedad	5
Victoria	3
UPN	3
Motagua	2
Marathón	2
Vida	2
Olancho	1
Real España	1
Olimpia	1
H. Progreso	1

— Olancho FC no perdió frente a los grandes y llegan a la final, ¿pueden soñar con el título?

Vamos objetivo por objetivo, contra los grandes jugamos de buena manera y aquí hay muchos jugadores con experiencia jugando en finales y seguirá siendo así, vamos a trabajar fuerte todo el plantel, se harán bien las cosas, es un lindo grupo el que hemos reunido.

— ¿Qué decirle al pueblo olanchano por la hazaña que han logrado?

Agradecido por el apoyo, cariño y todo lo que nos han brindado durante todo el campeonato.

— ¿Se ha hablado mucho de la permanencia en el Olancho antes las ofertas en la mesa?

Tengo contrato en el club y quiero ganar un título aquí, deseo devolver la alegría que me han dado porque soy una persona agradecida. Al terminar el campeonato para nosotros me sentaré a hablar con el presidente y veremos qué es lo que pasa.

— ¿Qué se te viene a la mente al vivir esta final?

Mi familia, tengo un hermanito que me apoya desde el cielo, la verdad que estoy muy feliz.

— ¿A quién le dedicas este momento?

A la familia porque es la que me apoya en todo momento desde Argentina, no es fácil estar tan lejos de ellos. Hoy se está cosechando los frutos de haber realizado un sacrificio enorme de dejar mi tierra y dedicarme al fútbol.

— No anotaste gol en las semifinales, ¿qué significó para ti?

Uno está para ayudar al equipo sea con una asistencia o con el gol, pero también lo haces dando mucho apoyo en la cancha, corriendo por todos los balones. La verdad estamos felices por todo lo que está ocurriendo alrededor de todo el equipo.

— ¿Cómo te han tratado en Juticalpa?

Bárbaro, la verdad que ha sido fácil la adaptación en ese sentido porque todo ha sido así.

Directiva del Olancho FC define hora y boletería

GRAN FINAL. El primer pulso por el campeonato del torneo Clausura será este domingo en Juticalpa

JUTICALPA, OLANCHO. La fiesta del torneo Clausura de la Liga Nacional está llegando a su etapa final donde Olancho FC se enfrentará al Olimpia en el primer desafío para conocer al nuevo campeón.

La directiva del equipo Potros de Olancho se reunió ayer para organizar el duelo de ida, donde serán locales en el estadio Juan Ramón Brevé Vargas.

El duelo quedó establecido para disputarse el domingo 21 de mayo a partir de las 4:00 pm en dicho escenario de Juticalpa.

Además, la dirigencia del Olancho FC ha dado a conocer los precios para los aficionados de todo el país que quieran presenciar este primer duelo de ida en territorio olanchano.

Con el fin de tener un respaldo total de la población de Olancho FC, los directivos definieron los precios de la boletería: 150 lempiras en el sector de sol y en 300 en sombra.

POTROS. Olancho FC viene de eliminar a Real España.

LIGA NACIONAL. EL LATERAL COCOTERO HABLA DE LO QUE AFECTÓ AL CLUB

"Tengo mi contrato hasta diciembre y dentro de mis planes está regresar"

El estadounidense del Vida Jonathan Bornstein adelanta que seguirá en el club y detalla sus experiencias en el país

RENDIMIENTO. El norteamericano disputó 15 partidos con el Vida, reflejados en 111 minutos, quedó fuera de la liguilla.

SAN PEDRO SULA. "Una temporada de mucho conocimiento y aprendizaje", así determinó el refuerzo top del Vida para este torneo Clausura 2023 , Jonathan Bornstein, la experiencia de sus primeros cuatro meses en la Liga Nacional.

Desde la tranquilidad de su hogar en Querétaro, México, el flanco izquierdo de los cocoteros atendió la llamada de GOLAZO para conversar sobre su primer torneo en la Liga Nacional.

Además, confirmó que seguirá con el Vida y detalla algunas situaciones que lo sorprendieron de nuestro fútbol.

— Luego de experimentar su primera temporada en la Liga Nacional, ¿cómo la analiza?

Fue una muy linda experiencia para mí en lo general, pero fue una lástima que no cumplí lo que quería, que era ganar partidos, clasificar a una liguilla y pelear por el campeonato. Eso sí, en la vida hay que aprender de los fracasos. He estado viendo cómo podemos mejorar las cosas en el equipo para el próximo torneo

— ¿O sea que seguirá en el Vida?

Tengo mi contrato hasta diciembre, ese es mi compromiso y dentro de mi plan está regresar y cumplir. En mi carrera nunca he rescindido algún contrato porque soy un hombre que me gusta ser de palabra y estoy tratando de hablar con Luis Cruz para ver cómo podemos mejorar las situaciones porque considero que hay para mucho más.

— ¿Por qué piensa que no se dieron las cosas en esta temporada?

Yo creo que pasamos por cosas regulares como lesiones de algunos jugadores importantes, falta de rendimiento de algunos compañeros y eso hizo que no salieran los resultados que queríamos. Eso pasa en los mejores clubes del mundo y solo el trabajo nos puede sacar adelante.

— ¿Los problemas entre Jairo Martínez y Raúl Cáceres los afectaron?

Sí, claro. Cuando las cosas entre directiva y cuerpo técnico o directivos con jugadores no están fluyendo creo que eso afecta. Lo que se necesita para el éxito es que todos estén en el mismo barco y remando para el mismo lado, lo que sucedió afectó un poco, pero hablando con los compañeros dijimos que era un asunto entre ellos y nosotros nos enfocamos en nuestro trabajo.

— ¿Cuál es la experiencia que usted se llevó y no olvida de nuestro fútbol?

Llegando yo no sabía qué esperar de la Liga Nacional y lo que me sorprendió que todos los equipos son muy difíciles de visita o de local. Me llamó la atención que la liga tiene un buen nivel, siempre me había dicho que solo los equipos grandes ganan todo y si es cierto que Olimpia juega muy bien, pero veo que cualquier equipo puede complicarlos.

— ¿Qué se puede esperar de Jonathan Bornstein para el próximo campeonato?

Voy a seguir intentando mejorar como lo he hecho a lo largo de mi carrera. Ya con la experiencia de estos meses creo que me puedo convertir en un líder para empujar y hacer mejor las cosas con mis compañeros para el bien del equipo.

— ¿El objetivo es ver al Vida en lo más alto?

Esa es la intención de todos cuando llegas a un equipo y si no es esa la idea estamos en la profesión equivocada. Será una nueva temporada y todo iniciará de cero.

— ¿Cuándo regresa a Honduras?

No lo sé, pero estoy pendiente del club para que me den las fechas e ir agendando mi regreso. No hay una fecha específica.

6
Meses le restan a Jonathan Bornstein para culminar su vínculo con el Vida de La Ceiba y dentro de sus planes está cumplirlos y levantar al equipo el próximo torneo.

GRECIA
EQUIPO DE LA MLS VA A LA CARGA POR LUIS PALMA

Luis Palma se gastó tremenda temporada con el Aris, 15 goles y ocho asistencias fueron sus números. Eso ha hecho que una cantidad de equipos quieran hacerse de sus servicios y su club confirmó que desde Estados Unidos preguntan por él. "Si llega una oferta que esté a la altura, entonces se realizará una venta. Hay interés de equipos estadounidenses, muy fuertes económicamente", dijo el director deportivo del Aris.

FRANCIA
EL CATRACHO ALBERTH ELIS REGRESARÁ AL GIRONDINS

El delantero hondureño Alberth Elis conoció este lunes que el Stade Brestois 29 de la primera división de Francia no ejecutará su compra definitiva tras su poco productivo préstamo en el mercado invernal.

La Panterita ahora deberá regresar al Girondins de Burdeos, institución dueña de su ficha hasta 2026 y que está en la segunda división gala.

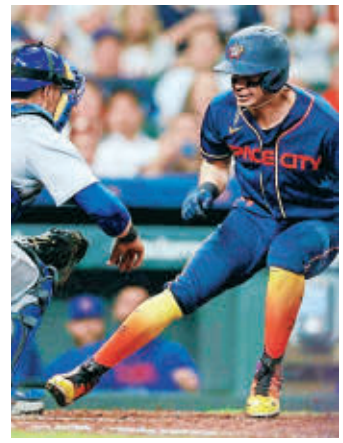

ESTADOS UNIDOS
DUBÓN SE AGIGANTA CON TRES HITS Y DOS CARRERAS CON ASTROS

El beisbolista Mauricio Dubón tuvo una noche fenomenal en la victoria de los Astros 6-4 sobre los Cubs en la MLB.

El 14 de los de Houston, siendo el número uno al bate y segunda base en el diamante, se exhibió en el Minute Maid Park con tres imparables y dos carreras.

El sampedrano concretó sencillos en la primera, quinta y séptima entrada; además, llegó a *home* en dos oportunidades, su porcentaje de bateo es de .303.

ESTADOS UNIDOS
LAKERS FRENTE A NUGGETS INAUGURAN LAS FINALES DE CONFERENCIA EN LA NBA

Al frente de los renacidos Lakers, LeBron James desafiará hoy a los Nuggets del gigante Nikola Jokic en el arranque de las finales de Conferencia del Oeste. El juego uno por el boleto a la final de la NBA inicia a las 6:30 en terreno de Denver.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer
48 - 91 - 69

Los números que ya jugaron
64 - 31 - 15
92 - 41 - 56
35 - 65 - 36
76 - 03 - 37

El pronóstico para hoy
11 **05** **65**

Si soñaste con...

CULEBRA	DRAGÓN	HUMO
32	60	77

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

BALLET CLÁSICO DE SAN PETERSBURGO

ALEXANDER VOLCHKOV
(PRINCIPAL DANCER DEL BALLET BOLSHOI)

21 DE MAYO

TEATRO FRANCISCO SAYBE | S.P.S.

~~Agotada~~
5:00 PM

Nueva función
8:00 PM

PRECIOS Y LOCALIDADES

PLATEA DELANTERA	L 2,240.00
PLATEA POSTERIOR	L 1,345.00

EL LAGO DE LOS CISNES

VERSIÓN COMPLETA | 30 ARTISTAS

BOLETOS A LA VENTA EN: BMT @BMTICKETS

PATROCINAN: La Prensa Estilo